

DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

PROGRAMACIONES

CURSO 2016-2017

COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO EN EL CURSO 2016-2017:

- **INMACULADA DÍAZ REDONDO** Jefa de Departamento que imparte en los siguientes grupos:
 - 1 grupo de 1º Bachillerato diurno de Griego.
 - 1 grupo de 1º de Bachillerato diurno de latín.
 - 1 grupo de 2º de Bachillerato diurno de griego.
 - 2 grupos de 4º ESO de Latín

- **JOSÉ MANUEL CERVERA** , profesor de Cultura clásica que imparte en los siguientes grupos:
 - 1 grupo de 2º Bachillerato diurno de Latín
 - 1 grupo de 1º Bachillerato Semipresencial de Griego.
 - 1 grupo de 1º de Bachillerato Semipresencial de Latín
 - 1 grupo de 2º Bachillerato Semipresencial de Griego.
 - 1 grupo de 2º de Bachillerato Semipresencial de Latín.
 -

Reunión de departamento se fija el miércoles a las 19:30 de la tarde. Así mismo estaremos en contacto lo miércoles por la mañana que coincidimos en el horario.

1. Normativa aplicables:

Art. 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (BOJA 16-07-2010).

• ***Instrucciones de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten educación infantil, educación primaria y educación secundaria.***

• ***Normativa reguladora de las distintas enseñanzas, en el articulado dedicado a elaboración de las programaciones didácticas, desarrollo curricular, orientaciones metodológicas, etc.***

• ***Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.***

• ***Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.***

• ***Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.***

Las modificaciones y/o adaptaciones durante el curso a la presente Programación se reflejarán en las actas de las Reuniones de Departamento y su revisión se realizará de manera obligatoria una vez cada trimestre o evaluación, pero se podrán introducir medidas correctoras en cualquier momento si las circunstancias lo aconsejan; en cualquier caso la valoración global de la Programación y las modificaciones que se hayan acordado durante el curso se incluirán en la Memoria Final y se tendrán en cuenta en la elaboración de la Programación del curso siguiente.

I. LATÍN 4º E.S.O.

IES FUENGIROLA Nº1

Curso 2016/17

Programación General.

4º ESO (Latín).

I. Normativa aplicables:

Art. 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (BOJA 16-07-2010).

- Instrucciones de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten educación infantil, educación primaria y educación secundaria.
- Normativa reguladora de las distintas enseñanzas, en el articulado dedicado a elaboración de las programaciones didácticas, desarrollo curricular, orientaciones metodológicas, etc.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Las modificaciones y/o adaptaciones durante el curso a la presente Programación se reflejarán en las actas de las Reuniones de Departamento y su revisión se realizará de manera obligatoria una vez cada trimestre o evaluación, pero se podrán introducir medidas correctoras en cualquier momento si las circunstancias lo aconsejan; en cualquier caso la valoración global de la Programación y las modificaciones que se hayan acordado durante el curso se incluirán en la Memoria Final y se tendrán en cuenta en la elaboración de la Programación del curso siguiente.

1. Principios, características y estructura de la programación.

En la estructura y contenidos de esta programación se presta atención a las competencias del currículo , junto a otros elementos:

* Objetivos educativos de la materia y de la etapa: interesa establecer la vinculación entre las capacidades a cuya adquisición se dirigen los procesos de enseñanza-aprendizaje en la materia de LATÍN y las capacidades más generales que procura la Educación Secundaria Obligatoria.

* Las competencias básicas en el currículo y la programación de la materia: en este apartado se refieren las intenciones de las competencias básicas; además de precisarse el alcance de cada una de ellas. A su vez, es necesario analizar las relaciones entre objetivos como capacidades y competencias. La contribución de la materia de LATÍN al logro de estas últimas también se aborda, para dar trasfondo y marco a las concreciones propias del segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria.

* Los contenidos de LATÍN para el curso 4º de la ESO: tales contenidos, concretados en el proyecto educativo del centro, dan referencia al desarrollo de las unidades didácticas.

* Principios pedagógicos establecidos en el Proyecto Educativo del Centro y actividades: referidos, de manera preferente, a su ajuste y adecuación para el logro de las competencias básicas.

* Criterios de evaluación de la materia de LATÍN en el curso 4º de la ESO: que se tomarán como referencia para los propios criterios de evaluación de las unidades didácticas.

* Unidades didácticas de la programación: presentación del diseño y estructura de cada una de las unidades y desarrollo de las realizadas para la materia de LATÍN en el curso 4º de la Educación Secundaria Obligatoria.

2.- OBJETIVOS.

La materia Latín de cuarto de ESO tendrá como finalidad fundamental la adquisición de las siguientes capacidades:

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en

latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

5. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

6. Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales.

3.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Competencia en comunicación lingüística.

El Latín, como estudio de la lengua y cultura latinas, contribuye de modo directo a la adquisición de esta competencia dado que, dado que supone el aprendizaje inicial de una lengua y la apertura a un mundo nuevo que la sustenta; tanto desde sus contenidos lingüísticos como desde sus contenidos culturales, contribuye a la lectura comprensiva de textos diversos y a la correcta expresión oral y escrita. Además, proporciona habilidades y destrezas para leer y comprender textos escritos en lengua latina y para observar las semejanzas y diferencias de palabras, frases o textos escritos en distintas lenguas romances; ayuda a reflexionar sobre los aspectos más generales del lenguaje humano y sobre el funcionamiento de las lenguas y sus normas de uso, y a considerar el hecho lingüístico como un objeto de observación y análisis científico para conocer mejor su funcionamiento y, así, perfeccionar la capacidad de comprensión y expresión. El estudio del léxico latino y de su evolución enriquece el vocabulario utilizado por el alumnado en su lengua materna, en otras lenguas romances y en todas aquellas que han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. Desde el conocimiento de la historia de la lengua latina se comprueba la constante evolución de las lenguas según diferentes ámbitos geográficos y sociales y se aprende a valorar la gran riqueza cultural que supone el legado lingüístico de los pueblos y la comunicación intercultural que se da en la transmisión de ese legado.

Competencia digital.

La aportación del Latín al desarrollo de la competencia digital se concreta situando como uno de los objetivos la integración de las TIC en el aula de latín.

Competencia social y cívica.

La contribución del latín a esta competencia se hace a través del análisis de los principales códigos de conducta y cambios de la sociedad romana y su proyección en las sociedades contemporáneas y, en particular, en la andaluza

Conciencia y expresiones culturales.

El latín contribuye al tratar en un apartado específico el conocimiento, valoración y apreciación de la cultura romana, el conocimiento del importante patrimonio arqueológico y artístico romano en nuestro país y en Europa, que potencia el aprecio y disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación de ese patrimonio. Asimismo, proporciona referencias para hacer una valoración crítica de creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología grecolatinas, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el amor por la literatura.

Competencia para aprender a aprender.

Se adquiere esta competencia desde una perspectiva metodológica que propicie la puesta en marcha por parte del

alumnado de una serie de estrategias que le permitan desenvolverse en un trabajo cada vez más autónomo, bajo la atenta guía del docente.

El estudio de la lengua y cultura latinas contribuye a la competencia de aprender a aprender, en la medida en que propicia la disposición a reflexionar sobre el propio aprendizaje y la habilidad para gestionar el proceso de dicho aprendizaje; en la medida también en que favorece las destrezas de autonomía y disciplina en la organización del tiempo y en la adquisición de métodos y técnicas de trabajo intelectual.

La materia y los contenidos del latín favorecen el tratamiento de temas transversales como: el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación; la educación para la convivencia y respeto en las relaciones interpersonales; el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres; las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal y prevención de la violencia contra las personas con discapacidad; la tolerancia y reconocimiento de la diversidad y convivencia intercultural; las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, y la utilización crítica de las tecnologías de la información y comunicación.

Los elementos anteriormente expuestos se aplicarán sin detrimento de otros aspectos transversales que puedan abordarse de forma puntual, si se considera pertinente.

4 CONTENIDOS (Concreción, secuenciación y distribución temporal) Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La asignatura se divide en siete bloques cuyos criterios de evaluación se establecen como siguen:

Bloque 1.

Contenidos : el latín, origen de las lenguas romances.

Marco geográfico de la lengua. el indoeuropeo.

Las lenguas de españa: lenguas romances y no romances.

Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.

Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2.

Contenido

Sistema de lengua latina: elementos básicos.

Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.

Orígenes del alfabeto latino.

La pronunciación.

Bloque 3. Morfología.

Contenidos

Formantes de las palabras.

Tipos de palabras: variables e invariables.

Concepto de declinación: las declinaciones.

Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.

Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

Bloque 4. Sintaxis.

Contenidos

Los casos latinos.

La concordancia.

Los elementos de la oración.

La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

Las oraciones compuestas.

Construcciones de infinitivo, participio.

Bloque 5. roma: historia, cultura, arte y civilización.

Contenidos

Periodos de la historia de roma.

Organización política y social de roma.

Mitología y religión.

Arte romano.

Obras públicas y urbanismo.

Bloque 6. Textos.

Contenidos

Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.

Análisis morfológico y sintáctico.

Lectura comprensiva de textos traducidos.

Bloque 7. Léxico.

Contenidos

Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

La distribución temporal

Durante 32 semanas (96 horas) será la siguiente (las eventualidades imprevistas obligarán a correcciones puntuales):

1ª Evaluación: actividades de **información y evaluación inicial** (dos semanas), desarrollo del **Bloque I** -tres temas del libro de texto- (cuatro semanas) y actividades de recapitulación y de evaluación ordinaria (dos semanas).

2ª Evaluación : desarrollo del **Bloque II** -tres temas del libro de texto- (seis semanas) y actividades de recuperación y evaluación (dos semanas).

3ª Evaluación : desarrollo del **Bloque III** -tres temas del libro de texto- (seis semanas), actividades de **recapitulación** (cuatro semanas) y actividades de evaluación, recuperación y ampliación (tres semanas).

- Los viajes y visitas culturales suponen la realización de una serie de actividades complementarias relacionadas con la preparación y la consolidación: (dos semanas -6 horas-).

Concreción

BLOQUE I (primera evaluación)

TEMA PRIMERO

(Lucius, puer romanus)

LECTURA

VÍDEO

La familia romana. Roma quadrata: mirada geografía Italia antigua. Los trabajos Hércules. El jardín de las Hespérides. La torre de Hércules. Descripción de Hispania.

Geografía de Italia cotidiana. Prerroma en Iberia. Esquema del tema (geografía) y valoración del vídeo. Mapa de Italia.

TEMA SEGUNDO

(Familia Claudiae)

LECTURA

VÍDEO

La vida cotidiana. Roma quadrata: entre la leyenda y la realidad. Las nueve Musas... Edeta ... Esquema del tema (Roma) y valoración del vídeo. Mapa de Málaga.

TEMA TERCERO

(Ubi habitamus?)

LECTUR

VÍDEO

A

Breve historia de Roma. Las termas. ESCRITUR A período monárquico. Medusa y animales fantásticos. Tarraco ... Esquema del tema (Roma) y valoración del vídeo. Mapa de la

La casa. Las ciudades. La casa y la villa. Rex in urbe Roma, el período monárquico. Medusa y animales fantásticos. Tarraco ... Esquema o mapa conceptual sobre "Reges" y valoración del vídeo. Mapa de la Bética.

GRAMÁTICA

- * Las declinaciones 1ª y 2ª y los casos (sustantivos y adjetivos).
- * Los géneros masculino, femenino y neutro.
- * La concordancia entre adjetivos y sustantivos.
- * El Sintagma Nominal: Núcleo + Complementos.
- * Las oraciones atributiva y predicativa (el atributo y el complemento directo).
- * Los pronombres personales en "nominativo" y las desinencias verbales.
- * El presente de indicativo (verbo "SUM" y conjugación regular).
- * El nominativo y el acusativo con y sin preposición.
- * El "genitivo" como forma en latín y el CN como función en castellano y latín.
- * El Complemento Circunstancial en "ablativo".
- * Sintaxis de la construcción preposicional.

LÉXICO

- * Concepto de evolución fonética y significado etimológico.
- * Distinción entre lengua vulgar y culta o literaria.
- * Distinción entre cultismo y vulgarismo o palabra patrimonial.
- * Utilizar las primeras reglas de evolución fonética del latín (Bloque I).
- * Utilizar las primeras expresiones latinas de uso actual (Bloque I).
- * Composición y derivación.
- * Lenguaje culto específico (Bloque I).

BLOQUE II (Segunda evaluación)

TEMA CUARTO (Quid pueri faciunt?)

LECTURA

S.P.Q.R,
esplendor de
República romana.
Faetón...
Hispania Romana:
Itálica.

VÍDEO

el República
la romana.
Conquista
de Hispania
ESCRITURA
RA

Esquema
del tema (SPQR)
y valoración del
vídeo.

TEMA QUINTO (Quid facit?)

LECTURA

Caius
Iulius Caesar.
Orfeo...
Hispania
romana:
Caesaraugusta.

VÍDEO

César.

ESCRITURA
RA
Esquema
del tema (Caesar)
y valoración del
vídeo.

Mapa de la
Málaga (panel).

TEMA SEXTO (Ad templum)

LECTURA

RA
Imperiu
m, ascenso y
caída de la
Roma
Imperial.
Dédalo..

Las
Médulas y la
minería.

VÍDEO

Augusto.
Invasiones
y bárbaras.

ESCRITURA

Esquema del
tema (Imperium) y
valoración del vídeo.
Mapa de la
Bética (panel).

GRAMÁTICA

- * El infinitivo de presente en latín (morfología y sintaxis).
- * Las conjugaciones en latín (el presente y el imperfecto de indicativo).
- * La tercera declinación (y repaso de las anteriores).
- * Enunciados de sustantivos (declinaciones 1ª, 2ª y 3ª).
- * El sintagma nominal: sustantivos y adjetivos (la concordancia).
- * El caso "VOCATIVO".
- * El género NEUTRO (declinaciones 2ª y 3ª).
- * La precisión a través de las preposiciones.
- * Verbos compuestos: valor significativo aportado por la preposición.
- * Sintaxis de elementos en el sintagma nominal.

LÉXICO

- * La evolución fonética como fundamento de la ortografía.
- * Utilizar reglas de evolución fonética del latín (Bloque II).
- * Utilizar expresiones latinas de uso actual (Bloque II).
- * Los principales prefijos latinos que intervienen en la "composición".
- * Lenguaje culto específico (Bloque II).

BLOQUE III (Tercera evaluación)

TEMA SÉPTIMO (In itinere)

LECTURA

RA

Hispania
a Romana.
Teseo.
La Vía
de la Plata.
La
tragedia:
Fedra.

VÍDEO

Fases de la
conquista
de Hispania.
Romanización.
Esquema del
tema (Hispania)
y valoración del
vídeo.
Teseo,...

ESCRITURA

TEMA OCTAVO (In exercitu romano)

LECTURA

Graecia et
antigua.
Afrodita.
HISPANIA
ROMANA: la
mitología en
Velázquez y el
Goya.

VÍDEO

El teatro:
Mito y arte.

Las
Amazonas,...

ESCRITURA

Esquema del
tema (Graecia)
y valoración
del vídeo.

TEMA NOVENO (Dies romanorum)

LECTURA

Hereditas I,
la pervivencia
del legado de la
civilización romana.
Prometeo y
los castigos eternos.
Hispania
Romana. Segóbriga.

VÍDEO

Ciudades
romanas.
Pervivencia
del Derecho romano.
Esquema del
tema (Hereditas) y
valoración del vídeo.

ESCRITURA

El cómputo
del tiempo (jornada
del y calendario).

GRAMÁTICA

- * Sustantivos de las declinaciones cuarta y quinta (y repaso de las anteriores).
- * Clasificación de sustantivos y adjetivos por el "enunciado".
- * Declinación de sintagmas nominales con elementos en concordancia.
- * Verbos compuestos: presente e imperfecto de indicativo de "SUM", "POSSUM" y conjugación regular.
- * Verbos compuestos: valor significativo aportado por la preposición.
- * El modo indicativo en oposición al subjuntivo.
- * Los casos Vocativo y "DATIVO": morfología y sintaxis
- * Sintaxis de elementos en el sintagma nominal y en la oración simple.

LÉXICO

- * La evolución fonética como fundamento de la ortografía.
- * Utilizar reglas de evolución fonética del latín (Bloque III).
- * Utilizar expresiones latinas de uso actual (Bloque III).
- * Prefijos latinos y griegos que intervienen en la "composición".
- * Lenguaje culto específico (Bloque III).

5 Elementos transversales.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del decreto 111/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

6. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque I

- Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
- Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.
- Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.
- Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.

Bloque II

- Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.
- Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.
- Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.

Bloque III

- Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.
- Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
- Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. . Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.
- Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
- Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.

- Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.

- Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.

- Cambia de voz las formas verbales.

- Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.

- Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque IV

- Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

- Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.

Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.

- Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.

Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.

- Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque V

- Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.

- Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente. • Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.

- Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.

- Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.

- Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.

- Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.

- Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.

- Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.

Bloque VI

- Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión. • Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.

- Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias. • Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Bloque VII

- Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.

- Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.

- Identifica la etimología de palabras del léxico común de la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.

- Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

7. EVALUACIÓN

1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1.

Criterios de evaluación

1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CeC.
2. Poder traducir étimos latinos transparentes. CCL.
3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.
4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. CCL, CeC.
5. Buscar información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC. CCL, Cd, CAA.

Bloque 2.

Criterios de evaluación

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CeC.
2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CeC.
3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín. CCL.
4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias. CCL, Cd, CAA.

Bloque 3. Morfología.

Criterios de evaluación

1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.
2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. CCL.
3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. CCL.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente. CCL.
5. Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas. CCL.
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.
7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de las múltiples páginas web existentes a tal efecto, ejercicios para pizarra digital, etc. CCL, Cd, CAA.

Bloque 4. Sintaxis.

Criterios de evaluación

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CCL.
2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual. CCL.
3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL.
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL.
5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado. CCL.
6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes. CCL.
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente. CCL.

Bloque 5. roma: historia, cultura, arte y civilización.

Criterios de evaluación

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CeC, CAA.
2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de roma. CSC, CeC.
3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. CSC, CeC.
4. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CeC.
5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CeC.
6. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas. CSC, Cd, CAA.
7. Reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual. CSC, CeC.

Bloque 6. Textos.

Criterios de evaluación

1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. CCL, CAA.
2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos. CCL, CSC, CAA.
3. Dar muestras de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna. CCL.

Bloque 7. Léxico.

Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL, CAA.
2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas. CCL, CeC.
3. Identificar, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel. CCL, CAA.

VIII. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Como mínimo habrá en cada evaluación 2 exámenes.
2. Se realizarán a lo largo de todo el curso diversos trabajos individuales y grupales: redacciones, vídeos y exposiciones de diversa índole.
3. Por cada 2 faltas de ortografía -0.25 p. en cada examen o trabajo hasta un máximo de 2 puntos.
3. Porcentajes en la nota de la evaluación:
 - 20 % TRABAJOS DE AULA.
 - 20 % TRABAJO DE LECTURA y EXPOSICIÓN
 - 50 % NOTA MEDIA DE EXÁMENES
 - 10% ACTITUD Y ASISTENCIA: con más de cuatro faltas de asistencia injustificadas o no justificadas debidamente por evaluación este apartado será calificado con “cero”; lógicamente, puede influir negativamente en el apartado de Trabajos de aula.

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación es continua y gradual. Los exámenes, en principio, efectuados por los alumnos a lo largo de cada evaluación constarán de ejercicios más concretos sobre la materia dada hasta ese momento, no eliminando materia en ningún momento, por considerar que el estudio de una lengua no consiste en apartados aislados. Además, el tipo de examen podrá variar según las necesidades de la materia y del alumnado. Los exámenes constarán de los bloques en los que se divide la asignatura:

- Comprensión escrita, temas de cultura e historia.
- Expresión escrita, donde comprende ejercicios gramaticales, sintaxis, traducción y etimología.
- Comprensión oral.

Expresión oral, que podrá ser valorada fuera de la fecha del examen o bien con los diversos ejercicios orales que se vayan desarrollando a lo largo de la evaluación.

En la evaluación de cada período se valorará:

- La actitud del alumno y su participación de forma positiva.
- Notas de clase y trabajos individuales y grupales.
- Notas de exámenes.
- Asistencia a clase.
- Participa activamente en clase con su trabajo diario (intervenciones orales, trabajo individual o en grupo.) mostrando interés por aquellas actividades que se desarrollan en el aula.

- Realiza las tareas propuestas y entrega los trabajos en los plazos establecidos. Se comprobará la capacidad para la expresión escrita, la organización de ideas y conceptos, la claridad en la exposición, la capacidad de síntesis manifestada en la realización de resúmenes y esquemas, etc.
- Se esfuerza por mejorar su rendimiento escolar.
- Asiste a clase de forma continuada y con puntualidad.
- Tiene autonomía para aprender por sí mismo.
- Trabaja en equipo. –
- Entrega de actividades realizadas en casa.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.

No se realizará ningún examen de recuperación a lo largo del curso, ya que es evaluación continua.

Los alumnos que no superen la tercera evaluación deberán realizar la prueba extraordinaria. Esta prueba tendrá las mismas características que el último examen del tercer trimestre, si bien para la parte oral se podrá exigir al alumno la realización de un vídeo y la entrega de éste el día de convocatoria de la prueba extraordinaria.

d) Actividades de refuerzo y ampliación.

Actividades de ampliación, mediante textos y ejercicios concebidos para los alumnos que tengan un ritmo más avanzado. Los alumnos y alumnas que no realicen dichos ejercicios no tendrán dificultades para continuar con el desarrollo normal del curso.

En cada unidad aparecen fragmentos de traducción con diversas actividades; el profesor marcará un nivel determinado de realización de actividades, según el ritmo de aprendizaje de los diferentes alumnos y alumnas del grupo.

Actividades de refuerzo, propuestas para aquellos alumnos que presenten dificultades para la consecución de los objetivos propuestos y basadas en los contenidos mínimos de la materia.

Actividades de recuperación, para aquellos alumnos que, a pesar del material de refuerzo, no hayan conseguido adquirir las capacidades básicas propuestas.

e) Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Con la consecución de contenidos se hará una autoevaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. El propio alumnado indicará las deficiencias en la metodología y marcará qué necesidades y qué cambios necesita la programación.

IX. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

En las estrategias metodológicas para la enseñanza del Latín de cuarto de ESO, se habilitarán los medios para que los contenidos culturales o lingüísticos a abordar a partir de la programación de esta materia le confieran un carácter variable y dinámico, con capacidad de adaptarse cada año al nivel de partida de la materia.

Los diferentes bloques se orientarán de forma que conlleven la mayor implicación y motivación posible del alumnado. Algunas sugerencias en esa línea de trabajo podrían ser:

Bloque 1 (el latín, origen de las lenguas romances): el primer bloque se podrá iniciar desde una práctica oral. Se crearán mapas donde se indiquen las zonas o países a los que corresponden geográficamente los términos u oraciones que se han reconocido, y se propondrá establecer un orden de mayor a menor en proporción con la similitud que guardan con el original latino.

En un proceso históricamente inverso (desde la actualidad hasta el Imperio romano), se podrá comprobar a través de mapas, que se pueden ir superponiendo, situando en línea o proyectando en una pizarra digital, cómo la distribución lingüística y geográfica contemporánea se fundamenta en parte en la lengua, límites territoriales y proceso de expansión del mundo romano.

Bloque 2 (Sistema de la lengua latina: elementos básicos): el alumnado puede llevar a cabo la reproducción de diversos tipos de alfabeto (fenicio, griego, latino, etc.), con el fin de observar su evolución hasta llegar a configurar nuestro actual

abecedario. A su vez, se abre un amplio campo de investigación en torno a la creación de determinadas letras y de los signos de puntuación, cuyo origen histórico es, en la mayoría de los casos, desconocido y no por ello menos atractivo. Por último, el aprendizaje progresivo de la correcta pronunciación del latín se podrá realizar desde la lectura directa de pasajes en latín por parte del profesorado y alumnado, de la que se irán corrigiendo errores y deduciendo y desgajando las normas teóricas.

Bloque 3 (Morfología) y 4 (Sintaxis): Junto con el propio papel activo y determinante de los docentes en el aula, jugarán una función destacada las TICs y los ejercicios que confieren un carácter lúdico a la gramática, por citar un ejemplo concreto.

Bloque 5 (roma, historia, cultura y civilización): Un soporte ideal para el apartado cultural se basa en los medios audiovisuales, dado que permiten ofrecer una perspectiva mucho más atractiva y actualizada del mundo romano. Junto con este primer fundamento didáctico, existen numerosos campos de actuación que ampliarán los contenidos del bloque: reproducción de objetos o edificios romanos a escala, elaboración de mapas históricos, etc.

La visión panorámica de Andalucía en la órbita de roma podrá abordarse con garantías de éxito a través de múltiples propuestas, tales como la visita a museos o yacimientos romanos de la Comunidad Autónoma.

Bloque 6 (Textos): Siendo uno de los objetivos de la materia llegar a alcanzar un conocimiento efectivo y directo de textos de cierta extensión y que transmitan un contenido relevante, se deberán emplear a tal fin los medios que garanticen la mayor y mejor progresión de esta capacidad. Podrán trabajarse diálogos simples en latín, que también tienen su paralelo en múltiples grabaciones y audiciones en red, con las que se podrán aprender las primeras fórmulas de saludo, despedida, etc., o afianzar estructuras en cuanto se tenga un nivel mínimo para su comprensión.

Bloque 7 (Léxico): existen múltiples posibilidades, aparte de la memorización de listas de vocabulario, como, por ejemplo, el trabajo con textos que ofrezcan una primera contextualización y el planteamiento con posterioridad de actividades de refuerzo; tal es el caso del uso de imágenes conectadas con las palabras que se pretende memorizar, para lograr de este modo que el alumnado identifique una determinada palabra en latín con una representación mental, y no con su inmediata traducción, que será de utilidad en un paso posterior. Tras haber consolidado un cierto cuerpo léxico de partida, y habiéndose familiarizado con los términos, se podrán aplicar sobre ellos prácticas de etimología.

Con la perspectiva de las características de la etapa tendremos en cuenta lo siguiente:

- Facilitar el acceso de todo el alumnado a la educación común, con las medidas necesarias de atención a la diversidad.
- Atender los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Favorecer la capacidad de aprender por sí mismos y promover el trabajo en equipo.
- Procurar la adquisición y el desarrollo de las competencias básicas, adecuando su logro progresivo a las características del alumnado del curso y de la materia.
- Predisponer y reforzar el hábito de lectura con textos seleccionados a tal fin.
- Desarrollar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.
- Incidir, asimismo, en la comunicación audiovisual y en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Utilizar las ideas y conocimientos previos de los alumnos como soporte para nuevos esquemas mentales que reformulen o desarrollen los disponibles.
- Emplazar a la búsqueda, selección, análisis crítico, tratamiento, presentación y aplicación de los conocimientos; de tal manera que la función docente se vincule a “tutorizar” el aprendizaje, estimular y acompañar.
- Facilitar situaciones que requieran procesos de metacognición del alumnado y ayuden a adquirir habilidades de autorregulación, tanto para aprender como para aprender a aprender.
- Recurrir a actividades didácticas en clave de “situaciones-problema”, en las que se requieren procesos cognitivos variados y la aplicación de lo que se sabe o de lo que se sabe hacer a situaciones que resultan cercanas, habituales y previsibles.
- Alternar y diversificar las actuaciones y situaciones de aprendizaje de acuerdo con la motivación y los intereses del alumnado.
- Utilizar la cooperación entre iguales como experiencia didáctica en la que se ponen en juego el diálogo, el debate, la discrepancia, el respeto a las ideas de otros, el consenso, las disposiciones personales.

Las tareas principales del profesor, como moderador y responsable último de la actividad en el aula, deben ser las

siguientes:

- a) Fomentar la creación de un ambiente adecuado de trabajo desde el punto de vista humano, en general, y, específicamente, crear las condiciones para un trabajo intelectual eficaz.
- b) Ser el guía y mediador que facilite la construcción de aprendizajes significativos, que llevan a establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos contenidos. Muy en cuenta debe tener el profesor la adecuación de los contenidos, objetivos y actividades a las características previas del alumnado y a la consecución de capacidades y competencias.
- c) Proporcionar oportunidades para poner en práctica los conocimientos provocando en el alumno la conciencia de la funcionalidad de lo aprendido, es decir que lo aprendido debe tener una utilidad de aplicación a la práctica o una utilidad significativa para realizar otros aprendizajes (interdisciplinariedad). Entre otras cosas el profesor debe prestar una atención especial a la pervivencia de lo clásico en la actualidad.
- d) Estimular la reflexión personal de modo que el alumno pueda analizar el avance respecto a sus ideas previas.
- e) Facilitar recursos o estrategias variados que permitan dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses y capacidades que presentan los alumnos (diversidad de actividades, dinámica de grupos de trabajo, adaptaciones curriculares, diversificaciones curriculares, etc.).
- f) Buscar un equilibrio tanto en los diferentes tipos de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales), como en los diferentes aspectos a destacar en cada tema (lengua y cultura).
- g) Consolidar rutinas y destrezas en contextos bien comprendidos, utilizándolas frecuentemente.

El alumno por su parte debe realizar una serie de tareas encaminadas a construir su propio aprendizaje, un aprendizaje significativo que se construye a partir de los conocimientos previos; por esto es absolutamente necesario tener como punto de partida en el proceso una “evaluación inicial”.

Así pues, al alumno corresponde realizar una serie de tareas diversas de manera individual o en grupo, tanto en el aula como fuera de ella:

- a) Buscar y elaborar por sí mismos informaciones que favorezcan la construcción de nuevos conocimientos y la maduración de actitudes deseables.
- b) Trabajar con informaciones diversas procedentes tanto del profesor como de libros de texto y consulta, de interacciones entre alumnos, de conocimientos anteriores, del entorno sociocultural, etc. El alumno debe analizar con rigor y sistemáticamente diversas fuentes de información, comparar contenidos de las mismas y realizar valoraciones.

X. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Como el nivel del alumnado de los grupo es equilibrado; es decir, no hay ningún ACI, ni ningún alumno/a superdotado intelectualmente, no se llevará a cabo ninguna medida de agrupación flexible ni de refuerzo. En cuanto al alumnado extranjero, no presentan ningún problema.

En el caso de que llegara un/a alumno/a nuevo/a con alguna necesidad específica, se realizarán las medidas oportunas dependiendo del tipo de alumno/a que sea y en colaboración con la directiva y el departamento de Orientación Pedagógica.

XI. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para la secuenciación de contenidos, objetivos y actividades fundamentales se utiliza el libro de texto "Latín 4 ESO (Andalucía)", editado por "Santillana" (Madrid).

Además del libro de texto y del material de apoyo que los alumnos podrán consultar en el aula para realizar sus investigaciones (libros de literatura griega, libros de literatura latina, antologías de textos latinos y griegos, diccionario etimológico, diccionario mitológico, diccionario de la lengua castellana, diccionarios de latín y de griego, atlas histórico, etimología de términos específicos utilizados en otras materias, etc.), los alumnos deberán leer al menos un libro de divulgación de la cultura clásica y realizar las actividades oportunas de comprensión oral y escrita del mismo.

A los materiales ya relacionados hay que añadir otros que, como material didáctico y/o audiovisual, figura en el inventario de la dependencia asignada por el Centro a los Departamentos de Latín y de Griego, y entre los cuales hay que

destacar material informático, maquetas recortables, juegos de mesa, colecciones de diapositivas, cintas de video, DVDs y cómics.

Esta diversidad de recursos se considera fundamental para poder atender a la diversidad de alumnos que eligen la materia y para conseguir un dinamismo metodológico que contribuya a la motivación del alumnado y al logro de los objetivos propuestos

XII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

a) Actividades extraescolares:

Viaje cultural a Baelo Claudia

Viaje cultural a Mérida (arqueología y teatro).

Un día en la Málaga Romana y Visita al Museo Arqueológico Provincial de Málaga.

Ruta arqueológica por una zona de la Costa del Sol.

Visita a la Finca del Secretario

Conferencias y eventos convocados durante el curso en la localidad.

b) Actividades complementarias:

Además están previstas otras actividades complementarias en el aula para imbuirse realmente del significado de cultura clásica de una forma directa y eminentemente práctica como son:

- Taller de indumentaria romana
- Taller de escritura romana
- Taller de juegos romanos.
- Taller de maquetas.

Estos talleres se realizarán a lo largo de cada trimestre y se intentará mostrarlos resultados al resto de la comunidad del centro en los días que convengan.

Intentaremos que venga el grupo teatral MIMITOS al centro para que los alumnos pueda ver una representación teatral clásica.

· La realización de muchas de estas actividades está supeditada a las características de los grupos de alumnos y a las subvenciones económicas necesarias en algunos casos.

- No se puede poner en duda que este tipo de actividades son al mismo tiempo un recurso didáctico para la consecución de los objetivos de la materia y un excelente medio de motivación para los alumnos, pero también hay que tener en cuenta que precisan de tiempo para la realización de actividades de preparación y de recapitulación antes y después de la salida correspondiente, lo cual en muchas ocasiones afecta a la temporalización y secuenciación de contenidos programados, por lo que las alteraciones pertinentes serán corregidas lo más rápidamente posible a través de la “programación de aula”.

XIII. TRATAMIENTO DE LA LECTURA

Sobre la **animación a la lectura**, este departamento pretende fomentar el desarrollo de actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y de la expresión oral. En ese sentido, formarán parte de la rutina diaria:

- La lectura en voz alta de textos (originales y traducidos).
- La teatralización de mitos.
- Representaciones teatrales.
- La exposición oral de trabajos ante el grupo
- Exposición de talleres y presentación oral a alumnos de 1º ESO de historia.

Libros de lectura del curso:

- Las Metamorfosis de Ovidio de Agustín Sánchez Aguilar en la versión adaptada de Vicens Vives
- Guárdate de los idus. Lola González. Edit. S.M.
- En busca de una patria. La historia de La Eneida, de Virgilio. Clásicos Adaptados. Editorial Vicens-Vives.

LATÍN

1º BACHILLERATO DIURNO

IES. FUENGIROLA Nº 1

CURSO 2016-2017

1. OBJETIVOS DE LA MATERIA DE LATÍN

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.

5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.

6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.

7. Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no sólo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

La asignatura de Latín contribuirá en mayor medida al desarrollo de determinadas competencias, por lo que es preciso señalar en qué aspectos contribuye la materia a ese desarrollo en cada una.

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística se debe vincular con la práctica social de la comunicación, sea oral o escrita. Al desarrollo de la misma, la asignatura de Latín contribuye de forma especial y significativa desde muchos y diferentes contenidos y actividades, de modo que los alumnos que han cursado la asignatura adquieren una especial preparación para afrontar con éxito situaciones de comunicación oral o escrita, todo ello desde una mejora evidente de la comprensión formal del acto comunicativo en sus diferentes modalidades y de una especial preparación para la motivación y creación de distintos tipos de mensajes. Esta asignatura aporta al desarrollo de esta competencia, entre otras contribuciones:

- Comprensión y expresión correcta de textos diversos que permiten una mejor interacción social.
- Desarrollo de distintos registros lingüísticos y su correcta aplicación.
- Facilidad para el aprendizaje de lenguas extranjeras y la comunicación oral y Escrita en las mismas.
- Mejoría en la comprensión y la emisión de mensajes orales y escritos.

- Mejoría en la motivación del aprendizaje a partir de la mejoría en la comprensión y expresión lingüística.
- Preparación para un mejor acceso al conocimiento mediante la lectura de textos originales.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La contribución de la asignatura de Latín a esta competencia se centra en especial en desarrollar aspectos esenciales de la formación de los alumnos, como son:

- Desarrollo de la capacidad crítica y análisis razonado de problemas y situaciones.
- Desarrollo de destrezas para la emisión de juicios razonables y argumentados fundados en los datos que se manejan.
- Análisis de espacio y forma mediante la interpretación de patrones, elaboración y lectura de mapas, interpretación de objetos, etc.
- Elaboración de juicios críticos sobre el desarrollo científico y tecnológico a lo largo de la historia.
- Fomento de destrezas en el uso de las tecnologías.
- Capacidad de transmisión adecuada de los conocimientos mediante el uso correcto del lenguaje propio de la asignatura.

Competencia digital

En la asignatura de Latín, la contribución a la competencia digital es inherente al aprendizaje de la misma, por cuanto el empleo de las tecnologías digitales se convierte en un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Todo ello con la premisa de su utilización creativa y crítica. De esta forma, la utilización de las tecnologías digitales en la asignatura se traduce en una contribución clara al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento y empleo de las principales aplicaciones informáticas relacionadas con el acceso a la información, su elaboración y empleo para la comunicación, así como la creación de contenidos. Fomento del trabajo colaborativo.
- Fomento del trabajo colaborativo.
- Análisis e interpretación crítica de la información obtenida mediante las tecnologías digitales.
- Capacidad de transformación de la información obtenida de fuentes digitales y su almacenamiento en formatos correctos.
- Creación de contenidos en distintos formatos (imagen, texto, audio, etc.).
- Acceso y contribución al conocimiento de dominio (wiki).

Aprender a aprender

La asignatura de Latín debe contribuir de forma especial al desarrollo de esta competencia, potenciando en los alumnos la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje; y ello se consigue motivando al alumno en la curiosidad por la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje:

- Motivación por aprender.
- Organización y gestión del propio aprendizaje.
- Conocimiento y autonomía en el propio proceso de aprendizaje.
- Gestión de tareas: estrategias de planificación, elaboración, supervisión y resultados.
- Capacidad de aprendizaje en grupo.

Competencias sociales y cívicas

El trabajo y el conocimiento de la propia evolución de la sociedad romana supone una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, máxime en una sociedad como la actual, tan dinámica y compleja. Y ello es así dada la diversidad de situaciones y relaciones que el estudio de la sociedad y la historia de Roma ofrece al alumno. De esta forma, ese estudio y conocimiento contribuirá al desarrollo de esta competencia del siguiente modo:

- Capacidad para interpretar situaciones y fenómenos sociales.
- Desarrollo de actitudes de respeto en las relaciones sociales desde el conocimiento de su diversidad histórica.
- Afianzamiento de valores democráticos y de participación en la sociedad.
- Desarrollo de actitudes por la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, desde el estudio de su evolución histórica.
- Aprendizaje crítico de conceptos como ciudadanía, Estado, democracia, justicia e igualdad.
- Respeto reflexivo y crítico ante las diferencias existentes entre diferentes sistemas de valores.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Hay que tener en cuenta que esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumno para transformar sus ideas en actos. Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye la asignatura de Latín mediante:

- Capacidad para pensar de forma creativa.
- Capacidad de análisis, planificación, organización y gestión de tareas.
- Comunicación y presentación de proyectos.
- Capacidad de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de autoevaluación.
- Desarrollo del criterio propio y autonomía en la gestión del aprendizaje para alcanzar los objetivos planificados por el alumno.

Conciencia y expresiones culturales

El conocimiento y acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, al pensamiento y a las manifestaciones artísticas de la Roma antigua contribuye de manera especial al desarrollo de esta competencia:

- Aprecio y valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
- Análisis del legado cultural y artístico de la Roma antigua como elemento fundamental de la cultura europea.
- Contribución a la capacidad de Comprensión y expresión artística del alumno.
- Desarrollo del interés por las manifestaciones culturales y artísticas.
- Conocimiento de autores, obras, géneros y estilos de las diversas manifestaciones artísticas romanas y su influjo en las manifestaciones culturales y artísticas a lo largo de la historia hasta la cultura y el arte contemporáneo.
- Desarrollo de valores relativos a la conservación del patrimonio y aprecio por la herencia cultural y artística.
-

3. CONTENIDOS

- Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.
- Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.
- Bloque 3. Morfología.
- Bloque 4. Sintaxis.
- Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.
- Bloque 6. Textos.
- Bloque 7. Léxico.

Bloque 1. el latín, origen de las lenguas romances.

Marco geográfico de la lengua. el indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.

Bloque 3. Morfología.

Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. Las formas personales y no personales del verbo.

Bloque 4. Sintaxis.

Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

Periodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Mitología y religión. Arte romano. Obras públicas y urbanismo.

Bloque 6. Textos.

Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia. Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos. Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.

Bloque 7. Léxico.

Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

CONCRECIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

1ª EVALUACIÓN: TEMAS 1 – 10

- 1ª, 2ª y 3ª declinación
- Enunciando de los verbos.
- Presente de Indicativo e Imperativo de verbos regulares e irregulares
- Estudio de los casos sintácticamente.
- Oraciones simples: Predicativas y Atributivas.
- Adverbio
- Adjetivos de 1ª y 2ª clase
- Cuadro de preposiciones de Acusativo y Ablativo
- Legado de Roma.
- Formación de palabras

Los alumnos leerán la obra de Steven Saylor La casa de las Vestales

2ª EVALUACIÓN: TEMAS 11 – 20

- Verbo SUM: Tema de presente, modo Indicativo
- Valores de UBI, QUOD, DUM y SI
- Pronombres Demostrativos, Personales Y Posesivos
- Imperfecto de Indicativo
- Tema de Perfecto
- Pretérito Perfecto de Indicativo y Pretérito Pluscuamperfecto
- 4ª Declinación
- Expresiones de Lugar
- 5ª Declinación
- Legado de Roma.
- Formación de palabras

En la 2ª Evaluación se propone como lectura obligatoria “Así vivían los Romanos” de J. Espinós, P. Masiá, D. Sánchez; Editorial Anaya.

Los alumnos tras la lectura responderán a un cuestionario elaborado por el profesor. Los alumnos elaboraran trabajos sobre los yacimientos arqueológicos la finca del Secretario , BOLONIA o ITALICA y sobre la figura de algún emperador.

3ª EVALUACION: TEMAS 21 – 32:

- Verbo FERRE: todos los tiempos vistos anteriormente

- El grado Comparativo en los adjetivos
- El grado Superlativo en los adjetivos
- Comparativos y Superlativos Irregulares
- Participio de Presente
- Futuro Imperfecto y Futuro Perfecto
- Oración de Relativo
- Pronombres Indefinidos e Interrogativos
- Oración Interrogativa Directa
- Participio de Perfecto
- Voz Pasiva
- Legado de Roma
- Formación de palabras

En la 3ª Evaluación se propone como lectura obligatoria “Los Romanos y su Imperio” de Trevor Cairus; Edt. Akal

4. ELEMENTOS TRANSVERSALES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del decreto 110/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias del Bachillerato que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

6.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- **Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.**

Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.

Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.

Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.

Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.

Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.

Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes

- **Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.**

Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.

Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.

Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.

Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.

Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación

- **Bloque 3. Morfología.**

Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.

Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.

Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa, el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.

Cambia de voz las formas verbales.

Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.

Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

- **Bloque 4. Sintaxis.**

Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las

que pertenecen las palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración.

Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.

Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.

Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.

Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de CCL participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.

Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

- **Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.**

Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.

Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.

Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.

Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.

Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.

Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.

Compara, mediante la búsqueda de información en Internet, el sistema político romano con el nuestro.

Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales

Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo entre los dioses más importantes.

Realiza una presentación, con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos, acerca de la influencia de la mitología en el arte.

Observa e investiga los principales restos romanos en Fuengirola, Málaga y el resto de Andalucía

Valora y reconoce a la Antigüedad como motor económico a través de la red de Museos y yacimientos. Explica qué beneficios aporta como industria cultural y turística

Valora la herencia del patrimonio arqueológico artístico y literario y explica por qué debemos respetarlo.

Reconoce el uso de determinados tópicos literarios en dichos textos y analiza su significado e influencia en otras literaturas.

- **Bloque 6. Textos.**

Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.

Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.

Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias

Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes

- **Bloque 7. Léxico.**

Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.

Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.

Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir de esta su significado.

Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen

Evoluciona palabras del latín al castellano aplicando las reglas aprendidas, pero sin dar cuenta de las mismas.

Identifica el léxico económico de origen latín

7.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. el latín, origen de las lenguas romances.

Criterios de evaluación

1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa..
2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.

3. establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.
4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.
5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
6. Buscar información en torno a los contenidos especificados a través de las

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

Criterios de evaluación

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.
2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas..
3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.
4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias. Cd,

Bloque 3. Morfología.

Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
2. distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.
3. Comprender el concepto de declinación y de flexión verbal. CCL.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.
5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción e textos sencillos.
7. realizar prácticas de conjugación y declinación a través de páginas web, ejercicios para pizarra digital, etc.

Bloque 4. Sintaxis.

Criterios de evaluación

1. Conocer y analizar, cuando se solicite por parte del profesorado, las funciones de las palabras en la oración.
2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificarlos, así como las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.

3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.
5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones.
6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan, tras haber dado muestras de una clara comprensión de los textos en lengua original, el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 5. roma: historia, cultura, arte y civilización.

Criterios de evaluación

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.
2. Conocer la organización política y social de roma..
3. Conocer los principales dioses de la mitología..
4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales..
5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales.
6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes..
7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.
8. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas..
9. Conocer los principales exponentes de la cultura y arte romanos en Andalucía a través de sus yacimientos, edificaciones públicas y restos materiales de todo tipo.

Bloque 6. Textos.

Criterios de evaluación

1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos..

3. Demostrar haber comprendido el contenido de los textos originales, por diversos procedimientos, con anterioridad a la fase de traducción..

4. Localizar textos en español o latín relacionados con la temática estudiada en clase o con la Bética romana..

Bloque 7. Léxico.

Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.

2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.

3. Reconocer, sin necesidad de traducirlo, el significado y las acepciones más comunes del léxico latino básico de frecuencia en textos latinos originales o adaptados.

5. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

1.-Pruebas escritas: 70% .

Durante cada una de las tres evaluaciones el profesor realizará las pruebas que considere convenientes de acuerdo con los contenidos explicados. Parece adecuado efectuar dos ejercicios como mínimo durante cada una de las evaluaciones para facilitar de un modo más adecuado el control del proceso de aprendizaje.

Cada uno de los ejercicios de evaluación constará de dos partes bien diferenciadas: una dedicada a demostrar las destrezas adquiridas en la comprensión de textos (análisis y traducción), que se valorará con el 50 % de la nota de dicho ejercicio; y otra, a los aspectos de dominio de morfología, léxico y cultura (declinación, conjugación, vocabulario, familias léxicas, cultura y civilización) que contará el restante 50 % de la nota. Para estos ejercicios los alumnos no utilizaran diccionario puesto que deben aprender un vocabulario mínimo. Cada error de tipo gramatical, de traducción, análisis, léxico o legado se penalizará con -0'25

2.-Trabajo de clase: 25%.

El trabajo/-os realizados por parte del alumnado relacionados con la lectura y los demás trabajos y actividades realizados en clase cada día. Se valorará :

- Realiza las tareas propuestas y entrega los trabajos en los plazos establecidos.
- Muestra limpieza, orden y corrección en el cuaderno, en la presentación de actividades y trabajos.
- Participa activamente en clase con su trabajo diario: intervenciones orales, trabajo individual o en grupo...)
- Muestra interés por aquellas actividades que se desarrollan en el aula.
- Muestra atención, interés y está motivado. Utiliza las fuentes indicadas por el profesor tanto para realización trabajos individuales o en grupo.

En ambos apartados se valorará:

- Se expresa correctamente oral y por escrito,

- Organiza las ideas y conceptos,
- Presenta claridad en la exposición,
- Tiene capacidad de síntesis manifestada en la realización de resúmenes, esquemas, etc.

3.- Actitud del alumno: 5%

- Asiste a clase de forma continuada y con puntualidad.
- Trata con respeto a profesorado, alumnado y personal no docente.
- Cumple las normas de comportamiento y convivencia establecidas en el centro.

La calificación de cada evaluación corresponderá con la nota media de los ejercicios realizados más la suma de los dos parámetros anteriores (Trabajo de clase, actitud y asistencia)

Dadas las características del Latín, donde los conocimientos adquiridos cada día pueden ser necesarios para cualquier otro, la evaluación debe ser continua. No es necesaria, por tanto, la recuperación como prueba específica. Sin embargo el profesor deberá atender adecuadamente a los alumnos que no superen las distintas evaluaciones proponiendo actividades pertinentes para que alcancen los objetivos mínimos propuestos.

Al ser evaluación continua proponemos un sistema de evaluación con el cual intentamos por un lado tener en cuenta el trabajo realizado por el alumno y por otro ser lo más justo posible a la hora de analizar el esfuerzo llevado a cabo por el mismo.

El sistema es el siguiente: si los ejercicios realizados durante un trimestre son dos, los evaluaremos siguiendo la siguiente fórmula: $(x + 2x) / 3$; y así sucesivamente, si son tres: $(x + 2x + 3x) / 6$.

-Objetivo mínimos que debe alcanzar el alumnado.

De acuerdo con los objetivos generales y los contenidos propuestos en la presente programación, se consideran como objetivos mínimos para superar la evaluación final los siguientes:

-Morfología: el alumno debe dominar:

- la flexión de los sustantivos de las cinco declinaciones, así como la de los adjetivos.
- la flexión de los determinantes.
- la flexión verbal de las cuatro conjugaciones en activa y pasiva, el verbo sum y los irregulares possum, volo, fero, fio y eo.
- las palabras invariables de uso más frecuente: preposiciones, conjunciones y adverbios.

-Sintaxis: el alumno debe ser capaz de:

- analizar y traducir correctamente oraciones simples.
- analizar y traducir oraciones compuestas coordinadas, de relativo y alguna adverbial (causal, temporal) de dificultad moderada.
- realizar frases sencillas de retroversión.

-Léxico: el alumno deberá:

- conocer la mayor parte del vocabulario usado durante el curso, pues los distintos ejercicios de evaluación se llevarán a cabo sin diccionario.
- ser capaz de formar familias de palabras lo más amplias posibles del vocabulario básico usado.

La prueba de recuperación de septiembre tendrá la siguiente estructura y valoración:

-1ª parte: análisis y traducción de un texto de unas treinta palabras. (cinco puntos) (cada error se penalizará con -0'25 p)

-2ª parte: cuestiones de flexión nominal (sustantivo, adjetivos y determinantes) y verbal. Deberán contestarse cada una ellas correctamente en su totalidad para su valoración. (cinco puntos) (cada error se penalizará con -0'25 p.)

La calificación de la prueba será la suma de los resultados obtenidos en ambas partes, siendo necesario obtener al menos cinco puntos para considerar la evolución positiva y este resultado se reflejará en las actas correspondientes. (Además es necesario conseguir en cada una de las partes al menos un punto y medio para proceder al cálculo de la nota media).

Deberán realizar la prueba de septiembre los alumnos que no hayan obtenido un cinco en la tercera evaluación final de junio.

Alumnos con la asignatura pendiente:

No hay alumnos con la asignatura pendiente

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

En los últimos años se han llevado a cabo esfuerzos muy notorios de actualización en la pedagogía tanto del Latín como del Griego, que han contado con el aval de un número creciente de profesorado andaluz. Este nuevo impulso ha ido encaminado a conformar otro estilo de enseñanza mucho menos memorística, acorde con los tiempos y, a su vez, basada en la tradición humanística, capaz de compaginar todo tipo de recursos amenos, lúdicos y atractivos para el alumnado con el rigor de los contenidos gramaticales; esta íntima conexión entre llegar a saber y disfrutar en un entorno adecuado y propicio al aprendizaje está presente en la pedagogía del latín desde hace siglos y tiene representantes tan destacados como Erasmo, Vives y Comenius.

Tomando como premisa la labor del profesorado para seleccionar los mejores instrumentos que le permitan alcanzar los fines competenciales marcados por la normativa, se plantea a continuación para los distintos bloques una relación de sugerencias metodológicas más que un conjunto de prescripciones de aplicación necesaria:

el latín, origen de las lenguas romances: tras una mínima explicación se propondrá, por ejemplo, subrayar cultismos en textos españoles o reconocer palabras de origen latino en lenguas extranjeras, para las que habrá que elaborar una justificación histórica. En la detección de los cultismos, la estrategia acierto-error conducirá a la formación de la norma que rige su evolución al castellano y que los distingue de las palabras patrimoniales.

Sistema de lengua latina: elementos básicos: este bloque, exclusivo de Primero de Bachillerato, podrá trabajarse mediante la realización de trabajos en los que, partiendo del griego, se muestren las líneas principales de evolución de varios alfabetos vigentes en la actualidad para marcar sus semejanzas y diferencias, así como las causas históricas que sustentan estas últimas. En lo que respecta a la pronunciación latina, además de la actuación directa del docente, Internet constituye una fuente inagotable de recursos auditivos con los que reforzar y corregir la dicción, desde vídeos grabados por grupos de profesorado y alumnado hasta dramatizaciones de textos latinos.

Morfología y Sintaxis: en la enseñanza de la morfología y de la sintaxis latinas se debería primar su aprendizaje partiendo de la propia lengua, es decir, del trabajo con los fenómenos en contexto y con textos de cierta extensión y sentido completo para que puedan ser objeto de reflexión en un estadio posterior. En la consolidación tanto de la gramática como del léxico se podrán emplear recursos de tipo lúdico existentes en formato libro y en Internet. En concreto, se trataría de actividades insertas en wikis y webs de diverso tipo o ejercicios en red, de libre uso y creados para ser compartidos por la comunidad educativa.

No debería olvidarse el cultivo de las capacidades oral y auditiva en la lengua latina para interiorizar y fijar la morfología y las estructuras sintácticas.

Literatura romana (segundo curso de Bachillerato): La visión de la producción literaria latina conllevará la lectura de pasajes de una extensión cada vez mayor, en lengua original y recitados en voz alta de forma alternativa entre el alumnado cuando haya adquirido la fluidez necesaria, así como el empleo de otros medios posibles entre los muchos que actualmente están a disposición del profesorado: audiciones musicales basadas en la poesía latina, o bien recitado de poemas inspirados en los autores clásicos, con una particular incidencia en los escritores andaluces.

Roma, historia, cultura y civilización: en una primera aproximación a los contenidos culturales se podrán proyectar vídeos didácticos, elaborar líneas del tiempo, investigar contenidos mitológicos relacionados con Roma y con Andalucía, seleccionar pasajes de autores latinos donde se mencionen la organización política y social de Roma o, entre la extensa relación de posibilidades que el profesorado tiene a su disposición.

Textos: Para confirmar la correcta comprensión de los textos pueden plantearse preguntas en latín de dificultad graduada sobre el contenido, al principio por escrito y posteriormente en voz alta, o bien prácticas de refuerzo que corroboren un correcto manejo lingüístico, relacionadas con los nuevos fenómenos gramaticales estudiados en cada caso. El alumnado debería ser capaz de generar sus propias oraciones en latín, aportando así ejemplos propios, tras haber practicado con los numerosos ejemplos que se propongan. En buena lógica, los contenidos de civilización romana deberían ir igualmente de la mano de la lectura de textos, traducidos o en versión original, que sirvan de punto de partida para la explicación en el aula de los aspectos más destacados de la vida y costumbres de los romanos.

Léxico: Asimismo el léxico, racionalmente proporcionado y contextualizado, será objeto de actividades de refuerzo mediante ejercicios en latín. En segundo de Bachillerato, se trabajará particularmente el léxico de los ámbitos literario y filosófico, su significado y las posibles variaciones semánticas que ha experimentado desde el origen. El desarrollo de estas actividades, irá siempre orientado a que el alumnado aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados.

En cuanto al desarrollo de los contenidos específicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, es muy recomendable el visionado de las múltiples recreaciones virtuales 3D de yacimientos o monumentos romanos creados por empresas especializadas, de las que se obtendrá un alto rendimiento didáctico si se acompañan de un adecuado guion de trabajo. La materia debe acompañarse, como estrategia y en la concreción de cada programación, de unas actividades de campo, para ver y conocer, in situ, el rico patrimonio clásico de Andalucía, con una conciencia clara de respetar, cuidar, promover y difundir este

tesoro.

Además, y en conclusión, los vínculos y conexión con otros departamentos es evidente, por lo que se propiciará el trabajo en equipo con el que llevar a cabo experiencias didácticas y actividades de tipo interdisciplinar.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Nos proponemos ajustar nuestra ayuda pedagógica a cada alumno y alumna en concreto, elegir cuidadosamente los recursos didácticos y variar siempre que sea necesario nuestra estrategia metodológica. Además, siempre se establecerán contactos asiduos y fluidos con el departamento de orientación psicopedagógica del centro y con el tutor del grupo.

Nos proponemos llevar una metodología diversa, basándonos en:

- -Se alternará el trabajo individual y en pequeños grupos.
- -Se realizará un seguimiento diario de los alumnos con dificultades.
- -Se utilizará material didáctico cercano a sus intereses y, sobre todo, práctico.
- -No se comparará al alumno con el grupo.
- -En todo momento, se estará abierto a la realización de pequeñas adaptaciones, si así se requiere.

Para ello seguiremos unas pautas de trabajo: determinación de qué es lo que el alumno no consigue hacer, determinación de los contenidos a trabajar y la metodología a utilizar y comprobación mediante la evaluación de cuáles han sido los objetivos conseguidos. De todos modos se hará al principio de curso una evaluación inicial conjuntamente con el departamento de orientación del centro que mostrará el nivel de conocimientos de cada alumno/a y su madurez intelectual.

Para dar respuesta a esta diversidad se plantea la realización de actividades o ejercicios apropiados y lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad, teniendo en cuenta que:

Para los alumnos que manifiesten un grado particularmente notable de retraso frente al grupo, pero que sea posible, en los primeros meses del curso, ponerse al mismo nivel que los demás, se les variaría al principio la intensidad del programa mediante las siguientes precauciones:

- Reducción y simplificación de los textos de lectura y comentario. Sustituirlos por frases o ejercicios que le ayuden a ver de un modo más claro los contenidos en cuestión. Una vez que tales contenidos se han comprendido, introducir textos con un mayor grado de complejidad, paulatinamente.
- Evaluar frecuentemente el proceso de recuperación del diferencial que padecen con respecto al grupo y si no se reduce, acordar medidas compensatorias con el equipo de orientación del centro.

Se tiene en mente una amplia gama de ejercicios y actividades, estructurada siguiente forma:

- Ejercicios previos para comprender mejor el latín, aprovechando conocimientos ya adquiridos en otras asignaturas.
- Ejercicios prácticos variados para ejercitar los contenidos de la materia.
- Ejercicios de repaso para sentar conocimientos en aquellos que más lo necesiten.
- Traducciones de textos originales y elaborados, con diversos grados de dificultad.
- Actividades de reflexión y relación entre aspectos aparentemente distintos.

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

I.-MATERIALES DIDACTICOS.

Libro de Texto: Latín 1ºbachillerato. Ed. Oxford.

Libros de lectura

- “Así vivían los Romanos” de J. Espinós, P. Masiá, D. Sánchez; Editorial Anaya.
- “Los Romanos y su Imperio” de Trevor Cairus; Edt. Akal

Internet

- Biblioteca digital: perseus.tufts.edu/

- Buscadores y páginas de recursos: clasicas.usal.es/Recursos.html
- Recursos para el mundo clásico en Internet: www.iliada.net
- El portal de la Cultura Clásica: www.culturaclasica.com
- Arte clásico: www.geocities.com
- Recursos didácticos en www.cnice.com

Películas:

- Gladiator (2000)
- Ágora (2009)
- Centurión (2010)
- La legión del Águila (2011)
- La última legión (2011)
- Golfus de Roma
- Anibal el peor enemigo de Roma (2006)
- Helena de Troya. Robert Wise, EEUU, 1955. .
- Helena de Troya. J. K. Harrison, Malta-Grecia-EEUU, 2003. .
- Jasón y los Argonautas: en busca del Vello de oro. Willing, EEUU, 2000.
- La batalla de Maratón. Jacques Tourneur, Italia-Francia, 1959.
- La Guerra de Troya. G. Ferroni, Italia-Francia, 1962. . Los 300. Zack Zinder, EEUU, 2006.

Documentales:

- . Cosmos: En la orilla del océano cósmico. Carl Sagan (sobre la biblioteca de Alejandría), 1980. .
- Las 7 maravillas de la antigua Grecia. Discovery Channel. .
- Las 7 maravillas del mundo antiguo. Cromwell Productions, 1999.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Ver 1º bachillerato griego

Actividades complementarias:

Todas las actividades extraescolares van acompañadas de una serie de actividades complementarias (escolares) de preparación ad hoc antes de cada viaje o visita y otra serie de consolidación y conclusión a posteriori.

Además están previstas otras actividades complementarias en el aula para imbuirse realmente del significado de cultura clásica de una forma directa y eminentemente práctica como son:

- Taller de indumentaria romana
- Taller de escritura romana
- Taller de cursus honorum

Estos talleres se realizarán a lo largo de cada trimestre y sus resultados se mostrarán al resto de la comunidad del centro en los días que convengan.

· La realización de muchas de estas actividades está supeditada a las características de los grupos de alumnos y a las subvenciones económicas necesarias en algunos casos.

10. TRATAMIENTO DE LA LECTURA

Se debe concebir el fomento de la lectura como un hecho social, en el que toman parte las familias, la escuela, las bibliotecas, las editoriales, la administración y una gran diversidad de profesionales. La escuela es un lugar privilegiado para animar a leer, pero no es el único.

Es fundamental que la escuela enseñe a leer, que muestre la técnica, y que haga todo lo posible para que la técnica se convierta en hábito. Pero no puede caer sobre el profesorado toda la carga de la responsabilidad social, ni se puede invadir el terreno de otros profesionales que están cualificados para su tarea. Así pues, el Departamento de Latín considera que se debe enseñar a leer y animar a leer.

La asignatura debe fomentar la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita de las siguientes maneras:

- En el cotidiano devenir de la clase, con la lectura de la lección y la interpretación de lo leído por parte del alumno, tanto en exposición oral como en resúmenes escritos.
- Con la propuesta por parte del profesor de la lectura de fragmentos de la literatura latina, por ejemplo, de comedias, donde los alumnos asuman el papel de diversos personajes.
- Con la exposición oral de trabajos realizados por los alumnos sobre temas concretos de la cultura latina propuestos por el profesor.
- Con el comentario de textos de fragmentos de la literatura latina, donde el alumno deberá demostrar su capacidad de

comprensión de los textos leídos, así como la adquisición de mayores capacidades siguiendo las propuestas de mejora del profesor.

LATÍN

2º BACHILLERATO DIURNO

IES. FUENGIROLA Nº 1
CURSO 2016-2017

1.- OBJETIVOS DIDÁCTICOS EN EL ÁREA DE LATÍN II.

2.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El Departamento de Latín considera que la asignatura de Latín II tiene como objetivos generales:

- La contribución a la formación de los alumnos en el conocimiento de las bases lingüísticas, históricas y culturales de la civilización occidental. Junto al Griego, cuya cultura Roma asimiló y transmitió a toda Europa, el Latín constituye un apoyo insustituible al aprendizaje de las lenguas habladas en España.

- La introducción al alumnado en el conocimiento de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental.

Es evidente que el aprendizaje por competencias no puede ir desligado de los objetivos que se pretenden conseguir en una asignatura determinada. De esta forma, se establece una relación entre objetivos y contribución al desarrollo de competencias que, sin ser exclusiva, sí se puede establecer de forma clara como predominante. En la siguiente tabla se establecen las conexiones existentes entre los objetivos concretos de la materia Latín II y el desarrollo de una determinada competencia.

OBJETIVOS DE LATÍN II	PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR
<i>1. Identificar los principales aspectos y realizaciones culturales de Roma, con especial atención a la literatura y reconocer los elementos de esa herencia latina que permanecen en el mundo y la cultura actual y considerarlos como una de las claves para la interpretación de este.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Comunicación lingüística.- Aprender a aprender.- Competencias sociales y cívicas.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.- Conciencia y expresiones culturales.
<i>2. Valorar las aportaciones del legado cultural de Roma, especialmente de la literatura, como elemento integrador de</i>	<ul style="list-style-type: none">- Comunicación lingüística.- Competencia digital.

<p><i>diferentes corrientes de pensamiento y actitudes (éticas, estéticas) que conforman el ámbito cultural europeo al que el alumnado pertenece.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
---	---

<p><i>3. Desarrollar el sentimiento de pertenencia a la unidad cultural que es Europa, en cuya base está el mundo latino, con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
---	--

<p><i>4. Buscar información sobre aspectos relevantes de la civilización romana, indagando en documentos y en fuentes variadas, con aplicación de las nuevas tecnologías, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
--	--

<p><i>5. Identificar los principales cambios en la evolución del léxico latino a las lenguas romances de España, contribuyendo así a un mejor conocimiento y aprecio de esas lenguas por parte de los alumnos y las alumnas.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
--	--

<p><i>6. Identificar el origen latino del acervo léxico de las lenguas romances habladas por el alumnado, así como los principales procedimientos de composición y derivación del latín y su pervivencia en las lenguas romances.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
---	--

	- Conciencia y expresiones culturales.
7. Reconocer el papel integrador del latín en distintas áreas de la ciencia, filosofía, historia, literatura, arte, arquitectura y en general en la cultura e historia de Occidente.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Conciencia y expresiones culturales.
8. Conocer y utilizar los aspectos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina, aplicándolos correctamente en la interpretación y traducción de textos originales latinos.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Aprender a aprender.
9. Analizar e interpretar textos diversos, traducidos y originales, mediante una lectura comprensiva, distinguiendo los géneros literarios, sus características esenciales y evolución, y analizando la estructura lingüística, el pensamiento y la ideología que en ellos se refleja, con una actitud crítica ante el mundo latino y el mundo actual.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.

La contribución de los contenidos en el desarrollo de competencias se traduce en un conocimiento competencial (conocimiento conceptual, procedimental y actitudinal), destrezas y actitudes competenciales. Veremos en la programación de aula de qué forma cada uno de los contenidos y actividades que la integran contribuyen al desarrollo de competencias.

2.- COMPETENCIAS CLAVE.

Así pues, a continuación se detallan las competencias establecidas por la normativa básica para el actual sistema educativo que son:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

La asignatura de Latín contribuirá en mayor medida al desarrollo de determinadas competencias, por lo que es preciso señalar en qué aspectos contribuye la materia a ese desarrollo en cada una.

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística se debe vincular con la práctica social de la comunicación, sea oral o escrita. Al desarrollo de la misma, la asignatura de Latín contribuye de forma especial y significativa desde muchos y diferentes contenidos y actividades, de modo que los alumnos que han cursado la asignatura adquieren una especial preparación para afrontar con éxito situaciones de comunicación oral o escrita, todo ello desde una mejora evidente de la comprensión formal del acto comunicativo en sus diferentes modalidades y de una especial preparación para la motivación y creación de distintos tipos de mensajes. Esta asignatura aporta al desarrollo de esta competencia, entre otras contribuciones:

- Comprensión y expresión correcta de textos diversos que permiten una mejor interacción social.
- Desarrollo de distintos registros lingüísticos y su correcta aplicación.
- Facilidad para el aprendizaje de lenguas extranjeras y la comunicación oral y escrita en las mismas.
- Mejoría en la comprensión y la emisión de mensajes orales y escritos.
- Mejoría en la motivación del aprendizaje a partir de la mejoría en la comprensión y expresión lingüística.
- Preparación para un mejor acceso al conocimiento mediante la lectura de textos originales.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La contribución de la asignatura de Latín a esta competencia se centra en especial en desarrollar aspectos esenciales de la formación de los alumnos, como son:

Desarrollo de la capacidad crítica y análisis razonado de problemas y situaciones.

Desarrollo de destrezas para la emisión de juicios razonables y argumentados fundados en los datos que se manejan.

Análisis de espacio y forma mediante la interpretación de patrones, elaboración y lectura de mapas, interpretación de objetos, etc.

Elaboración de juicios críticos sobre el desarrollo científico y tecnológico a lo largo de la historia.

Fomento de destrezas en el uso de las tecnologías.

Capacidad de transmisión adecuada de los conocimientos mediante el uso correcto del lenguaje propio de la asignatura.

Competencia digital

En la asignatura de Latín, la contribución a la competencia digital es inherente al aprendizaje de la misma, por cuanto el empleo de las tecnologías digitales se convierte en un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Todo ello con la premisa de su utilización creativa y crítica. De esta forma, la utilización de las tecnologías digitales en la asignatura se traduce en una contribución clara al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento y empleo de las principales aplicaciones informáticas relacionadas con el acceso a la información, su elaboración y empleo para la comunicación, así como la creación de contenidos. Fomento del trabajo colaborativo.

Análisis e interpretación crítica de la información obtenida mediante las tecnologías digitales.

Capacidad de transformación de la información obtenida de fuentes digitales y su almacenamiento en formatos correctos.

Creación de contenidos en distintos formatos (imagen, texto, audio, etc.).

Acceso y contribución al conocimiento de dominio (wiki).

Aprender a aprender

La asignatura de Latín debe contribuir de forma especial al desarrollo de esta competencia, potenciando en los alumnos la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje; y ello se consigue motivando al alumno en la curiosidad por la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje:

- Motivación por aprender.
- Organización y gestión del propio aprendizaje.
- Conocimiento y autonomía en el propio proceso de aprendizaje.
- Gestión de tareas: estrategias de planificación, elaboración, supervisión y resultados.
- Capacidad de aprendizaje en grupo.

Competencias sociales y cívicas

El trabajo y el conocimiento de la propia evolución de la sociedad romana supone una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, máxime en una sociedad como la actual, tan dinámica y compleja. Y ello es así dada la diversidad de situaciones y relaciones que el estudio de la sociedad y la historia de Roma ofrece al alumno. De esta forma, ese estudio y conocimiento contribuirá al desarrollo de esta competencia del siguiente modo:

- Capacidad para interpretar situaciones y fenómenos sociales.
 - Desarrollo de actitudes de respeto en las relaciones sociales desde el conocimiento de su diversidad histórica.
 - Afianzamiento de valores democráticos y de participación en la sociedad.
- Desarrollo de actitudes por la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, desde el estudio de su evolución histórica.

Aprendizaje crítico de conceptos como ciudadanía, Estado, democracia, justicia e igualdad.

Respeto reflexivo y crítico ante las diferencias existentes entre diferentes sistemas de valores.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Hay que tener en cuenta que esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumno para transformar sus ideas en actos. Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye la asignatura de Latín mediante:

- Capacidad para pensar de forma creativa.
- Capacidad de análisis, planificación, organización y gestión de tareas.
- Comunicación y presentación de proyectos.
- Capacidad de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de autoevaluación.
- Desarrollo del criterio propio y autonomía en la gestión del aprendizaje para alcanzar los objetivos planificados por el alumno.
- **Conciencia y expresiones**

El conocimiento y acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, al pensamiento y a las manifestaciones artísticas de la Roma antigua contribuye de manera especial al desarrollo de esta competencia:

Aprecio y valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas. Análisis del legado cultural y artístico de la Roma antigua como elemento fundamental de la cultura europea.

Contribución a la capacidad de comprensión y expresión artística del alumno. Desarrollo del interés por las manifestaciones culturales y artísticas.

Conocimiento de autores, obras, géneros y estilos de las diversas manifestaciones artísticas romanas y su influjo en las manifestaciones culturales y artísticas a lo largo de la historia hasta la cultura y el arte contemporáneo.

Desarrollo de valores relativos a la conservación del patrimonio y aprecio por la herencia cultural y artística.

4- CONTENIDOS.

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los contenidos de la asignatura de Latín II se presentan distribuidos en seis bloques :

- Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.
- Bloque 2. Morfología.
- Bloque 3. Sintaxis.
- Bloque 4. Literatura romana.
- Bloque 5. Textos.
- Bloque 6. Léxico.

En el presente curso académico el Departamento de Latín ha decidido mantener esta estructura de 6 bloques; así pues, con estos 6 bloques la asignatura de Latín II se organizará de la siguiente manera:

1. - Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

En el segundo curso, este núcleo temático se centrará en el estudio de la pervivencia del latín como lengua docta: sus manifestaciones literarias y de divulgación en la Edad Media, el Humanismo renacentista y la literatura latina de la Ilustración, con especial referencia a la producción latina de autores vinculados a Andalucía (Nebrija, San Isidoro, Arias Montano, Juan Ginés de Sepúlveda, Francisco Pacheco, Juan Latino, etc.).

Bloque 2 y 3. Morfología y Sintaxis

En 2º curso se debe recapitular lo adquirido en este ámbito en el curso anterior, como base para la profundización en los aspectos morfológicos y sintácticos, incidiendo en aquellos que, por su complejidad, fueron estudiados de un modo somero y requieren más atención (formas nominales del verbo, verbos irregulares, conjunciones subordinantes, etc.). El método inductivo, a partir de una antología de textos latinos seleccionados al efecto, además de ejercitar al alumnado en las técnicas de la traducción, invita a la reflexión de los aspectos morfológicos y sintácticos más llamativos que lleven a una comprensión integral de los textos. Entre las problemáticas que pueden tratarse...destacan: formas irregulares del sustantivo y los pronombres, verbos irregulares y defectivos de uso más frecuente a través de su observación en el texto, uso del infinitivo e importancia de la construcción de infinitivo,...uso del participio como adjetivo verbal (semejanzas y diferencias con la lengua castellana), otras formas nominales del verbo y la conjugación perifrástica.

4. La literatura latina

- En Latín II se pueden incorporar unidades didácticas relacionadas con el legado clásico, textos de historiadores destacados (Livio, César y Salustio principalmente) o anecdóticos en la historiografía romana, pero de atractiva lectura para el alumnado (Suetonio). La promoción de la lectura en el alumnado de bachillerato no debe limitarse por razones programáticas sino que, en función de las características del grupo, se debe despertar en el alumnado el afán lector con sugerencias de lecturas...) En Latín II, en función de los autores que se seleccionen para la traducción de los textos o por la influencia de la obra en la literatura posterior (El asno de Oro, de Apuleyo u otras que el profesorado considere de interés).

5. Los textos latinos y su interpretación

Elaboración de una antología de textos de autores clásicos en prosa y verso, que ejemplifiquen con claridad los diferentes géneros literarios objeto de estudio y que permita la fluidez en la traducción por parte del alumnado –con las anotaciones morfológicas que requieran e incluso la traducción de las expresiones más complejas, a fin de dar prioridad a la fluidez en la

traducción y la comprensión integral del texto sobre cualesquiera otros aspectos.

6. El léxico latino y su evolución

Vocabulario de frecuencia sobre los diversos autores que se acuerden para traducir en el curso.

- Derivación culta y patrimonial del vocabulario latino, reflexión sobre los mecanismos de evolución al castellano.
- Traducción literal y literaria: si la primera permite tratar con fidelidad los textos, la segunda desarrolla una destreza en el alumnado para traducir con variedad estilística, riqueza expresiva y comprensión textual.

4. La literatura latina

▪ En Latín II se pueden incorporar unidades didácticas relacionadas con el legado clásico, textos de historiadores destacados (Livio, César y Salustio principalmente) o anecdóticos en la historiografía romana, pero de atractiva lectura para el alumnado (Suetonio). La promoción de la lectura en el alumnado de bachillerato no debe limitarse por razones programáticas sino que, en función de las características del grupo, se debe despertar en el alumnado el afán lector con sugerencias de lecturas...) En Latín II, en función de los autores que se seleccionen para la traducción de los textos o por la influencia de la obra en la literatura posterior (El asno de Oro, de Apuleyo u otras que el profesorado considere de interés).

CONCRECIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

1ª EVALUACIÓN: TEMAS 33.- 40

- Repaso de Declinaciones y Verbos activos y pasivos en Indicativo.
- Modo Subjuntivo activo y pasivo.
- Oraciones finales. Correlación de tiempos.
- Oraciones Completivas introducidas por conjunciones.
- Verbos Deponentes, Imperativo, Supino.
- Formas no personales del verbo: Infinitivos y participios.
 - Ablativo Absoluto.
 - Participio de Futuro.
 - Oración Interrogativa.
 - Verbos semideponentes.
 - Fonética y evolución de palabras

7. literatura: Épica, historiografía y teatro

2ª EVALUACIÓN: TEMAS 41.- 47

- Repaso de los adjetivos
- Repaso del Comparativo y Superlativo
- Oraciones de Infinitivo no concertada
- Oraciones Finales
- Valores de UT - QUOD

- Oraciones Consecutivas
- Oraciones Condicionales
- Oraciones Concesivas
- Oraciones Causales
- Poesía lírica
- La Oratoria
- Novela.
- La lectura obligatoria en esta 1ª evaluación es “Las Metamorfosis” de Ovidio.
- Se realizará un trabajo siguiendo un cuestionario elaborado por el profesor.

3ª EVALUACIÓN: TEMAS 48.- 54

- Verbos unipersonales.
- Gerundio.
- Gerundivo.
- Voz perifrástica.
- Oraciones comparativas.
- Fábula, Sátira y Epigrama.
- La romanización en Andalucía

5. ELEMENTOS TRANSVERSALES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias del Bachillerato que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

6. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1. El Latín, origen de las lenguas romances.

- Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.
- Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.
- Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.
- Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.
- Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.

Bloque 2. Morfología

- Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.

Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que está presente.

- Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado
- Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas nominales, declinándolas y señalando su equivalente en castellano.
- Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.

Bloque 3. Sintaxis.

Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.

Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina

relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano

Bloque 4 literatura Romana

s de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.

- Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina.
- Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas

Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.

Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la tradición latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.

- Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.

Bloque 5. Textos.

Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.

- Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.

Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

- Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto
- Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente

Bloque 6 Léxico

Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. • Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce

Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia. • Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.

- Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución

7.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.Lengua latina y tradición cultural:

- Se debe valorar la capacidad del alumnado para comprender los mecanismos de formación de las lenguas, la relación de éstas entre sí y el lugar preeminente que el latín tiene en la configuración de las lenguas principales de Europa. Asimismo, se debe valorar la capacidad de comprender las manifestaciones lingüísticas del Estado y cómo cualquier hecho lingüístico siempre se ha caracterizado por manifestación diversa a partir de un tronco común, cómo

ello explica el surgimiento de las lenguas romances, y a su vez dentro de la nuestra, la castellana, cómo se manifiesta esa diversidad en modalidades lingüísticas como la andaluza. También se debe valorar la capacidad del alumnado para identificar las lenguas a través de sus textos por determinadas características que las conforman, así como su relación con formas y estructuras que vaya adquiriendo al aprender la lengua latina.

2. La lengua latina: aspectos fonológicos y morfosintácticos:

- Para un adecuado aprendizaje de los fundamentos filológicos de la lengua latina, deberemos distinguir el trabajo según los aspectos de estudio. Así, para la fonética, se puede valorar la capacidad del alumnado para leer correctamente un texto, a través de una lectura expresiva, el cuidado en la entonación y pronunciación, entendidas como código diferenciado de otras lenguas con sus rasgos y características de pronunciación propias.

- La evaluación de los conocimientos gramaticales que se van adquiriendo debe centrarse en su aplicación en los textos y la habilidad del alumnado para usarlos en la comprensión de los mismos. Es recomendable valorar la habilidad del alumnado en el reconocimiento de las desinencias verbales o causales para la distinción de categorías gramaticales. La adquisición de las nociones de la sintaxis latina puede valorarse mediante el análisis de las estructuras más complejas de un texto, que en todo caso sirvan para ayudar a la comprensión y traducción del mismo. También puede servir la retroversión para valorar el dominio de la sintaxis, en especial, en relación a la correspondencia entre caso y función o la concordancia. El mero ejercicio de la traducción al castellano de textos latinos evidencia también si el alumnado ha adquirido e interiorizado las estructuras sintácticas subyacentes en los mismos.

3. Los textos latinos y su interpretación:

- Se debe valorar la progresiva capacidad del alumnado para interpretar textos, la propiedad en la expresión y su correcta traducción a estructuras de otra lengua, el comentario sobre los textos, su competencia para valorar las ideas principales y secundarias, así como la habilidad para conocer los mecanismos de traducción del latín a la lengua castellana. Del mismo modo, se deben valorar, tanto la capacidad de escribir en latín a partir de oraciones o textos sencillos, como la habilidad para construir mensajes básicos en dicha lengua. En su caso, puede ser evaluable la capacidad de traducción oral de los textos latinos, así como la versión literal y literaria del alumnado que, en cualquier caso, respete las reglas gramaticales, el sentido del texto y la intencionalidad del autor.

- Como criterio de evaluación, siempre adicional pero en ningún caso punitivo, se podrá considerar la capacidad del alumnado para traducir los textos latinos a una lengua extranjera.

4. El léxico latino y su evolución:

- Una mayor adquisición de léxico latino sirve de base para el aprendizaje del vocabulario en la lengua propia. Se debe valorar la capacidad del alumnado en la precisión y propiedad en el uso de cada vocablo, así como su dominio y fluidez en la traducción de los textos. También debe valorarse su capacidad para insertar expresiones latinas de uso frecuente en textos escritos propios o interpretarlos correctamente en textos de producción ajena. Del mismo modo, se puede valorar el descubrimiento de los significados latinos a través del dominio de las reglas que por inducción o deducción conozca sobre étimos aplicados a diferentes áreas de conocimiento: la técnica, la ciencia, la literatura y el arte, la publicidad, etcétera.

- Es importante valorar la capacidad del alumnado para improvisar y crear cultismos a partir de la derivación léxica de vocablos que aparecen en los textos. Igualmente el alumnado deberá relacionar palabras de su lengua o de otras lenguas romances con sus correspondientes étimos latinos e identificar los cambios morfológicos y semánticos producidos en el curso de su evolución.

5. La Bética y su legado en Andalucía:

- Se ha de valorar en este núcleo la capacidad del alumnado para comprender lo determinante de la romanización de la Bética en la configuración de nuestro modo de vivir y de entender el mundo y cómo, frente al intento de uniformidad que establecía el modelo romano, se adquiere, con la mezcla e influencia de otros sustratos, una particularidad cultural que ha condicionado el desarrollo, en esta parte de la península. De igual modo, se puede evaluar la capacidad del alumnado para comprender los mecanismos de conquista a través de la lengua y las consecuencias culturales que de ellos se derivan.

- Otro criterio a tener en cuenta es el de que el alumnado sepa identificar las huellas de Roma en nuestro patrimonio artístico y arqueológico, dando especial relevancia al conocimiento de los testimonios más destacados del arte, la arquitectura y el urbanismo en Andalucía.

- En definitiva, se trata de comprobar el conocimiento que tiene el alumnado del pasado romano, centrado en los aspectos más destacados de la Bética y cómo ese pasado explica muchos aspectos de la vida cotidiana de Andalucía.

6. La literatura latina:

- Se debe evaluar la capacidad del alumnado para identificar los rasgos más importantes de los géneros literarios

que aparecen en los textos traducidos y en la antología elaborada ad hoc. Igualmente debe evaluarse su capacidad para detectar los tópicos literarios más destacados y su pervivencia en la literatura española o en otras europeas, a través de textos seleccionados, así como la capacidad lectora e investigadora del alumnado que experimenta su primera aproximación a la literatura latina, con obras en versión castellana de autores clásicos latinos y aprender a identificar los temas tratados, la estructura de la obra, el contexto histórico en que fue creada, etcétera.

▪ Los trabajos de investigación sobre autores de especial relevancia, por su relación con Andalucía, podrán servir para evaluar la capacidad de comprensión del alumno de la producción del latín en época clásica, pero también en la Edad Media y el Renacimiento hasta el siglo XVIII.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Teniendo en cuenta que la evaluación ha de ser global, amplia y continua, es decir, que considere todos los elementos del proceso enseñanza y aprendizaje, se debe concluir que ha de ser flexible y diversa tanto en técnicas como en instrumentos.

En concreto, en la materia del Latín II, cada evaluación constará de dos partes: contenidos y nivel de trabajo.

Contenidos.

Para la evaluación de los contenidos se valorarán:

- El grado de dominio de las capacidades básicas recogidas en los objetivos didácticos y criterios de evaluación.
- El grado de consecución de los objetivos generales del área para cada curso. Los instrumentos utilizados para la evaluación de los contenidos serán los siguientes:
- Pruebas parciales objetivas escritas sobre contenidos específicos de los distintos bloques de la materia del Latín.
- Una prueba objetiva escrita de Evaluación que incluya los bloques lingüísticos del Latín: morfología, sintaxis, literatura y textos. Nivel de trabajo. Para la evaluación del nivel de trabajo se considerarán:
- El grado de cumplimiento, mediante diversas actuaciones, de los estándares de aprendizaje evaluables.
- El grado de consecución de las competencias. En el apartado del nivel de trabajo se utilizarán como instrumentos de evaluación los siguientes:
- Realización de ejercicios y otras actividades en clase.
- Entrega de actividades realizadas en casa.
- Realización de trabajos en grupo (tanto orales como escritos).
- Participación activa en clase: intervenciones, respuestas a las preguntas de los profesores, etc.

I.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.- PRUEBAS ESCRITAS: 70%

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua. Durante cada una de las tres evaluaciones el profesor realizará las pruebas que considere convenientes de acuerdo con los contenidos explicados. Parece adecuado efectuar dos ejercicios como mínimo durante cada una de ellas.

Cada uno de los ejercicios constará de varias partes bien diferenciadas:

- Traducción de un texto entre 3-4 líneas 6 p.
- Cuestión morfológica: 1 p.
- Cuestión sintáctica; 1 p.
- Tema de literatura: 2 p.

2.- TRABAJO DE CLASE: 25%

En todos los trabajos realizados por parte del alumnado ya sean los relacionados con la lectura propuesta o actividades realizadas en clase se valorara:

- realizar las tareas y trabajos en los plazos establecidos
- mostrar limpieza, orden y corrección en las actividades y trabajos propuestos.
- participación activa en clase.
- mostrar atención, interés y motivación en dichas tareas y trabajos.
- expresión correcta oral y escrita
- organización de ideas y conceptos.
- claridad en la exposición.
- manifestar capacidad de síntesis en la realización de resúmenes, esquemas, etc.

3.- ACTITUD DEL ALUMNO: 5%

- Asiste a clase de forma continuada y con puntualidad.
- Trata con respeto a profesorado, alumnado y personal no docente.
- Cumple las normas de comportamiento y convivencia establecidas en el centro.

La calificación de cada evaluación corresponderá con la nota media de los ejercicios realizados más la suma de los dos parámetros anteriores(Trabajo de clase, actitud y asistencia)

En cada uno de los ejercicios se penalizará con 0.25 puntos cualquier error de tipo gramatical, traducción , análisis, léxico, etc.

Si algún alumno no hace o no aprueba el tema o temas de Literatura de cada evaluación, los podrá recuperar en un examen a la vuelta de vacaciones.

En los exámenes los alumnos utilizarán el diccionario para la traducción.

9- METODOLOGÍA

Como punto de partida para la actividad que se va a desarrollar a lo largo del curso, se considera que es necesario hacer una exploración académica inicial, ya que la tónica media del curso permitirá empezar por unos u otros contenidos y reforzar más o menos algunos aspectos gramaticales; esto se llevará a cabo mediante una serie de pruebas a comienzo de del presente curso académico; igualmente, servirá de punto de partida para los alumnos después del periodo vacacional.

A continuación, será preciso realizar un repaso general de la morfología y sintaxis estudiada el curso anterior apoyándose siempre en la práctica de la traducción.

La actividad principal del Latín en 2º de Bachillerato es la traducción y comentario de textos; así pues, se comenzará por traducir los textos en prosa que se han considerado más adecuados con el fin de afianzar los conocimientos adquiridos en el curso anterior, para pasar posteriormente a otros donde se conseguirán nuevos conocimientos.

Debe evitarse el realizar la traducción como una tarea mecánica, que tendría la contrapartida de estudiar como una materia aparte la “teoría” de los temas; así pues, el trabajo de sistematización de los contenidos y su exposición ocuparán una parte de las clases. Sin embargo, a modo de resumen, se dedicará una serie de horas íntegramente a repasar la evolución fonética del Latín al Castellano, la formación de palabras compuestas provenientes del Latín y los temas de literatura latina; en estas clases el profesor traerá fotocopiados esquemas explicativos de dichos aspectos y se realizarán ejercicios para afianzar estos conocimientos.

En términos generales, es necesaria una metodología de trabajo variada con la finalidad de que sea adaptable a las peculiaridades del alumnado y responda a su diversidad, utilizando procedimientos y recursos múltiples que susciten el interés de los alumnos y las alumnas y se adapten a sus distintos ritmos de aprendizaje. Esta metodología es posible en este nivel de Latín II debido al número reducido de alumnos en clase. Es preciso, pues, considerar los siguientes principios metodológicos generales que faciliten un aprendizaje significativo y el desarrollo de las competencias clave del alumnado:

- El alumnado debe ser protagonista de su aprendizaje. El profesor o la profesora actuará de guía y mediador en ese proceso ayudando a que el alumno y la alumna relacione los nuevos conocimientos con sus conocimientos previos. Para ello, se propondrán al alumnado actividades de aprendizaje que le permitirán ejercitar y desarrollar progresivamente sus capacidades y habilidades.

- El aprendizaje debe ser funcional. En este sentido, es necesario presentar los contenidos de latín en un contexto no aislado, sino articulado y en relación clara con la realidad cotidiana y con los contenidos de otras materias. Un aspecto importante, pues, es la interdisciplinariedad, de modo que los conocimientos adquiridos sean funcionales. De esta forma, el Latín II posibilitará al alumnado una mayor competencia lingüística en su propia lengua, permitiéndole un acceso más sencillo a otras lenguas modernas y, además, le ayudará a un mejor análisis de la realidad histórica, social, política, cultural y científica.

- Se considera imprescindible para el aprendizaje de una lengua como el Latín la adquisición de un léxico básico que permitirá incrementar el vocabulario propio del alumnado, no solo en la lengua castellana sino también en otras lenguas modernas; por todo ello, se trabajará con los alumnos, a lo largo del curso, el uso correcto del diccionario, no como una simple lista de palabras, sino integrado en los textos y utilizado en su entorno escolar.

- Las actividades serán individuales y grupales. Es conveniente que el alumnado realice no solo actividades individuales, sino también actividades en grupo que favorezcan el intercambio de información, el contraste de puntos de vista y las actitudes de cooperación entre todos y todas, procurando construir procesos de aprendizaje cooperativo en los que el alumnado desarrolle su autonomía y su capacidad de colaboración. Con este objetivo, se programarán actividades consistentes en sencillos proyectos de búsqueda, selección, procesamiento e intercambio de la información utilizando las tecnologías apropiadas.

10- TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD.

Si bien hay un contenido central común y básico para todos los alumnos, se proponen numerosas actividades adicionales para que el profesor decida en cada momento qué alumnos deben abordarlas de acuerdo a la progresión que tengan en su particular proceso de aprendizaje. Así, la sección de Legado contiene varios textos complementarios que complementan y amplían la visión central propuesta, aportando actividades relacionadas con el cuerpo base de la sección cultural, de manera que el profesor disponga de un instrumento versátil para poder atender los diferentes niveles en cada alumno y/o grupo de alumnos.

Del mismo modo, y en la sección de Textos, algunos de los que se proponen pueden abordarse con otros criterios: el segundo no introduce, normalmente, ningún aspecto gramatical novedoso y se presta, especialmente, para el repaso o consolidación de conocimientos.

En el apartado de Léxico se facilitan actividades que pueden adaptarse, en su grado de dificultad, a las posibilidades o ritmos de aprendizaje de cada alumno.

La práctica educativa diaria es la que determina los contenidos que han de trabajarse en cada unidad. Por su amplitud, todo el material disponible en el libro del alumno y en la carpeta de recursos del profesor (material fotocopiable asociado a aquel) no podrá agotarse en su integridad con todos los alumnos del grupo. La totalidad de los textos no tienen por qué traducirse palabra por palabra, sino que se pueden proponer diversas estrategias, tales como efectuar una lectura y resumir oralmente su contenido. Igualmente, puede decidirse prescindir de algunas lecturas (las Fabellae son las más adecuadas para ello, independientemente de que supongan un respiro humorístico casi siempre, ya que no introducen contenidos nuevos, sino que repasan conceptos ya vistos).

11-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Libro de texto: Latín 2º Bachillerato. Ed. Oxford

Libro de lectura: “Las Metamorfosis”

Textos literarios de distintos autores que se distribuirán a los alumnos.

Exámenes de Selectividad de cursos anteriores.

Diccionario de Latín: Vox.

Internet.

12-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Preveamos una salida cultural antes del tercer trimestre de las que vienen reseñadas en las programaciones referidas a las asignaturas de los cursos inferiores.

13 TRATAMIENTO DE LA LECTURA

El Departamento considera que se debe enseñar a leer y animar a leer.

La asignatura fomentará la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita de las siguientes maneras:

- En el cotidiano devenir de la clase, con la lectura de la lección y la interpretación de lo leído por parte del alumno, tanto en exposición oral como en resúmenes escritos.
- Con la propuesta por parte del profesor de la lectura de fragmentos de la literatura latina, por ejemplo, de comedias, donde los alumnos asuman el papel de diversos personajes.
- Con la exposición oral de trabajos realizados por los alumnos sobre temas concretos de la cultura latina propuestos por el profesor.
- Con el comentario de textos de fragmentos de la literatura latina, donde el alumno deberá demostrar su capacidad de comprensión de los textos leídos, así como la adquisición de mayores capacidades siguiendo las propuestas de mejora del profesor.

GRIEGO

1° BACHILLERATO DIURNO

CURSO: 2016-2017

1.- INTRODUCCIÓN

Legislación arriba

II. OBJETIVOS de la MATERIA.

1. Conocer los principales modelos de la lengua flexiva griega y su comparación con la latina, para un conocimiento mayor de la propia lengua materna: la modalidad andaluza y un aprendizaje más motivador de los idiomas modernos.
2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.
3. reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.
4. Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.
5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
6. reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.
7. Adquirir curiosidad motivadora por un pasado clásico presente en nuestra vida cotidiana y que explica y expresa nuestra personalidad andaluza a través de usos y costumbres populares.
8. Conocer el rico patrimonio andaluz clásico como un reto para promoverlo y disfrutarlo con máximo respeto pero con un uso razonable que promueve un empleo sostenible.
9. Aprender a trabajar en equipo e interdisciplinariamente y valorar las iniciativas en la elaboración de trabajos, presentaciones y búsqueda de información por medios digitales que contribuyan a una mejora de la competencia en las tecnologías de la información y comunicación y a una mejora de las formas de trabajo horizontales y cooperativas en torno al mundo clásico griego.
10. Adquirir espíritu crítico ante las múltiples y varias formas de información, valorando la formación y el conocimiento del lenguaje desde las raíces clásicas, como herramienta clave para una mirada propia ante hechos y acontecimientos que nos presentan los medios de comunicación.
11. Tomar conciencia de que Grecia es el comienzo de un largo camino para la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
12. Aprender, desde el mundo clásico, a tener conciencia y memoria histórica e impulsar la igualdad real y la no discriminación

de las personas, con atención especial a las personas con capacidades diferentes.

III CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

A través de los elementos de su currículo, el estudio de la lengua y cultura griegas contribuye de modo directo a la adquisición de las competencias clave.

Competencia en comunicación lingüística Dado que se trata de una materia lingüística, es indudable que su contribución a esta competencia es de gran valor. El estudio del griego clásico, así como el del latín, proporciona importantes aportaciones correspondientes al componente lingüístico de esta competencia a los alumnos y alumnas que las cursan en bachillerato. La materia se aborda en sus tres dimensiones: producción de mensajes, interpretación y análisis de los mismos y comunicación de los resultados.

El aprendizaje de esta materia se realiza fundamentalmente a través de textos, por lo que la lectura individual o compartida, será el eje principal en torno al girarán las clases; por lo que los alumnos mejorarán necesariamente la comprensión de textos escritos, adquiriendo las destrezas necesarias para comentar los mismos, de forma oral o escrita.

El aprendizaje de la fonética y la grafía del griego clásico contribuye a desarrollar en los alumnos, por una parte, destrezas que le permitirán mejorar la pronunciación de los diversos sonidos que puedan existir en otras lenguas, y por otra, un interés por descubrir la existencia de otras formas de escritura que se han dado en otras épocas y se siguen dando en la actualidad.

El estudio de las estructuras morfológicas y sintácticas del griego ayudará en buena medida a mejorar la comprensión de las estructuras de nuestra propia lengua, así como a reflexionar sobre estructuras que los alumnos puedan estudiar en el aprendizaje de otras lenguas.

Además, los estudiantes de griego clásico mejorarán notablemente el nivel léxico del castellano al aprender los lexemas, prefijos y sufijos griegos que más frecuentemente aparecen en las palabras de nuestro idioma, con especial incidencia en el lenguaje científico-técnico. El proceso intelectual que requiere el ejercicio de la traducción de textos griegos contribuye al desarrollo de las capacidades lingüísticas, tanto la comprensión, como la expresión oral y escrita.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología Esta materia contribuye a la competencia matemática cuando los alumnos elaboran o interpretan mapas y trabajan con elementos espaciales, así como cuando utilizan y analizan gráficos referentes a la geografía y población de los antiguos griegos. También el estudio de los sistemas de medidas de la Grecia antigua, comparándolos con los actuales ayuda a desarrollar la competencia matemática.

Por último, la adquisición de un vocabulario científico-técnico procedente de lexemas griegos ayuda notablemente a alcanzar los conocimientos científicos que permiten desarrollar las competencias básicas en ciencias y tecnología. No en vano fueron los pensadores griegos los primeros que codificaron de alguna manera el lenguaje científico.

Competencia digital El desarrollo de esta competencia está presente en la forma en que los alumnos obtienen información a través de las redes informáticas, aprendiendo a seleccionar convenientemente los datos que son de utilidad acerca del mundo clásico. Así como también cuando elaboran ellos mismos trabajos o realizan presentaciones en clase utilizando adecuadamente los recursos tecnológicos que tienen a su alcance.

Competencia de aprender a aprender La profesora que imparte esta materia intentará generar la suficiente curiosidad en los alumnos por conocer el mundo clásico, la necesidad de aprender tanto los aspectos lingüísticos, como los culturales, reflexionado sobre la utilidad de los contenidos para su propia formación. Los alumnos deberán participar en la creación de estrategias posibles para la adquisición de los conocimientos lingüísticos que nos aporta el estudio del griego clásico.

Competencia sociales y cívicas Los contenidos relativos a la cultura y civilización griega contribuyen de forma importante al desarrollo de esta competencia, ya que el estudio de la sociedad griega, sus modos de vida, y, por supuesto, sus diferentes sistemas políticos nos ayuda a entender nuestro propio modo de vida. No olvidemos que el pensamiento griego está en los cimientos de nuestra cultura occidental. Es relevante para el desarrollo de esta competencia el estudio del origen de términos como aristocracia, oligarquía, tiranía y, por supuesto, democracia, que fomentan el hecho de que los alumnos afronten con espíritu crítico la comprensión de la civilización actual. También lo es la comparación de las antiguas sociedades esclavistas, politeístas y patriarcales con nuestra civilización actual, que comprenderemos mejor a partir del estudio de las estructuras antiguas.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Se contribuirá al desarrollo de esta competencia proponiendo actividades en el aula que se realicen de forma grupal, para que cada uno de los alumnos aporte de forma creativa sus propias iniciativas que contribuyan a la consecución de proyectos colectivos, como en el caso de textos griegos para traducir o de elaboración de trabajos en equipo o individuales sobre los distintos aspectos de la cultura griega.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El estudio de la lengua griega y su cultura contribuye de manera decisiva al desarrollo de esta competencia cuando estudiamos las diferentes manifestaciones artísticas y sus criterios estéticos, que tanto han influido en épocas posteriores, así como la comprensión de un lenguaje artístico en arquitectura y escultura que es el fundamento de las obras de arte de los grandes períodos de la historia del arte del mundo occidental. Del mismo modo contribuyen a esta competencia el estudio de la filosofía y la literatura griegas, que suponen el sustrato cultural de nuestra propia civilización.

IV. – CONTENIDOS. SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.

Los contenidos de esta materia se distribuyen en siete bloques temáticos, todos ellos para trabajar durante los dos cursos y debe entenderse el segundo de ellos como continuación y profundización, en muchos aspectos, de los contenidos desarrollados en el primero. Los núcleos propuestos son:

Bloque 1. Lengua griega.

Marco geográfico de la lengua: Grecia entre Oriente y Occidente; flujos migratorios e historia. el Indoeuropeo. Orígenes de la lengua griega: el Indoeuropeo como marco común del arco lingüístico antecesor de las lenguas de la India a Europa. Principales grupos lingüísticos indoeuropeos. Andalucía y Mundo Clásico Mediterráneo.

Bloque 2. Sistema de la lengua griega: elementos básicos.

Diferentes sistemas de escritura: orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto griego. Caracteres del alfabeto griego. La pronunciación. Transcripción de términos griegos. Iniciación a la toponimia de raíces griegas en el Mediterráneo y Andalucía.

Bloque 3. Morfología.

Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión nominal y pronominal. el sistema verbal griego. Verbos temáticos y atemáticos. Formas verbales personales y no personales

Bloque 4. Sintaxis.

Los casos griegos, la concordancia. Los elementos de la oración; la oración simple. Oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo.

Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización.

Períodos de la historia de Grecia. Organización política y social de Grecia. La familia. el trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos. Mito y religión. religiosidad andaluza y sus raíces clásicas.

Bloque 6. Textos.

Iniciación a las técnicas de traducción; retroversión básica y comentario de textos asequibles, significativos e incluso, si fuera necesario, anotados. Análisis morfológico y sintáctico como base de la traducción. Comparación de estructuras griegas fundamentales con las de la lengua propia. Lectura comprensiva y comentario de textos traducidos que contengan referencias culturales significativas; especialmente textos literarios de los géneros más representativos. Lectura comparada y comentario de textos significativos, sencillos, progresivos y proporcionados, en lengua griega comparándolos con la lengua propia. Manejo del diccionario y esquemas de sintaxis.

Bloque 7. Léxico.

Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos. Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado de las ciencias, técnicas y artes. descomposición de palabras en sus formantes: estructura de las palabras griegas y en lenguas modernas. Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

1ª EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA N.º 1 EL ALFABETO GRIEGO

CONTENIDOS

La lengua griega

- El alfabeto griego. Nociones básicas de fonética, fonología y transcripción.
- Concepto de indoeuropeo y de lengua flexiva.
- Origen del alfabeto griego.
- Los dialectos antiguos
- Valor de las letras griegas y de los signos de puntuación.
- La transcripción del griego.
- Teorías sobre el origen de las lenguas.
- Interpretación de los textos
- Introducción y procedimiento para la lectura y escritura correcta de textos griegos.
- Lectura y comentario histórico de textos griegos.

Léxico y su evolución

- La transcripción como instrumento de análisis etimológico.
- Familiarizarse con algunos nombres propios (principales dioses).

Grecia y su legado

- Importancia e influencia del griego en la cultura occidental y universal.
- Orígenes de la escritura griega e influencia posterior general.

UNIDAD DIDÁCTICA N.º 2 EL MUNDO GEOGRÁFICO GRIEGO

CONTENIDOS

La lengua griega

- Tercera persona del singular del presente de indicativo activo.
- Concepto de género, número, caso y concordancia.
- Nominativo y acusativo singular de la segunda declinación.
-
- Interpretación de los textos
- Introducción y procedimiento para la traducción de textos.
- Técnicas de traducción.
- Relación de los textos griegos con la vida del campesino.

Léxico y su evolución

- Concepto de etimología.
- Procedimientos utilizados en etimologías: derivados y compuestos a partir de palabras griegas.

Grecia y su legado

- Geografía del mundo mediterráneo de la Antigüedad.
- Geografía del mundo griego antiguo
- Comparación entre aspectos de la vida cotidiana griega en el campo y la actual, analizando los avances conseguidos.
- Asentamientos de pueblos en Grecia.

UNIDAD DIDÁCTICA N.º 3 LOS PUEBLOS DE GRECIA

CONTENIDOS

La lengua griega

- Singular del presente de indicativo e imperativo.
- Segunda declinación en singular.
- Uso de todos los casos de la segunda declinación en singular.

Interpretación de los textos

- Traducción de textos.
- Aplicación de la gramática a los textos.
- Interpretación y relación de los textos traducidos con situaciones sociales o geográficas de la Antigüedad.

Léxico y su evolución

- Derivados y compuestos a partir de varias palabras griegas.
- Uso de los prefijos preposicionales como preverbios.

Grecia y su legado

- La esclavitud en Grecia.
- El suelo y su producción.
- EL mundo Micénico.
- Las migraciones en el mundo antiguo y moderno.

UNIDAD DIDÁCTICA N.º 4 LA VIDA PÚBLICA

CONTENIDOS

La lengua griega

- Segunda declinación, masculinos y neutros.
- Los verbos en plural y en infinitivo.

Interpretación de los textos

- Traducción de los textos de la unidad:
- Interpretación y resumen de textos traducidos sobre la democracia.

Léxico y su evolución

- Análisis de la formación de verbos compuestos en griego.
- Utilización del vocabulario para resolver problemas de etimología.

Grecia y su legado

- La vida del campo en la Antigüedad y su comparación con la vida en la ciudad.
- Valores de la vida de los campesinos.
- La democracia, sistema político ateniense: defensa del mismo por Pericles y participación política de los ciudadanos.
- Introducción a las clases sociales en Grecia.

UNIDAD DIDÁCTICA N.º 5 LA MUJER EN GRECIA

CONTENIDOS

La lengua griega

- Todas las formas del presente de indicativo.
- Sustantivos femeninos de la primera y segunda declinación.
- Sustantivos masculinos de la primera declinación.
- Visión global de las formas de los adjetivos de la primera y segunda declinaciones.
- Formas de los adjetivos □□□□□ y □□□□□
- La formación de adverbios.
- Las formas del artículo y su uso como indicador del caso.

Interpretación de los textos

- Traducción e interpretación de los textos de la unidad,
- Resumen y comentario de textos referidos a la situación de la mujer en Grecia.

Léxico y su evolución

- Manejo de diccionarios en castellano para resolver las etimologías de la unidad.

Grecia y su legado

- La vida de las mujeres en la Grecia antigua.
- Participación en los festivales.
- Situación de la vida diaria de las mujeres.
- La mujer y la literatura.
- La lírica griega.

UNIDAD DIDÁCTICA N.º 6 LA MUJER EN GRECIA

CONTENIDOS

La lengua griega

- Verbos contractos en □α□□
- Concordancia de sujeto neutro y verbo.
- Introducción a la voz media.
- El uso del artículo al principio de frase.
- Los pronombres personales.

- Los adjetivos posesivos y el genitivo posesivo.
- La posición atributiva y predicativa del adjetivo.
- Sustantivos femeninos de la segunda declinación.

Interpretación de los textos

- Traducción de textos:
- Interpretación de textos traducidos mediante resúmenes, debates o comentarios de texto:

Léxico y su evolución

- Raíces castellanas compuestas y derivadas de geo.

Grecia y su legado

- vida en el campo: la caza y el pastoreo.
- La mitología: el panteón olímpico, los nombres de los dioses. Principales dioses.
- Relaciones entre dioses y hombres: la concepción griega de la relación con la divinidad.

UNIDAD DIDÁCTICA N.º 7 LA MITOLOGÍA

CONTENIDOS

La lengua griega

- La voz media.
- Los usos del caso dativo que se han visto en los textos griegos, incluidos los que rigen ciertos verbos.
- El uso de las preposiciones con los casos acusativo, genitivo y dativo.

Interpretación de los textos

- Traducción de textos
- Resumen y comentario de textos sobre mitología griega.

Léxico y su evolución

- Búsqueda de significados de compuestos con la palabra fobia.
- Descripción de relaciones entre palabras de la misma familia léxica.

Grecia y su legado

- Introducción al mito y a la mitología.
- Opiniones críticas sobre mitología en la Antigüedad y sobre el origen de los nombres de los dioses.

2ª EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA N.º 8 HOMERO

CONTENIDOS

La lengua griega

- Visión completa del concepto de declinación.
- Dos sustantivos más de la tercera declinación.
- Introducción al pronombre αὐτός y los pronombres reflexivos.
- Adjetivos posesivos de primera y segunda persona; sustituciones del adjetivo de tercera persona.

Interpretación de los textos

- Traducción de textos con el siguiente contenido:
- Interpretación de textos traducidos mediante resúmenes, debates o comentarios de los textos

Léxico y su evolución

- Palabras castellanas con los componentes mito y teo.
- Derivación y composición con onoma, ergo.

Grecia y su legado

- La tradición mítica: el laberinto, el Minotauro, Teseo y Ariadna.
- Los mitos y su transmisión oral.

- Homero y la poesía oral; la Ilíada y la Odisea.
- Fiestas y celebraciones con interpretaciones orales.

UNIDAD DIDÁCTICA N.º 9 LA CIUDAD

CONTENIDOS

La lengua griega

- Participio de presente medio.
- Voz media de los verbos contractos en $\alpha\alpha\alpha$
- Otros sustantivos de la tercera declinación y el adjetivo $\alpha\varsigma$.
- Los números cardinales y ordinales desde «uno» hasta «diez», y declinación de los ordinales desde «primero» hasta «décimo».

Interpretación de los textos

- Traducción de textos
- Resumen y comentario de textos traducidos sobre la ciudad en Grecia.

Léxico y su evolución

- Derivados y compuestos con polis.
- Deducción del significado de series de adverbios de lugar.

Grecia y su legado

- Visión general de la historia de Atenas desde la Edad del Bronce hasta el siglo de Pericles.
- Reformas de Clístenes
- La historia como género literario.

UNIDAD DIDÁCTICA N.º 10 ATENAS

CONTENIDOS

La lengua griega

- Los principales usos del caso genitivo.
- Algunos usos del artículo.
- Participios de presente de la voz activa.

Interpretación de los textos

- Traducción de textos
- Interpretación de textos traducidos con la siguiente temática:

Léxico y su evolución

- Compuestos y derivados castellanos con el componente demo.
- Derivados griegos masculinos del tipo poeta; derivados en -ico.
-

Grecia y su legado

- La ciudad de Atenas en tiempo de Pericles.
- La política de obras públicas en la época clásica
- Odiseo y Circe.

UNIDAD DIDÁCTICA N.º 11 FESTIVALES

CONTENIDOS

La lengua griega

- Formas de otros dos sustantivos de la tercera declinación.
- Ejemplos de verbos impersonales.
- Repaso de palabras usadas para introducir interrogaciones.
- Revisión de las formas verbales de $\lambdaύω$, $\phiιλέω$, $τιμαω$ y $ειμί$ aparecidas hasta el momento.

Interpretación de los textos

- Traducción de textos .
- Comentario de textos traducidos sobre la fiesta en general.

Léxico y su evolución

- Búsqueda de palabras a partir de macro, piro, oftalmo, xeno, agon.

Grecia y su legado

- Los festivales en Atenas.
- Festivales religiosos.
- Fiestas en honor de los dioses.
-

3ª EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA N.º 12 LA MEDICINA GRIEGA

CONTENIDOS

La lengua griega

- Los tiempos de pasado de verbo.
- El aoristo temático.

Interpretación de los textos

- Traducción de textos :
- Interpretar los textos griegos originales y traducidos de acuerdo con el tema de la medicina griega.

Léxico y su evolución

- Compuestos en castellano con el término logo.
- Derivados en castellano a partir del sufijo griego -της.

Grecia y su legado

- La medicina griega.
- Relación de la medicina con los santuarios religiosos.
- Razón y superstición en medicina.

UNIDAD DIDÁCTICA N.º 13 COMERCIO Y VIAJES

CONTENIDOS

La lengua griega

- Aoristo sigmático de los verbos regulares en vocal, consonante y contractos.
- Aoristo sigmático de los verbos en consonante líquida.
- Imperfecto de εἰμί, «ser».
- Aoristos sigmáticos irregulares de verbos muy frecuentes.
- Aumento de los verbos compuestos.

Interpretación de los textos

- Traducción de textos griegos con el siguiente contenido:
-
- Resumen y comentario de textos traducidos sobre la colonización, comercio y viajes.

Léxico y su evolución

- Deducción y derivación de compuestos con orto-.
- Compuestos con matemat-, poli-.

Grecia y su legado

- Influencia y contactos de Grecia con la península Ibérica.
- Comercio y colonización en el Mediterráneo: la expansión del mundo griego.

UNIDAD DIDÁCTICA N.º 14 OTRAS CULTURAS ANTIGUAS

CONTENIDOS

La lengua griega

- El imperfecto.
- El pronombre relativo y las oraciones de relativo.
- Sustantivos y adjetivos de la tercera declinación de temas en consonante σ.
- Interpretación de los textos
- Traducción de textos griegos con la siguiente temática:
- Resumen y comentario de textos traducidos sobre diferentes costumbres de otras culturas.

Léxico y su evolución

- Compuestos con cosmo, aero, nauta, astro.
- Formación de diferentes familias de palabras a partir de palabras dadas.

•

Grecia y su legado

- Inicio del estudio de las guerras médicas.
- Ascensión política de Persia
- Importancia del estudio de la historia.
- La historia como género literario en Grecia.

UNIDAD DIDÁCTICA N.º 15 LA DEMOCRACIA

CONTENIDOS

La lengua griega

Adjetivos comparativos. Adverbios comparativos. Construcciones con adjetivos y adverbios comparativos.

Adjetivos demostrativos ὅδε, οὗτος, ἐκεῖνος.

Series de adverbios interrogativos. Series de adverbios indefinidos. Correspondencia entre ellos.

Interpretación de los textos

- Lectura e interpretación de textos traducidos:
- Lectura, traducción e interpretación de textos griegos sobre:

Léxico y su evolución

- Origen griego de algunos nombres propios castellanos, como Teodoro, Jorge, Felipe, Sofía, Dorotea y Ofelia.
- El vocabulario de la guerra: polémico, estratégico.

Grecia y su legado

- Ensayo sobre Los persas, de Esquilo.
- Lectura de la descripción que Esquilo hace de la batalla de Salamina.
- La tragedia griega: origen, desarrollo e influencia posterior.
- Regímenes políticos: visión ateniense de su democracia.
- Las circunstancias que propiciaron el apogeo de Atenas.

V. ELEMENTOS TRANSVERSALES

- a) El respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

VI. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Boque I y II

1. Localiza en un mapa el marco geográfico en el que tiene lugar el nacimiento de la lengua griega y su expansión
2. Explica y sitúa cronológicamente el origen del indoeuropeo, expone a grandes rasgos el proceso que da lugar a la creación del término.
3. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.

4. Reconoce diferentes tipos de escritura, los clasifica conforme a su naturaleza y describe los rasgos que los diferencian.
5. Explica el origen del alfabeto griego a partir de la adaptación del sistema de escritura fenicio.
6. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto griego, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.
7. Identifica y nombra correctamente los caracteres que forman el alfabeto griego, los escribe y los lee correctamente.
8. Conoce las normas de transcripción y las aplica con corrección en la transcripción de términos griegos en la lengua propia.

Bloque III

1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señala y diferencia lexemas y afijos y busca ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
2. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas
3. Enuncia correctamente distintas clases de palabras en griego, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría
4. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente
5. Clasifica verbos según su tema describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.
6. Explica el uso de los temas verbales griegos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos
7. Conjuga los tiempos verbales en voz activa y medio-pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes
8. Distingue formas personales y no personales de los verbos, explica los rasgos que permiten identificarlas y define criterios para clasificarlas.
9. Traduce al castellano diferentes formas verbales griegas comparando su uso en ambas lenguas.
10. Cambia de voz las formas verbales, identifica y maneja con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal
11. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua griega para realizar el análisis y traducción de textos sencillos

Bloque IV

1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal griega, explica las funciones

que realizan dentro de la oración e ilustra con ejemplos la forma adecuada de traducirlos

2. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos sencillos, identifica correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explica las funciones que realizan en el contexto.
3. Compara, clasifica y traduce diferentes tipos de oraciones simples, identifica y explica, en cada caso, sus características
4. . Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, las diferencia con precisión de las oraciones simples y explica sus características
5. Identifica las funciones que realizan las formas de infinitivo dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.
6. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo concertado y no concertado relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
7. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio concertado y absoluto relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce
8. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega y los traduce relacionándolos con sus equivalentes en castellano

Bloque V

1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Grecia, explica sus rasgos esenciales, describe los principales hechos históricos y analiza su influencia en el devenir histórico posterior
2. Sabe enmarcar los principales hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente, poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas
3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hechos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información
4. Describe y compara los principales sistemas políticos de la antigua Grecia estableciendo semejanzas y diferencias entre ellos.
5. Describe la organización de la sociedad griega, explica las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relaciona estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y los compara con los actuales
6. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, analiza a través de ellos estereotipos culturales de la época y los compara con los actuales.
7. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época,

explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental.

8. Describe las principales formas de ocio de la sociedad griega, analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.
9. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología griega, señala los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia y explica su genealogía y los principales aspectos que los diferencian
10. Conoce los principales mitos en los que intervienen dioses, semidioses y héroes
11. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analiza la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señala las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época
12. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.
13. Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas.
14. Describe y analiza los aspectos religiosos y culturales que sustentan los certámenes deportivos de la antigua Grecia y la presencia o ausencia de estos en sus manifestaciones actuales.

Bloque VI

1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción.
2. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.
3. Compara estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias
4. Realiza comentarios de los textos seleccionados, delimita la estructura del texto, localiza la idea principal y valora los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias

Bloque VII

1. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos griegos, traduciéndolos a la propia lengua
2. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir de palabras de su propia lengua o del contexto

3. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes
4. Identifica la etimología y conoce el significado de las palabras de léxico común de la lengua propia
5. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y explica su significado remitiéndose a los étimos griegos originales.
6. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1

Criterios de evaluación

1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega y valorar las consecuencias de riqueza cultural de esta posición geográfica, como lugar clave de encuentro de civilizaciones entre Oriente y Occidente. Valor de los flujos migratorios en Grecia y en las culturas. CeC, CSC, CAA.
2. explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas; relacionar las lenguas clásicas antiguas: griego y latín, y las actuales con un tronco común. CCL, CSC, CeC, CAA.
3. Localizar enclaves griegos en Andalucía y valorar su papel en el Mediterráneo. CSC, CeC, CAA.

Bloque 2. Sistema de la lengua griega: elementos básicos.

Criterios de evaluación

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. Valor histórico y social de la escritura. CCL, CSC, CeC.
2. Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad. CCL, CeC, CAA.
3. Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta. CCL, CeC, CAA.
4. Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia. CCL, CeC, CAA.
5. realizar investigaciones, trabajos y presentaciones sobre las huellas de Grecia en la toponimia del Mediterráneo y en Andalucía. CAA, SIeP, CCL, CeC.

Bloque 3. Morfología.

Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL, CeC, CAA.

2. distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado. CCL, CeC, CAA.
3. Comprender el concepto de declinación/flexión. el genitivo como caso clave. CCL, CeC, CAA.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente. CCL, CeC, CAA.
5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. CCL, CeC, CAA.
6. Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad gradual y proporcionada. CCL, CeC, CAA.

Bloque 4. Sintaxis.

Criterios de evaluación

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CCL, CeC.
2. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizan en la oración y saber traducir los casos a la lengua materna adecuadamente. CCL, CAA, CeC.
3. reconocer y clasificar los tipos de oraciones simples. CCL, CeC, CAA.
4. diferenciar oraciones simples de compuestas. CCL, CeC, CAA.
5. Conocer las funciones de la formas de infinitivo en las oraciones. CCL, CeC, CAA.
6. Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado. CCL, CAA, CeC.
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos que permitan el análisis de textos sencillos y de dificultad graduada. CCL, CAA, CeC.

Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización.

Criterios de evaluación

1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos; breve descripción de lugares, pueblos, élites y formas de organización política, económica y social de cada etapa. CeC, CSC, CAA.
2. Conocer y comparar, críticamente, las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia con las actuales: progresos y regresiones. CAA, CeC, CSC.
3. Conocer y comparar la estructura familiar y los roles asignados a sus miembros; especialmente el papel de la mujer y su contraste con el varón. Ayer y hoy de estos roles familiares y sociales. CSC, CeC.

4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la Antigüedad. Conocer el trabajo en la Antigüedad clásica helena: el modo de producción esclavista, los derechos cívicos y humanos. Trabajo ayer y trabajo hoy. Formas de ocio de ayer a hoy. Ciencia y técnica. CeC, CSC, CAA.

5. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CeC.

6. Conocer los dioses, mitos y héroes griegos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CeC, CAA.

7. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión griega con las actuales. La religiosidad andaluza y sus raíces clásicas. CeC, CAA, CSC.

8. relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales. el deporte como espectáculo y escaparate de poderes en el mundo antiguo y moderno. CeC, CSC, CAA.

Bloque 6. Textos.

Criterios de evaluación

1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad proporcional y progresiva. CCL, CAA, CeC.

2. Comparar las estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias significativas y aprovechables para otras lenguas del currículo de Bachillerato. CAA, CCL, CeC.

3. Realizar a través de una lectura comprensiva y con el uso guiado del diccionario, análisis y comentario del contenido y estructura de textos significativos, sencillos, progresivos y proporcionados, en lengua griega, hasta lograr llegar a clásicos originales asequibles y, si fuera necesario, anotados. CCL, CAA, CeC.

4. Elaborar esquemas sintácticos y de contenido como método previo a la traducción, diferenciando plano principal y subordinado. CCL, CAA, CeC.

Bloque 7. Léxico.

Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos; su aplicación a otras materias del currículo. CCL, CAA, CeC.

2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y comprender el sentido original de la terminología de otras materias del currículo. CCL, CAA, CeC.

3. Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua y de las otras que forman parte del currículo. CAA, CCL, CeC.

4. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y referirlos a los étimos griegos originales para entender el sentido de términos específicos de otras materias. CAA, CeC, CCL.

5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica. CCL, CAA, CeC.

VIII PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos más habituales utilizados para desarrollar adecuadamente la evaluación de los aprendizajes de los alumnos son:

- Observación del trabajo de los alumnos en clase.
- Pruebas escritas: muy importantes a la hora de medir la adquisición de conceptos y procedimientos. Deberán estar diseñadas atendiendo a los criterios de evaluación de la asignatura
- Traducciones en casa y dentro del aula para el aprendizaje de la sintaxis y de las técnicas de traducción.
- Trabajos de investigaciones, escritos u orales: que incluyen actividades de búsqueda de información. Pueden realizarse individualmente o en grupo. En este último caso será importante evaluar las capacidades relacionadas con el trabajo compartido y el respeto a las opiniones ajenas. Así mismo, evaluaremos la exposición oral o escrita y su capacidad de síntesis, manejo de los medios empleados etc.
- -Lectura de obras originales.

CRITERIOS DE calificación

1.-Exámenes fijados con antelación 70%.

El alumno realizará un mínimo de dos pruebas por trimestre. Al final de cada evaluación se realizará una prueba de recuperación para aquellos alumnos que hayan suspendido alguno de los controles anteriores.

Los exámenes constarán del análisis y traducción de un texto, unas preguntas de morfología y cultura.

Los exámenes ESCRITOS se superan con una calificación mínima de 5,00 puntos. Cualquier calificación menor implica la recuperación del parcial correspondiente al final del trimestre o comienzo del siguiente en caso contrario el alumno estará suspenso en dicha prueba.

La nota final de la evaluación será el resultado de la suma ponderada de los exámenes realizados a lo largo de la evaluación hasta llegar al 70%.

2.-Evaluación continua del trabajo en clase y en casa. 25%.

- Traducción de textos y ejercicios.
- Cuadernos de clase, con todas las actividades y traducciones que se realizan con limpieza y orden.
- Realización de los ejercicios que se planifican en clase y casa.
- Trabajos de investigación.
- Lectura de libros y textos relacionados con la materia.
- Trabajo con las TIC en el aula de informática y en casa.

Para poder recuperar este porcentaje en la evaluación el alumno deberá realizar todos los ejercicios que indique la profesora, modificar su actitud en clase y demostrar su esfuerzo a lo largo del curso.

Se valorará:

- El esfuerzo,
- La capacidad investigadora.
- Realizar las tareas propuestas y entrega los trabajos en los plazos establecidos
- Limpieza, orden y corrección en el cuaderno, en la presentación de actividades y trabajos.
- Participación activa e interés en clase con su trabajo diario: intervenciones orales, trabajo individual o en grupo...)
- Utiliza las fuentes indicadas por el profesor tanto para realización trabajos individuales o en grupo.

En ambos apartados se valorará:

- Se expresa correctamente oral y por escrito.
- Organiza las ideas y conceptos.
- Presenta claridad en la exposición.
- Tiene capacidad de síntesis manifestada en la realización de resúmenes, esquemas, etc.

3.- Actitud del alumno: 5%

- Asiste a clase de forma continuada y con puntualidad.
- Trata con respeto a profesorado, alumnado y personal no docente.
- Cumple las normas de comportamiento y convivencia establecidas en el centro.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

Para todos aquellos alumnos que tengan problemas en asimilar determinados conceptos o que no puedan seguir el ritmo normal de clase, se tiene pensado realizar:

-Ejercicios de repaso y tareas, donde aparezcan actividades que refuercen los conceptos que hayan sido mal asimilados.

Se realizarán exámenes de recuperación de conceptos teóricos al final del trimestre para fomentar el estudio de éstos. En cualquier caso al ser una materia acumulativa si el alumno aprueba con buena nota una evaluación se considerará recuperada la anterior, aunque ello no es óbice para que, a fin de confirmar la mejoría, se plantee algún breve ejercicio a criterio del profesor.

Una vez evaluado el tercer trimestre, pueden darse las siguientes situaciones:

A - El alumno con una evaluación no superado: podrá recuperarla realizando una prueba escrita en la fecha establecida. Las dos evaluaciones aprobadas mantienen su calificación hasta este nuevo examen. . En el caso de suspender esta recuperación, el alumno pasa automáticamente a la situación.

B -Alumno con dos o tres evaluaciones no superados: deberá efectuar el examen final de la asignatura. El tipo de examen, en este caso, constará de múltiples preguntas cortas conceptuales sobre contenidos básicos de la materia.

Los exámenes ESCRITOS se superan con una calificación mínima de 5,00 puntos. Cualquier calificación menor implica la recuperación del parcial correspondiente o el suspenso en dicha prueba.

La nota final se obtendrá de la media ponderada de la nota de cada evaluación.

Exámenes de septiembre. El alumno que no supere la asignatura en junio deberá presentarse en septiembre a toda la materia. El examen se realizará de los contenidos que se han dado durante todo el curso. Además, deberá realizar los ejercicios del libro que en cada caso la profesora determine necesarias para la superación de la asignatura. La presentación de dichos trabajos será un requisito indispensable para la realización de la prueba.

5. METODOLOGÍA (dinámica en el aula)

La metodología será inclusiva, abierta, activa, dinámica, participativa y con una evaluación recíproca periódica que permita una adaptación a las situaciones de cada persona, grupo, centro y su entorno social. Será prioritario trabajar la capacidad de actualizar los recursos TICs adecuados a esta materia y que están disponibles en la web, de manera que la competencia digital sea un valor destacado a la hora de las presentaciones, actividades y trabajos del mundo clásico griego, así como un instrumento clave en la comunicación y para realización de actividades, de manera que el profesorado sea más bien facilitador y coordinador de la tarea de aprendizaje cuyo protagonista es el alumnado.

Como punto de partida, lengua y cultura deben ir juntos siempre para una comprensión y mejor aprendizaje de la cultura helena; no obstante, para una organización práctica curricular inicial, se organiza en bloques, progresivamente más completos desde el primero al segundo curso de griego del Bachillerato, hasta llegar a una visión completa de esta cultura.

El aprendizaje de la lengua griega debe ser vivo y dinámico, vinculado a la producción de la lengua oral y escrita normal, una selección de morfología y sintaxis adecuada extraída de los propios textos redundará en una mejora del aprendizaje y de la competencia lingüística en general, lo cual supondrá un incentivo para aprender a aprender y entender otras lenguas del currículo, todas ellas relacionadas. A partir de aquí el alumnado de segundo de Bachillerato tiene el camino abierto para la interpretación de textos originales, aunque anotados, del mundo clásico griego, motivados por un contenido cultural significativo, con la ayuda del diccionario, sus conocimientos de léxico y con pautas de frecuencia en los textos del primer curso. el léxico no solamente estará orientado a la traducción sino que es una fuente de conocimiento sobre las raíces de la propia lengua y de otras materias del currículo de Bachillerato, desde Literatura a Matemáticas, Física, Ciencias de la naturaleza, del deporte y la Salud, donde gran parte de la terminología es de origen griego. es interesante, como complemento al bloque de

lengua, visualizar mapas y léxico común de los orígenes de la lengua griega: el Indoeuropeo como marco común del marco lingüístico antecesor de las lenguas de la India a Europa. Un acercamiento al griego moderno puede enriquecer mucho la materia y satisfacer una natural curiosidad del alumnado de cómo hablan los griegos actuales; además las reinterpretaciones de autores clásicos por la Grecia actual es ya un clásico en literatura, teatro y música. La literatura es un bloque específico de segundo de Bachillerato y debe acercarse al alumnado, a través de textos bilingües, a los autores y autoras clásicos. Existe a disposición del profesorado y alumnado toda una gama de material digital que visualiza autores, épocas y actualizaciones de los mitos, teatro y poesía. La comparación con las literaturas que conoce el alumnado de Bachillerato y la relación con la literatura griega es siempre una riqueza inestimable a la hora de desarrollar la capacidad de relación entre fundamentos de nuestra cultura y lograr la competencia de conciencia de expresiones artísticas.

La presentación de la geografía de la Hélade antigua, hoy llamada Grecia, es siempre un elemento obligado en primer curso de esta materia, usando todos los recursos que brinda la pizarra digital y los medios TIC para poder acceder desde diversos ámbitos al nacimiento de nuestra cultura. No puede entenderse la cultura del Mediterráneo sin esta posición de Grecia entre Oriente y Occidente. Es importante incentivar las presentaciones en las que se señale la cultura griega como producto de flujos migratorios y las consecuencias de los flujos migratorios en las distintas culturas. Igualmente es relevante destacar los lugares geográficos más significativos de Grecia, su relación con el Mediterráneo, y planificar actividades fuera del aula en lugares donde la huella del mundo clásico en Andalucía esté presente. En este área deben quedar claros los lugares más emblemáticos del mito, la historia, el arte y las ciencias; es un marco al que recurrir siempre que sea necesario contextualizar personajes, hechos y lugares significativos. La historia es un marco de referencia a la hora de un aprendizaje ordenado del resto de los aspectos civilizadores de Grecia; de ahí que el mito, las manifestaciones artísticas y la vida cotidiana haya que referirlas a un lugar y fechas para un orden comprensivo del devenir de nuestra cultura. Hacer referencia constante a los nexos que nos unen al mundo clásico y señalarlos ordenadamente exige un fondo geográfico histórico donde insertar datos que den sentido y significado al aprendizaje. Una sugerencia para actividades es la búsqueda de topónimos de origen griego en Andalucía, como incentivo para conocer mejor nuestro patrimonio cultural. Actividades participativas, presentaciones, trabajos en grupo e individuales, búsquedas en la web, consulta de libros, lecturas de fragmentos o de obras cortas originales, pero de relevancia especial, con una guía previa y una contextualización permanente, asistencia a representaciones teatrales, dramatizaciones y escenificaciones de mitos son herramientas que promueven una dinámica positiva, especialmente para la literatura y los aspectos de la vida cotidiana.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad se aborda mediante estrategias orientadas a proporcionar diferentes niveles de actuación con el alumno.

En el apartado denominado Historias, mitos y leyendas de cada unidad del libro de texto, se incluyen como actividad de ampliación textos concebidos para aquellos alumnos que tengan un ritmo más avanzado de aprendizaje (los textos van acompañados de ejercicios de comprensión para su resolución). Los alumnos que no realicen dichos ejercicios no tendrán dificultades para continuar con el desarrollo normal del curso. Además, en los Textos Alfa y Beta de cada unidad aparecen fragmentos de traducción con diversas actividades, por lo que la profesora puede marcar un nivel determinado de realización de actividades según el ritmo de aprendizaje de los diferentes alumnos del grupo.

Por otro lado, en los laterales de las páginas del libro del alumno figuran textos en castellano de autores griegos que permiten a la profesora diversificar el ritmo de aprendizaje de la clase, no solo de los más avanzados, sino también de los demás. Estos textos incluyen actividades de comprensión bajo el epígrafe Otras actividades.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

1-Material Bibliográfico:

- -Libro de texto recomendado para el alumno Oxford
- -Libros de texto, Revistas, depositadas en la biblioteca del centro y la biblioteca del Departamento o que la profesora facilite.

2 -Lecturas:

- la Odisea y la Ilíada
- 2ª evaluación Lectura de fragmentos de Las Nubes o Las Avispas de Aristófanes.
- 3ª evaluación Lectura de fragmentos de Tucídides y Heródoto y Jenofonte

3- -Otros materiales y recursos:

- Uso de Internet, tanto en el centro como aquel que pueda manejar el alumno en su casa, bibliotecas etc.
- Uso del cañón de proyección de imágenes..
- Reportajes en video, DVD, multimedia, etc.

4 -Otros recursos:

- Salidas al teatro y visitas a yacimientos arqueológicos.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

a) Actividades extraescolares:

Viaje cultural a Baelo Claudia

Viaje cultural a Mérida (arqueología y teatro).

Un día en la Málaga Romana y Visita al Museo Arqueológico Provincial de Málaga.

Ruta arqueológica por una zona de la Costa del Sol.

Visita a la Finca del Secretario

Conferencias y eventos convocados durante el curso en la localidad.

b) Actividades complementarias:

Además están previstas otras actividades complementarias en el aula para imbuirse realmente del significado de cultura clásica de una forma directa y eminentemente práctica como son:

- Taller de Alfabeto griego y sistemas de escritura
- Taller de Mitología.
- Taller de maquetas.

Estos talleres se realizarán a lo largo de cada trimestre y se intentará mostrarlos resultados al resto de la comunidad del centro en los días que convengan.

Intentaremos que venga el grupo teatral MIMITOS al centro para que los alumnos pueda ver una representación teatral clásica.

La realización de muchas de estas actividades está supeditada a las características de los grupos de alumnos y a las subvenciones económicas necesarias en algunos casos.

- No se puede poner en duda que este tipo de actividades son al mismo tiempo un recurso didáctico para la consecución de los objetivos de la materia y un excelente medio de motivación para los alumnos, pero también hay que tener en cuenta que precisan de tiempo para la realización de actividades de preparación y de recapitulación antes y después de la salida correspondiente, lo cual en muchas ocasiones afecta a la temporalización y secuenciación de contenidos programados, por lo que las alteraciones pertinentes serán corregidas lo más rápidamente posible a través de la “programación de aula”.

PLAN LECTOR DE LA ASIGNATURA DE GRIEGO

COMPETENCIAS BÁSICAS DEL PLAN LECTOR

- Trabajo de comprensión oral y escrita a partir de textos periodísticos y revistas de divulgación científica en Bachillerato
- Lectura de fragmentos de obras literarias en Bachillerato
- Selección de lecturas relacionadas con los contenidos del currículo.
- Seguimiento de las lecturas realizadas por los alumnos mediante la entrega de fichas de lectura individuales

Desarrollo de la competencia lectora

Las actividades propuestas con lecturas relacionadas con la asignatura pretenden que, a partir de ellas, el alumno sea capaz de:

A) Identificar la idea principal y general de un texto

- b) Identificar las partes de un texto
- c) Extraer el significado y poder comentarlo
- d) Reflexionar sobre el contenido de un texto y relacionarlo con sus conocimientos y experiencias

Desarrollo de la competencia escritora

- a) Conocimiento de las normas ortográficas que rigen el uso del castellano
- b) Expresión con corrección sintáctica y ortográfica
- c) Elaboración de resúmenes de los textos propuestos en clase: breves o extensos, orales o escritos, tanto de un fragmento como de una obra completa
- d) Identificación de las diferentes partes de un texto
- e) Elaboración de trabajos monográficos, en los que se respeten las normas de presentación , corrección ortográfica, etc.

Actividades concretas por niveles y cursos

1º bachillerato:

- Primera evaluación: Lectura y resumen, individual y en casa, de libros adaptados de la Odisea y la Ilíada y la explicación legendaria de las causas que motivaron la guerra de Troya.
- 2ª evaluación Lectura de fragmentos de Las Nubes o Las Avispas de Aristófanes.
- 3ª evaluación Lectura de fragmentos de Tucídides y Heródoto y Jenofonte

- Lectura de textos periodísticos de temas clásicos.

Las lecturas se realizarán durante la clase o en casa .El alumno deberá interpretar lo leído y presentarlo, tanto en exposición oral como en resúmenes escritos.

Se hará una exposición oral de trabajos realizados por los alumnos sobre temas concretos de la cultura grecolatina propuestos por el profesor.

Se comentarán los fragmentos de la literatura donde el alumno deberá demostrar su capacidad de comprensión de los textos leídos, así como la adquisición de mayores capacidades siguiendo las propuestas de mejora del profesor.

GRIEGO

2° BACHILLERATO DIURNO

CURSO 2016-2017

2.-OBJETIVOS

Griego I y Griego II, sumando esfuerzos con el resto de las materias del currículo y participando de los elementos transversales, contribuyen a desarrollar en alumnas y alumnos capacidades que permitan, desde el conocimiento de la lengua y cultura clásica griegas y la conciencia cívica que lo fundamenta, el logro de los siguientes objetivos:

1. Conocer los principales modelos de la lengua flexiva griega y su comparación con la latina, para un conocimiento mayor de la propia lengua materna: la modalidad andaluza y un aprendizaje más motivador de los idiomas modernos.
2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.
3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.
4. Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.
5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
6. Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.
7. Adquirir curiosidad motivadora por un pasado clásico presente en nuestra vida cotidiana y que explica y expresa nuestra personalidad andaluza a través de usos y costumbres populares.
8. Conocer el rico patrimonio andaluz clásico como un reto para promoverlo y disfrutarlo con máximo respeto pero con un uso razonable que promueve un empleo sostenible.
9. Aprender a trabajar en equipo e interdisciplinariamente y valorar las iniciativas en la elaboración de trabajos, presentaciones y búsqueda de información por medios digitales que contribuyan a una mejora de la competencia en las tecnologías de la información y comunicación y a una mejora de las formas de trabajo horizontales y cooperativas en torno al mundo clásico griego.
10. Adquirir espíritu crítico ante las múltiples y varias formas de información, valorando la formación y el conocimiento del lenguaje desde las raíces clásicas, como herramienta clave para una mirada propia ante hechos y acontecimientos que nos presentan los medios de comunicación.
11. Tomar conciencia de que Grecia es el comienzo de un largo camino para la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
12. Aprender, desde el mundo clásico, a tener conciencia y memoria histórica e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas, con atención especial a las personas con capacidades diferentes.

3.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

A través de los elementos de su currículo, el estudio de la lengua y cultura griegas contribuye de modo directo a la adquisición de las competencias clave.

Competencia en comunicación lingüística Dado que se trata de una materia lingüística, es indudable que su contribución a esta competencia es de gran valor. El estudio del griego clásico, así como el del latín, proporciona importantes aportaciones correspondientes al componente lingüístico de esta competencia a los alumnos y alumnas que las cursan en bachillerato. La materia se aborda en sus tres dimensiones: producción de mensajes, interpretación y análisis de los mismos y comunicación de los resultados.

El aprendizaje de esta materia se realiza fundamentalmente a través de textos, por lo que la lectura individual o compartida, será el eje principal en torno al girarán las clases; por lo que los alumnos mejorarán necesariamente la comprensión de textos escritos, adquiriendo las destrezas necesarias para comentar los mismos, de forma oral o escrita.

El aprendizaje de la fonética y la grafía del griego clásico contribuye a desarrollar en los alumnos, por una parte, destrezas que le permitirán mejorar la pronunciación de los diversos sonidos que puedan existir en otras lenguas, y por otra, un interés por descubrir la existencia de otras formas de escritura que se han dado en otras épocas y se siguen dando en la actualidad.

El estudio de las estructuras morfológicas y sintácticas del griego ayudará en buena medida a mejorar la comprensión de las estructuras de nuestra propia lengua, así como a reflexionar sobre estructuras que los alumnos puedan estudiar en el

aprendizaje de otras lenguas.

Además, los estudiantes de griego clásico mejorarán notablemente el nivel léxico del castellano al aprender los lexemas, prefijos y sufijos griegos que más frecuentemente aparecen en las palabras de nuestro idioma, con especial incidencia en el lenguaje científico-técnico. El proceso intelectual que requiere el ejercicio de la traducción de textos griegos contribuye al desarrollo de las capacidades lingüísticas, tanto la comprensión, como la expresión oral y escrita.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología Esta materia contribuye a la competencia matemática cuando los alumnos elaboran o interpretan mapas y trabajan con elementos espaciales, así como cuando utilizan y analizan gráficos referentes a la geografía y población de los antiguos griegos. También el estudio de los sistemas de medidas de la Grecia antigua, comparándolos con los actuales ayuda a desarrollar la competencia matemática.

Por último, la adquisición de un vocabulario científico-técnico procedente de lexemas griegos ayuda notablemente a alcanzar los conocimientos científicos que permiten desarrollar las competencias básicas en ciencias y tecnología. No en vano fueron los pensadores griegos los primeros que codificaron de alguna manera el lenguaje científico.

Competencia digital El desarrollo de esta competencia está presente en la forma en que los alumnos obtienen información a través de las redes informáticas, aprendiendo a seleccionar convenientemente los datos que son de utilidad acerca del mundo clásico. Así como también cuando elaboran ellos mismos trabajos o realizan presentaciones en clase utilizando adecuadamente los recursos tecnológicos que tienen a su alcance.

Competencia de aprender a aprender La profesora que imparte esta materia intentará generar la suficiente curiosidad en los alumnos por conocer el mundo clásico, la necesidad de aprender tanto los aspectos lingüísticos, como los culturales, reflexionando sobre la utilidad de los contenidos para su propia formación. Los alumnos deberán participar en la creación de estrategias posibles para la adquisición de los conocimientos lingüísticos que nos aporta el estudio del griego clásico.

Competencia sociales y cívicas Los contenidos relativos a la cultura y civilización griega contribuyen de forma importante al desarrollo de esta competencia, ya que el estudio de la sociedad griega, sus modos de vida, y, por supuesto, sus diferentes sistemas políticos nos ayuda a entender nuestro propio modo de vida. No olvidemos que el pensamiento griego está en los cimientos de nuestra cultura occidental. Es relevante para el desarrollo de esta competencia el estudio del origen de términos como aristocracia, oligarquía, tiranía y, por supuesto, democracia, que fomentan el hecho de que los alumnos afronten con espíritu crítico la comprensión de la civilización actual. También lo es la comparación de las antiguas sociedades esclavistas, politeístas y patriarcales con nuestra civilización actual, que comprenderemos mejor a partir del estudio de las estructuras antiguas.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Se contribuirá al desarrollo de esta competencia proponiendo actividades en el aula que se realicen de forma grupal, para que cada uno de los alumnos aporte de forma creativa sus propias iniciativas que contribuyan a la consecución de proyectos colectivos, como en el caso de textos griegos para traducir o de elaboración de trabajos en equipo o individuales sobre los distintos aspectos de la cultura griega.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El estudio de la lengua griega y su cultura contribuye de manera decisiva al desarrollo de esta competencia cuando estudiamos las diferentes manifestaciones artísticas y sus criterios estéticos, que tanto han influido en épocas posteriores, así como la comprensión de un lenguaje artístico en arquitectura y escultura que es el fundamento de las obras de arte de los grandes períodos de la historia del arte del mundo occidental. Del mismo modo contribuyen a esta competencia el estudio de la filosofía y la literatura griegas, que suponen el sustrato cultural de nuestra propia civilización.

4.-.- CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Bloque 1. Lengua griega.

Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné. del griego clásico al griego moderno.

Bloque 2. Morfología.

revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares, rentabilidad en los textos y uso del diccionario. revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática: formas más usuales. Modos verbales: valor uso y comparativa con las otras lenguas del currículo de Bachillerato.

Bloque 3. Sintaxis.

estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. Usos modales. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. La oración compuesta. Formas de subordinación.

Bloque 4. Literatura.

Géneros literarios: La Épica. La Lírica. el drama: Tragedia y Comedia. La Oratoria. La Historiografía. La Fábula.

Bloque 5. Textos.

Traducción e interpretación de textos clásicos. Uso del diccionario. Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

Bloque 6. Léxico.

Ampliación de vocabulario básico griego: el lenguaje literario y filosófico. Helenismos más frecuentes del léxico especializado, especialmente de salud, biología, artes y técnicas. descomposición de palabras en sus formantes. etimología y origen de las palabras de la propia lengua. Toponimia y onomástica andaluza de origen griego.

Primer trimestre:

Repaso y ampliación de la morfología nominal y verbal, y, repaso y ampliación de cuestiones sintácticas al hilo de la traducción de frases. Más adelante se traducirán textos de prosa de autores que dicta la coordinadora de selectividad.

Entre las cuestiones morfológicas no tratadas en 1º urge el desarrollo de las siguientes:

Lengua griega:

- El tema de futuro.
- Tipos flexivos irregulares.
- Verbos atemáticos
- Presentes atemáticos
- Aoristos radicales.
- Aoristos sigmáticos
- Pronombre relativo, demostrativo e indefinido.
- Adjetivo comparativo y superlativo

Textos

- Se empezará a traducir la Anábasis de Jenofonte. La lectura de esta obra será obligatoria.

Etimología

- Trabajaremos las etimologías a partir de los textos de clase

Literatura

- La Épica: Homero y Hesíodo.
- La Historiografía
- Se seleccionarán textos de diversos autores, se leerán y comentarán en clase.

Segundo trimestre.

Lengua griega:

- Subjuntivos y optativos de voz media y activa.
- El tema de perfecto.
- Se continuará el repaso y la ampliación morfo-sintáctica.

Textos

- Se traducirá Anábasis de Jenofonte.

Literatura

- La Poesía Lírica
- El drama griego: la tragedia y la comedia

Etimología

- Las cuestiones léxicas se tratarán, también partiendo de los textos, a lo largo de todo el curso.

Tercer trimestre.

Lengua griega:

- Repaso de la gramática griega

Textos: Jenofonte.

Repaso de todos los temas de Literatura.

Estudio de las etimologías.

1. *ELEMENTOS TRANSVERSALES*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del decreto 110/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias del Bachillerato que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en

el estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

6.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Bloque I

1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica
2. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre ambos.

Bloque II

1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.
2. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
3. Sabe determinar la forma, clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente, con ayuda de del diccionario, los morfemas que contienen información gramatical.
4. Reconoce con seguridad, ayudándose del diccionario, todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

Bloque III

1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
2. Identifica y analiza formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente,

explicando sus funciones y relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

3. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque IV

1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
2. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega.
Realiza comentarios de textos griegos, los sitúa en el tiempo, explica sus características esenciales e identifica el género al que pertenecen.
3. Reconoce y comprende, a través de motivos, temas o personajes, la pervivencia e influencia de los géneros y los temas literarios de la tradición grecolatina en textos de autores posteriores, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.

Bloque V

1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción
2. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor
3. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico.
4. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente
5. Reconoce y explica, a partir de elementos formales, el género del texto

Bloque VI

1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano.
2. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes, explicando el significado de los mismos.
3. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales.
4. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen cada caso.
5. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica.
6. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Lengua griega.

Criterios de evaluación

1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa. CCL, CSC, CeC, CAA.
2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución. recuperación de la lengua griega libre del Imperio Otomano. CeC, CAA, CCL, CSC.

Bloque 2. Morfología.

Criterios de evaluación

1. Conocer las categorías gramaticales o clases de palabras: nombres, adjetivos, pronombres, verbos, preposiciones y conjunciones. CCL, CAA, CeC.
2. Conocer, identificar y distinguir los formantes, la estructura formal básica de las palabras: lexema y desinencia; prefijos, sufijos, afijos. CCL, CAA, CeC.
3. realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico, reconociendo lexema y desinencia; valor del genitivo como caso clave y el presente como denominación de clase de verbos. CeC, CCL, CAA.
4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales, como forma de comprensión, relación y más fácil aprendizaje de las formas más usuales de los verbos. CAA, CCL, CeC.

Bloque 3. Sintaxis.

Criterios de evaluación 1. reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas. CCL, CAA, CeC. 2. Conocer las funciones de las formas no personale
3. relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos, proporcionados al nivel de conocimientos gramaticales y dotados de contenido significativo; y si fuere necesario, anotados. CeC, CAA, CCL, CSC.

Bloque 4. Literatura.

Criterios de evaluación

1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. CSC, CAA, CCL, CeC
2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. CSC, CCL, CAA, CeC.
3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite. CeC, CAA, CSC, CCL.
4. establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica griega, latina y la posterior. CCL, CSC, CeC, CAA.

Bloque 5. Textos.

Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos, proporcionados al nivel, anotados si fuere necesario, y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal. CCL, CSC, CAA, CeC.
2. realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico proporcionados al nivel y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal. CSC, CCL, CAA, CeC, SIeP.
3. Identificar las características formales de los textos. CAA, CSC, CCL, CAA, CeC.
4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto de manera progresiva y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal en las búsquedas. CAA, CCL, CeC.
5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos para dar congruencia y comprensión al binomio lengua y cultura, primero por etapas y más tarde con una visión más amplia. CCL, CSC, CeC, CAA.

Bloque 6. Léxico.

Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego técnico, científico y artístico más al uso en la vida cotidiana y en el currículo general de Bachillerato. CSC, CeC, CCL, CAA.
2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. CeC, CCL, CAA, CSC.
3. reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales, usando el diccionario griego-español e igualmente los étimos griegos del diccionario de la real Academia española y otros léxicos en la web. CCL, CAA, CeC, CSC, Cd.
4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado. CAA, CCL, CSC, CeC.
5. relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica, haciendo una base de datos digital para ir enriqueciendo términos de su tesoro lingüístico personal. SIeP, Cd, CCL, CeC.
6. reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y, especialmente, la terminología específica usada en el currículo de Bachillerato en otras materias. CAA, CCL, CeC, CSC.

3. **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Realizaremos periódicamente pruebas de traducción con el análisis, comentario de textos de los autores que figuran en esta programación, de dificultad similar a los trabajos en clase en cada momento. También podrán plantearse ejercicios semejantes a otros ya realizados. Para la confección de estas pruebas se tendrán en cuenta los criterios de evaluación que figuran en el currículum. En estas pruebas los alumnos tendrán una limitación de tiempo en función de la dificultad de ésta. La nota nos permitirá contrastar las calificaciones del trabajo diario.

Se tendrá en cuenta la participación de los alumnos en clase y su trabajo diario de preparación de textos y realización

de otras actividades. Será necesario haber superado la prueba para que se tengan en cuenta otras calificaciones que puedan mejorar la nota. De forma inversa no podrán obtener una calificación positiva en la primera o segunda evaluación con abundantes calificaciones negativas del trabajo diario (no presentar los trabajos diarios a lo largo de un trimestre entre cinco y seis veces o faltar a clase reiteradamente).

Los instrumentos más habituales utilizados para desarrollar adecuadamente la evaluación de los aprendizajes de los alumnos son:

-Observación del trabajo de los alumnos en clase.

-Pruebas escritas: muy importantes a la hora de medir la adquisición de conceptos y procedimientos. Deberán estar diseñadas atendiendo a los criterios de evaluación de la asignatura

- Traducciones ya en casa ya dentro del aula para el aprendizaje de la sintaxis y de las técnicas de traducción.

-Trabajos de investigaciones, escritos u orales: que incluyen actividades de búsqueda de información. Pueden realizarse individualmente o en grupo. En este último caso será importante evaluar las capacidades relacionadas con el trabajo compartido y el respeto a las opiniones ajenas. Así mismo, evaluaremos la exposición oral o escrita y su capacidad de síntesis, manejo de los medios empleados etc.

- Lectura de obras originales. Será necesaria la presentación de un trabajo trimestral sobre los libros de obligada lectura. El trabajo se ajustará al guión que para el mismo marque la profesora. Se realizarán pruebas en clase sobre las lecturas hechas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.-Pruebas escritas: 70%.

Los exámenes consistirán en;

- Análisis morfosintáctico y traducción de un texto breve, con sentido completo y de mínima complejidad morfosintáctica, contará 5 puntos
- Responder a una cuestión morfosintáctica.1 punto
- Responder a una cuestión relativa a etimologías de origen griego 1 punto
- Responder a una pregunta de Literatura 3 puntos.

En cada examen de literatura habrá preguntas del nuevo tema explicado y los temas anteriores, aunque los alumnos ya los hayan aprobado, de este modo se podrá repasar y relacionar unos temas con otros. En ellos se valorará la ortografía, caligrafía y la correcta redacción y expresión.

2.-Trabajo de clase: 25%

- Traducción de textos y ejercicios.
- Cuadernos de clase, con todas las actividades y traducciones que se realizan con limpieza y orden.
- Realización de los ejercicios que se planifican en clase y casa.
- Trabajos de investigación.
- Lectura de libros y textos relacionados con la materia.
- Trabajo con las TIC en el aula de informática y en casa.

Para poder recuperar este porcentaje en la evaluación el alumno deberá realizar todos los ejercicios que indique la profesora, modificar su actitud en clase y demostrar su esfuerzo a lo largo del curso.

Se valorará:

- Realiza las tareas propuestas y entrega los trabajos en los plazos establecidos
- El esfuerzo y la capacidad investigadora.
- Muestra limpieza, orden y corrección en el cuaderno, en la presentación de actividades y trabajos.
- Participa activamente en clase con su trabajo diario: intervenciones orales, trabajo individual o en grupo...)
- Muestra atención, interés y está motivado. Utiliza las fuentes indicadas por el profesor tanto para realización trabajos individuales o en grupo.

En ambos apartados se valorará:

- Se expresa correctamente oral y por escrito sin faltas de ortografía, se penalizarán hasta un máximo de 2 puntos.
- Dominio de la materia.
- La claridad en la expresión de ideas, el orden y la construcción lógica del discurso.
- Capacidad para definir y usar con rigor y precisión los conceptos y términos propios de cada disciplina del Bachillerato.
- Correcta presentación formal y de contenido de cualquier tipo de ejercicio o trabajo escrito, esto es,

legibilidad, orden y limpieza.

- Capacidad de organización y preparación de exposiciones orales, debates y disertaciones, tanto de forma individual, como en representación de un grupo.

- Organiza las ideas y conceptos,
- Presenta claridad en la exposición,
- Tiene capacidad de síntesis manifestada en la realización de resúmenes, esquemas, etc.
- 3.- Actitud del alumno: 5%
- Asiste a clase de forma continuada y con puntualidad. Si el alumno falta a más del 30% de las clases in justificación perderá el derecho a evaluación continua, pasando a valorarse sólo los exámenes finales.
- Trata con respeto a profesorado, alumnado y personal no docente.
- Cumple las normas de comportamiento y convivencia establecidas en el centro.

La ausencia reiterada a clase, privará al alumno de una parte de la calificación que es la que se obtiene con los trabajos en clase, por lo tanto la nota final superando el examen final de curso no podrá ser superior a un seis.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

El reducido número de alumnos permite que la profesora conozca las dificultades y proponga actividades de recuperación, incluidas pruebas, que en cada caso considere oportunas. Los alumnos tendrán la posibilidad, además, de realizar un recuperación final, con dos opciones correspondientes a diferentes autores del programa, incluyendo el mismo tipo de cuestiones y calificada con los mismos criterios de calificación que las demás pruebas realizadas a lo largo del curso.

No se realizarán exámenes específicos de recuperación en las evaluaciones parciales por desaconsejarlo la propia naturaleza de la asignatura. Por tanto, una evaluación suspensa se considerará recuperada si se supera la siguiente, aunque ello no es óbice para que, a fin de confirmar la mejoría, se plantee algún breve ejercicio a criterio del profesor.

Exámenes de septiembre. El alumno que no supere la asignatura en junio deberá presentarse en septiembre a toda la materia. El examen se realizará de los contenidos que se han dado durante todo el curso. Además, deberá realizar las traducciones que la profesora determine necesarias para la superación de la asignatura. La presentación de dichos trabajos será un requisito indispensable para la realización de la prueba.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Aquellos alumnos que tengan una evaluación suspensa recuperarán presentando todas la actividades que se hayan realizado a lo largo del curso

9.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología será inclusiva, abierta, activa, dinámica, participativa y con una evaluación recíproca periódica que permita una adaptación a las situaciones de cada persona, grupo, centro y su entorno social. Será prioritario trabajar la capacidad de actualizar los recursos tics adecuados a esta materia y que están disponibles en la web, de manera que la competencia digital sea un valor destacado a la hora de las presentaciones, actividades y trabajos del mundo clásico griego, así como un instrumento clave en la comunicación y para realización de actividades, de manera que el profesorado sea más bien facilitador y coordinador de la tarea de aprendizaje cuyo protagonista es el alumnado.

Como punto de partida, lengua y cultura deben ir juntos siempre para una comprensión y mejor aprendizaje de la cultura helena; no obstante, para una organización práctica curricular inicial, se organiza en bloques, progresivamente más completos desde el primero al segundo curso de griego del Bachillerato, hasta llegar a una visión completa de esta cultura.

el aprendizaje de la lengua griega debe ser vivo y dinámico, vinculado a la producción de la lengua oral y escrita normal, una selección de morfología y sintaxis adecuada extraída de los propios textos redundará en una mejora del aprendizaje y de la competencia lingüística en general, lo cual supondrá un incentivo para aprender a aprender y entender otras lenguas del currículo, todas ellas relacionadas. A partir de aquí el alumnado de segundo de Bachillerato tiene el camino abierto para la interpretación de textos originales, aunque anotados, del mundo clásico griego, motivados por un contenido cultural significativo, con la ayuda del diccionario, sus conocimientos de léxico y con pautas de frecuencia en los textos del primer curso. el léxico no solamente estará orientado a la traducción sino que es una fuente de conocimiento sobre las raíces de la propia lengua y de otras materias del currículo de Bachillerato, desde Literatura a Matemáticas, Física, Ciencias de la naturaleza, del deporte y la Salud, donde gran parte de la terminología es de origen griego. es interesante, como complemento al bloque de lengua, visualizar mapas y léxico común de los orígenes de la lengua griega: el Indoeuropeo como marco común del marco lingüístico antecesor de las lenguas de la India a europa. Un acercamiento al griego moderno puede enriquecer mucho la materia y satisfacer una natural curiosidad del alumnado de cómo hablan los griegos actuales; además las reinterpretaciones de autores clásicos por la Grecia actual es ya un clásico en literatura, teatro y música. La literatura es un bloque específico de segundo de Bachillerato y debe acercar al alumnado, a través de textos bilingües, a los autores y autoras clásicos. existe a disposición del profesorado y alumnado toda una gama de material digital que visualiza autores, épocas y actualizaciones de los mitos, teatro y

poesía. La comparación con las literaturas que conoce el alumnado de Bachillerato y la relación con la literatura griega es siempre una riqueza inestimable a la hora de desarrollar la capacidad de relación entre fundamentos de nuestra cultura y lograr la competencia de conciencia de expresiones artísticas.

La presentación de la geografía de la Hélade antigua, hoy llamada Grecia, es siempre un elemento obligado en primer curso de esta materia, usando todos los recursos que brinda la pizarra digital y los medios TIC para poder acceder desde diversos ámbitos al nacimiento de nuestra cultura. no puede entenderse la cultura del Mediterráneo sin esta posición de Grecia entre Oriente y Occidente. es importante incentivar las presentaciones en las que señalar la cultura griega como producto de flujos migratorios y las consecuencias de los flujos migratorios en las distintas culturas. Igualmente es relevante destacar los lugares geográficos más significativos de Grecia, su relación con el Mediterráneo, y planificar actividades fuera del aula en lugares donde la huella del mundo clásico en Andalucía esté presente. en este área deben quedar claro los lugares más emblemáticos del mito, la historia, el arte y las ciencias; es un marco al que recurrir siempre que sea necesario contextualizar personajes, hechos y lugares significativos. La historia es un marco de referencia a la hora de un aprendizaje ordenado del resto de los aspectos civilizadores de Grecia; de ahí que el mito, las manifestaciones artísticas y la vida cotidiana haya que referirlas a un lugar y fechas para un orden comprensivo del devenir de nuestra cultura. Hacer referencia constante a los nexos que nos unen al mundo clásico y señalarlos ordenadamente exige un fondo geográfico histórico donde insertar datos que den sentido y significado al aprendizaje. Una sugerencia para actividades es la búsqueda de topónimos de origen griego en Andalucía, como incentivo para conocer mejor nuestro patrimonio cultural. Actividades participativas, presentaciones, trabajos en grupo e individuales, búsquedas en la web, consulta de libros, lecturas de fragmentos o de obras cortas originales, pero de relevancia especial, con una guía previa y una contextualización permanente, asistencia a representaciones teatrales, dramatizaciones y escenificaciones de mitos son herramientas.

10- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad se aborda mediante estrategias orientadas a proporcionar diferentes niveles de actuación con el alumno.

Para aquellos alumnos que tengan un ritmo más avanzado de aprendizaje adaptaremos la traducción y realizaremos actividades de ampliación. Los alumnos que no realicen dichos ejercicios no tendrán dificultades para continuar con el desarrollo normal del curso.

La profesora marcará un nivel determinado en la realización de actividades según el ritmo de aprendizaje de los diferentes alumnos del grupo con repaso de contenidos y temas.

11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Material Bibliográfico:

- Libro de texto recomendado para el alumno
- Libros de texto, Revistas, depositadas en la biblioteca del centro y la biblioteca del Departamento o que la profesora facilite.

Otros materiales y recursos:

- Uso de Internet, tanto en el centro como aquel que pueda manejar el alumno en su casa, bibliotecas etc. Uso del cañón de proyección de imágenes..
- Reportajes en video, DVD, multimedia, etc.

Otros recursos:

- Salidas al teatro y visitas a yacimientos arqueológicos.

12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

a) Actividades extraescolares:

- Viaje cultural a Baelo Claudia
- Viaje cultural a Mérida (arqueología y teatro).
- Un día en la Málaga Romana y Visita al Museo Arqueológico Provincial de Málaga.
- Ruta arqueológica por una zona de la Costa del Sol.
- Conferencias y eventos convocados durante el curso en la localidad.

b) Actividades complementarias:

Participación en el montaje de la obra de teatro.

Intentaremos que venga el grupo teatral MIMITOS al centro para que los alumnos pueda ver una representación teatral clásica.

La realización de muchas de estas actividades está supeditada a las características de los grupos de alumnos y a las subvenciones económicas necesarias en algunos casos.

- No se puede poner en duda que este tipo de actividades son al mismo tiempo un recurso didáctico para la consecución de los objetivos de la materia y un excelente medio de motivación para los alumnos, pero también hay que tener en cuenta que precisan de tiempo para la realización de actividades de preparación y de recapitulación antes y después de la salida correspondiente, lo cual en muchas ocasiones afecta a la temporalización y secuenciación de contenidos programados, por lo que las alteraciones pertinentes serán corregidas lo más rápidamente posible a través de la “programación de aula”.

El legado cultural de Grecia forma parte de los contenidos de las áreas de Ciencias Sociales (Historia Universal, Historia del Arte), del área de Filosofía y del área de Lengua y Literatura (Literatura Universal), durante el curso se realizarán actividades encaminadas a que los alumnos vean esta interrelación entre la diferentes materias. Por ejemplo:

- Asistencia a una obra de teatro y estudio de la evolución del teatro.
- Visita de yacimientos arqueológicos. Etc.

13.- ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA

COMPETENCIAS BÁSICAS DEL PLAN LECTOR

- Trabajo de comprensión oral y escrita a partir de textos periodísticos y revistas de divulgación científica
- Lectura de fragmentos de obras literarias
- Selección de lecturas relacionadas con los contenidos del currículo.
- Seguimiento de las lecturas realizadas por los alumnos mediante la entrega de fichas de lectura individuales

Desarrollo de la competencia lectora

Las actividades propuestas con lecturas relacionadas con la asignatura pretenden que, a partir de ellas, el alumno sea capaz de:

- Identificar la idea principal y general de un texto
- Identificar las partes de un texto
- Extraer el significado y poder comentarlo
- Reflexionar sobre el contenido de un texto y relacionarlo con sus conocimientos y experiencias

Desarrollo de la competencia escritora

- Conocimiento de las normas ortográficas que rigen el uso del castellano
- Expresión con corrección sintáctica y ortográfica
- Elaboración de resúmenes de los textos propuestos en clase: breves o extensos, orales o escritos, tanto de un fragmento como de una obra completa
- Identificación de las diferentes partes de un texto
- Elaboración de trabajos monográficos, en los que se respeten las normas de presentación, corrección ortográfica, etc.

Actividades concretas por niveles y cursos

- Primera evaluación: Lectura y resumen, individual y en casa, de libros adaptados de la Odisea y la Ilíada y la explicación legendaria de las causas que motivaron la guerra de Troya.
- 2ª evaluación Lectura de fragmentos de Las Nubes o Las Avispas de Aristófanes.
- 3ª evaluación Lectura de fragmentos de Tucídides y Heródoto y Jenofonte
- Lectura de textos periodísticos de temas clásicos.
- Las lecturas se realizarán durante la clase o en casa. El alumno deberá interpretar lo leído y presentarlo, tanto en exposición oral como en resúmenes escritos.

Se hará una exposición oral de trabajos realizados por los alumnos sobre temas concretos de la cultura grecolatina propuestos por el profesor.

Se comentarán los fragmentos de la literatura donde el alumno deberá demostrar su capacidad de comprensión de los

textos leídos, así como la adquisición de mayores capacidades siguiendo las propuestas de mejora del profesor.

LATÍN

1º BACHILLERATO

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

CURSO 2016-2017

I. OBJETIVOS

Estos son los objetivos que proponemos alcanzar a lo largo del curso en la materia de Latín I:

- 1.** Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
- 2.** Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas y reconocer componentes significativos de la flexión nominal, pronominal y verbal latina en las lenguas modernas derivadas del latín o influidas por él.
- 3.** Analizar textos latinos diversos, originales, adaptados y traducidos, mediante una lectura comprensiva y distinguir sus características esenciales y el género literario al que pertenecen.
- 4.** Reconocer elementos de la lengua latina que han evolucionado o que permanecen en nuestras lenguas y apreciarlos como clave para su interpretación.
- 5.** Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes sobre aspectos relevantes de la civilización romana y constatar su presencia a lo largo de la historia.
- 6.** Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas y en especial las tecnologías de la información y la comunicación; saber interpretar la información obtenida y utilizarla con autonomía para el mejor conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
- 7.** Identificar y valorar las principales aportaciones de la civilización romana en nuestro entorno y apreciar la lengua latina como instrumento transmisor de cultura.
- 8.** Valorar la contribución del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito cultural europeo.
- 9.** Afianzar hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el desarrollo personal y el progreso en actitudes de pensamiento crítico y apertura a nuevas ideas.
- 10.** Identificar y utilizar de manera efectiva las estrategias de aprendizaje adquiridas y los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación.
- 11.** Utilizar de forma consciente todos los conocimientos adquiridos y aplicar mecanismos de autoevaluación y de autocorrección que refuercen la autonomía y el aprendizaje.
- 12.** Comprender discursos orales y escritos en lengua castellana de los diferentes ámbitos académicos.
- 13.** Expresarse en lengua castellana con discursos coherentes, correctos y adecuados.
- 14.** Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua latina, traducidos al castellano, como forma de enriquecimiento personal.

II. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL

El conjunto de unidades de Latín de 1.º de Bachillerato supone un recorrido por los lugares fundamentales de la civilización romana. En el viaje, acompañaremos a Fausta, una esclava vendida a un hispano que vivirá en la ciudad de Itálica.

El Latín es una materia opcional del Bachillerato de Humanidades, a la que en la enseñanza presencial corresponden alrededor de 140 horas anuales. En el IEDA los contenidos de la materia y las tareas que llevan asociadas se distribuyen en 3 bloques:

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1. EL ORIGEN DEL LATÍN Y SUS CARACTERÍSTICAS

TEMA 1. VADE MECUM. INTRODUCCIÓN A LA LENGUA LATINA

- El alfabeto y su pronunciación.
- El concepto de lengua flexiva. El enunciado de una palabra.
- El origen indoeuropeo del latín. Las lenguas romances.

TEMA 2. DE FIDE. RELIGIÓN Y MITOLOGÍA, 1

- Las declinaciones y las conjugaciones latinas. La 1.ª declinación.
- El presente de indicativo de todas las conjugaciones y del verbo SUM.
- Oraciones simples y transitivas.
- Usos del nominativo y del acusativo.
- La religión romana: características.

TEMA 3. PRO ARIS ET FOCIS. RELIGIÓN Y MITOLOGÍA, 2

- La 2.ª declinación.
- El imperfecto de indicativo de todas las conjugaciones y del verbo SUM.
- Oraciones intransitivas.
- Usos del genitivo y del dativo.
- La religión romana: ceremonias, cultos y supersticiones.

TEMA 4. IN ILLO TEMPORE. LOS ORÍGENES DE ROMA

- Adjetivos de la 1.ª clase. La concordancia.
- El futuro de indicativo.
- Oraciones coordinadas.
- Usos del ablativo, 1.

- Monarquía y leyendas sobre la fundación de Roma

UNIDAD 2. RES PUBLICA: LOS ORÍGENES DE ROMA

TEMA 1. NE QUID NIMIS. LA MONARQUÍA

- El tema de perfecto: el pretérito perfecto de indicativo.
- Las oraciones coordinadas con nexos: oraciones ilativas.
- Usos del ablativo, 2.
- El orden de palabras en la oración.
- Latinismos.
- La monarquía: historia y leyenda.

TEMA 2. HIC ET NUNC. LA REPÚBLICA

- El pluscuamperfecto de indicativo.
- Los pronombres personales.
- Adverbios derivados de adjetivos.
- La sustantivación.
- Usos del ablativo, 3.
- Latinismos. Historia de Roma.
- La expansión de Roma.

TEMA 3. FACTUM ABIIT. MONUMENTA MANENT. EL URBANISMO ROMANO

- Los posesivos.
- El pronombre is, ea, id.
- El modo imperativo.
- Usos del vocativo.
- Latinismos.
- Los edificios públicos.

TEMA 4. AGE, SI QUID AGIS.

- Recapitulación de la morfología nominal y verbal.
- Latinismos.
- Los edificios privados.

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 3. RES PUBLICA: LA EXPANSIÓN DE LA REPÚBLICA

TEMA 1. FESTINALENTE.

- La 3.^a declinación: temas en consonante.
- Evolución al castellano de las consonantes finales -C y -T.
- Composición y derivación: -TAT, -TUTIS.
- Latinismos.
- Historia de Roma: las guerras púnicas.

TEMA 2. MODUSVIVENDI

- La 3.^a declinación: temas en -L, -R, -N, -S.
- Los numerales ordinales y cardinales del 1 al 10.
- Las oraciones subordinadas de infinitivo en función de complemento directo.
- Evolución al castellano de las consonantes finales -L, -R, -N y -S.
- Composición y derivación: -TOR, -TION y -TUDON.
- Latinismos.
- Los edificios públicos: las termas.

TEMA 3. GRAECIA CAPTA FERUM VICTOREM CAPIT

- La 3.^a declinación: sustantivos neutros de tema en consonante.
- La oración de infinitivo.
- Latinismos.
- Los cambios sociales y económicos en Roma. Los Gracos.

TEMA 4. AVE CAESAR, MORITURI TE SALUTANT

- La 3.^a declinación: temas en -I y mixtos.
- Sintaxis de los usos de SVM no atributivos.
- Los dobles etimológicos.
- Latinismos.
- Los edificios públicos de espectáculos: el anfiteatro y los munera ludi.

UNIDAD 4. RES PUBLICA: LA CRISIS DE LA REPÚBLICA

TEMA 1. TEMPUS FUGIT

- Los adjetivos de la 3.^a declinación. Adverbios derivados.
- Evolución al castellano de los grupos consonánticos.
- Composición y derivación: -LIS, -BILIS.
- Latinismos.
- Historia de Roma. Mario y Sila.

TEMA 2. PANEM ET CIRCENSES

- La 4.^a declinación.
- Los numerales: cardinales, ordinales, distributivos, multiplicativos; los adverbios numerales
- Evolución al castellano de los numerales.
- Los edificios públicos de espectáculos: el circo.

TEMA 3. O TEMPORA, O MORES

- La 5.^a declinación.
- Los complementos circunstanciales de tiempo.
- Evolución al castellano de los grupos consonánticos -CL-, -PL-, -FL-; -X-; S inicial + consonante y consonante doble.
- Latinismos.
- Historia de Roma: la crisis de la República: Sertorio, Pompeyo, Craso, Espartaco, Catilina, César.

TEMA 4. ACTA EST FABULA

- Las preposiciones.
- Verbos compuestos con SUM.
- Composición y derivación: -CVLVM, -CVLAM.
- Los edificios públicos de espectáculos: el teatro.

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 5. IMPERIUM: LOS ALBORES

TEMA 1. AD AUGUSTA PER ANGUSTA

- Los demostrativos.
- La oración subordinada adjetiva (I).
- Actividades de recapitulación de los cambios fonéticos del latín al castellano.

- Latinismos.
- Historia de Roma: Augusto.
- Las construcciones públicas: calzadas, puentes y acueductos.

TEMA 2. MOS MAIORUM

- Los pronombres y adjetivos de identidad. Los indefinidos.
- Actividades de recapitulación de los cambios fonéticos del latín al castellano.
- Latinismos.
- Historia de Roma. La dinastía julio-claudia.
- Vida cotidiana: la familia romana y el papel de la mujer.

TEMA 3. FACTA NON VERBA

- Grados del adjetivo: comparativos y superlativos.
- Actividades de recapitulación de los cambios fonéticos del latín al castellano.
- Latinismos.
- Historia de Roma. La dinastía flavia.
- Vida cotidiana: la educación.

TEMA 4. SIT TIBI TERRA LEVIS

- Los pronombres relativos.
- La oración subordinada de relativo.
- Actividades de recapitulación de los cambios fonéticos del latín al castellano.
- Arcaísmos.
- Las dinastías de los Antoninos y de los Severos.
- Vida cotidiana: el mund funerario.

UNIDAD 6. IMPERIUM: EL OCASO

TEMA 1. CARPE DIEM

- El modo subjuntivo.
- Las oraciones subordinadas completivas y finales.
- Actividades de recapitulación de los cambios fonéticos del latín al castellano.

- Latinismos.
- La crisis del siglo III: la anarquía militar.
- Vida cotidiana: la jornada de un romano.

TEMA 2. MANU MILITARI

- La voz pasiva en los tiempos de presente.
- La sintaxis de la oración pasiva.
- Actividades de recapitulación de los cambios fonéticos del latín al castellano.
- Latinismos.
- Dioclesiano y la Tetrarquía.
- El ejército: organización.

TEMA 3. IN HOC SIGNO VINCES

- La voz pasiva en los tiempos de perfecto.
- Los verbos deponentes.
- Actividades de recapitulación de los cambios fonéticos del latín al castellano.
- Latinismos.
- El ejército: el campamento. La flota.

TEMA 4. NON PLUS ULTRA

- Recapitulación de la morfología nominal y verbal.
- Actividades de recapitulación de los cambios fonéticos del latín al castellano.
- Latinismos.
- Teodosio y el final del Imperio Romano de Occidente.
- El calendario: cómputo, datación y fecha.

III. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN

El IEDA establece como modelo pedagógico el trabajo por tareas o proyectos por parte del alumnado, de forma que las pruebas presenciales se articulan como momentos de verificación de identidad y de las tareas realizadas por el alumnado en la plataforma virtual.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la evaluación del alumnado:

1. Conoce y utiliza los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina y consigue interpretar y traducir textos de dificultad progresiva.
2. Reflexiona sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas y reconoce los componentes significativos de la flexión nominal, pronominal y verbal latina en las lenguas modernas derivadas del latín o influidas por él.
3. Analiza textos latinos diversos, originales, adaptados y traducidos, mediante una lectura comprensiva y distingue sus características esenciales y el género literario al que pertenecen.
4. Reconoce elementos de la lengua latina que han evolucionado o que permanecen en nuestras lenguas y los aprecia como clave para su interpretación.
5. Obtiene, interpreta y valora informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes sobre aspectos relevantes de la civilización romana y constata su presencia a lo largo de la historia.
6. Utiliza de manera crítica fuentes de información variadas y en especial las tecnologías de la información y la comunicación; sabe interpretar la información obtenida y la utiliza con autonomía para el mejor conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
7. Identifica y valora las principales aportaciones de la civilización romana en nuestro entorno y aprecia la lengua latina como instrumento transmisor de cultura.
8. Valora la contribución del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito cultural europeo.
9. Afianza hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el desarrollo personal y el progreso en actitudes de pensamiento crítico y apertura a nuevas ideas.
10. Comprende discursos orales y escritos en lengua castellana de los diferentes ámbitos académicos.
11. Identifica y utiliza de manera efectiva las estrategias de aprendizaje adquiridas y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación.
12. Utiliza de forma consciente todos los conocimientos adquiridos y aplica mecanismos de autoevaluación y de autocorrección que refuercen la autonomía y el aprendizaje.
13. Se expresa en lengua castellana con discursos coherentes, correctos y adecuados.
14. Lee y valora críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua latina, traducidos al castellano, como forma de enriquecimiento personal.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN

Dado el carácter progresivo del aprendizaje de los contenidos lingüísticos de la materia de **Latín I**, debemos precisar algunos criterios de evaluación y calificación:

- a. La evaluación es continua.
- b. Para lograr que el aprendizaje sea también progresivo, el estudiante debería cumplimentar, al menos,

todas las tareas individuales en cada trimestre. De todas estas tareas se hallará la nota media y supondrá el 50% de la calificación total.

c. Para obtener una calificación positiva, el alumno tiene que alcanzar el 50% de la nota en cada uno de los trimestres. Dadas las características del aprendizaje de la lengua latina y su carácter progresivo, el departamento tiene la potestad de decidir que un alumno pueda superar el curso si logra una calificación positiva en el último trimestre, aunque tenga alguno de los trimestres anteriores suspensos.

d. El cálculo de la calificación de cada trimestre se hace de la forma siguiente:

- Dos pruebas presenciales cuya media supone el 45% de la nota.
- Realización de actividades y trabajos individuales a través de la plataforma digital que supondrán el 45% de la nota final.
- La asistencia a clase se valorará con el 5%
- La participación en los foros se valorará con el 5%
- Para sumar y hacer media la nota mínima en exámenes ha de ser de un tres (3p)
- Se considerará aprobada la evaluación en su totalidad si al sumar los apartados anteriores con el porcentaje indicado, sale una nota de 5 o superior, siempre y cuando se realicen al menos el 50% de las tareas obligatorias on-line. Las tareas tendrán una fecha límite de entrega. Las tareas on-line que sean manifiestamente copiadas entre el alumnado, tendrán una calificación de 0, para todo el alumnado implicado.

e. Los criterios de corrección específicos de las tareas aparecen establecidos en cada una de ellas.

f. El alumno suspenso en junio tendrá un examen extraordinario en septiembre.

:

LATÍN

2º BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL

CURSO. 2016-2017

I. INTRODUCCIÓN

El conjunto de unidades de Latín de 2.º de Bachillerato supone un recorrido por la literatura latina a través de la lectura de fragmentos de las obras de los autores más importantes. En el viaje, nos guiará Marco Postumio Lanuvino, el amo de Fausta, la esclava que nos acompañó el curso pasado.

El Latín es una materia opcional del Bachillerato de Humanidades, a la que en la enseñanza presencial corresponden alrededor de 140 horas anuales. En el IEDA los contenidos de la materia y las tareas que llevan asociadas se distribuyen en 3 bloques, que se corresponden con los tres trimestres en que se divide el curso escolar.

II. OBJETIVOS

Estos son los objetivos que proponemos alcanzar a lo largo del curso en la materia de Latín II:

- 1.** Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
- 2.** Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas y reconocer componentes significativos de la flexión nominal, pronominal y verbal latina en las lenguas modernas derivadas del latín o influidas por él.
- 3.** Analizar textos latinos diversos, originales, adaptados y traducidos, mediante una lectura comprensiva y distinguir sus características esenciales y el género literario al que pertenecen.
- 4.** Reconocer elementos de la lengua latina que han evolucionado o que permanecen en nuestras lenguas y apreciarlos como clave para su interpretación.
- 5.** Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes sobre aspectos relevantes de la civilización romana y constatar su presencia a lo largo de la historia.
- 6.** Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas y en especial las tecnologías de la información y la comunicación; saber interpretar la información obtenida y utilizarla con autonomía para el mejor conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
- 7.** Identificar y valorar las principales aportaciones de la civilización romana en nuestro entorno y apreciar la lengua latina como instrumento transmisor de cultura.
- 8.** Valorar la contribución del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito cultural europeo.
- 9.** Afianzar hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el desarrollo personal y el progreso en actitudes de pensamiento crítico y apertura a nuevas ideas.
- 10.** Identificar y utilizar de manera efectiva las estrategias de aprendizaje adquiridas y los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación.

11. Utilizar de forma consciente todos los conocimientos adquiridos y aplicar mecanismos de autoevaluación y de autocorrección que refuercen la autonomía y el aprendizaje.
12. Comprender discursos orales y escritos en lengua castellana de los diferentes ámbitos académicos.
13. Expresarse en lengua castellana con discursos coherentes, correctos y adecuados.
14. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua latina, traducidos al castellano, como forma de enriquecimiento personal.

III. CONTENIDOS

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1. LA LITERATURA LATINA Y SU TRANSMISIÓN

TEMA 1. LA TRANSMISIÓN DE LA LITERATURA LATINA

- La transmisión de la literatura latina.
- Repaso de la morfología nominal y verbal.
- Repaso de la sintaxis de los casos.
- Texto latino: “la mosca y la mula”.

TEMA 2. LOS GÉNEROS LITERARIOS

- Clasificación de los géneros literarios y épocas de la literatura latina.
- Repaso de la morfología de la 3ª declinación.
- El tema de perfecto.
- Las oraciones coordinadas.
- Texto latino: “Caracteres de los Galos”.

TEMA 3. LA ÉPICA LATINA

- La poesía épica.
- Los adjetivos de la 3ª declinación.
- La morfología de los pronombres.
- Complementos circunstanciales de lugar.
- Texto latino: “La vaca, la cabra, la oveja y el león”.

TEMA 4. VIRGILIO Y LA ENEIDA

- Virgilio y la Eneida.
- La morfología de la 4ª y 5ª declinaciones.
- Los numerales.

- Usos sintácticos del acusativo.
- Texto latino: “Nocturno”.

UNIDAD 2. EL TEATRO LATINO

TEMA 1. EL TEATRO EN ROMA

- El teatro latino.
- Los verbos compuestos con SUM (en particular possum).
- La sintaxis de las oraciones subordinadas de infinitivo (complemento directo).
- Texto latino.

TEMA 2. SÉNECA

- La tragedia y Séneca.
- La formación de adjetivos y adverbios comparativos y superlativos.
- Los pronombres demostrativos.
- Texto latino.

TEMA 3. PLAUTO

- La comedia latina: Plauto.
- Morfología de la voz pasiva y de los verbos deponentes.
- Sintaxis de la oración pasiva.
- Texto latino.

TEMA 4. TERCENIO

- La comedia latina: Terencio.
- Los pronombres y adverbios relativos.
- Los pronombres de identidad.
- La sintaxis de la oración subordinada relativa y de falso relativo.
- Texto latino.

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 3. LA HISTORIOGRAFÍA LATINA

TEMA 1. LA HISTORIOGRAFÍA

- La historiografía: caracteres generales y esquema de autores y obras.
- Los usos del modo subjuntivo.
- Valores de CUM (el uso del CUM causal narrativo y temporal).
- Texto latino.

TEMA 2. CÉSAR, SALUSTIO Y NEPOTE

- César, Salustio y Nepote.

- Los pronombres indefinidos.
- La sintaxis de la oración subordinada completiva (subjettiva y objetiva).
- Texto latino.

TEMA 3. LIVIO Y TÁCITO

- Livio y Tácito.
- Morfología de los verbos irregulares: EO.
- Valores de UT: final y consecutivo.
- Texto latino.

TEMA 4. LA HISTORIOGRAFÍA DEL BAJO IMPERIO

- Historiografía del final del Imperio (Amiano Marcelino) e influencias del género.
- Morfología de los verbos irregulares: FERÓ.
- Valores de UT con indicativo: subordinadas adverbiales temporales.
- Texto latino.

UNIDAD 4. LA NOVELA Y LA ORATORIA

TEMA 1. LA NOVELA

- La novela, definición del género y esquema general sobre autores y obras.
- La formación del participio perfecto en voz pasiva.
- La sintaxis del ablativo absoluto.
- Texto latino.

TEMA 2. PETRONIO Y APULEYO

- La novela: Petronio (Satiricón) y Apuleyo (Metamorfosis).
- La formación del participio de presente y de futuro de la voz activa.
- La sintaxis del participio concertado.
- Texto latino.

TEMA 3. LA ORATORIA

- La oratoria (origen, escuelas y corrientes, esquema de autores).
- Los verbos irregulares: FIO.
- La sintaxis de las oraciones subordinadas causales y finales.
- Texto latino.

TEMA 4. CICERÓN Y QUINTILIANO

- Cicerón y Quintiliano.
- Los verbos irregulares: VOLO, NOLO, MALO.
- La sintaxis de las oraciones subordinadas condicionales y concesivas.
- Texto latino.

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 5. LA POESÍA LÍRICA

TEMA 1. ORÍGENES DE LA LÍRICA

- La lírica (introducción general y esquema).
- La formación de los infinitivos.
- La sintaxis del infinitivo concertado en función de sujeto y de complemento directo.
- Texto latino.

TEMA 2. CATULO

- Catulo.
- La sintaxis del infinitivo no concertado en función de complemento directo.
- Texto latino.

TEMA 3. HORACIO

- Horacio.
- La sintaxis del infinitivo no concertado en función de sujeto.
- Texto latino.

TEMA 4. OVIDIO

- Ovidio.
- La sintaxis de las oraciones subordinadas finales consecutivas y comparativas.
- Texto latino.

UNIDAD 6. LA ROMANIZACIÓN DE LA BÉTICA

TEMA 1. LA FÁBULA Y LA SÁTIRA

- La fábula y la sátira.
- La sintaxis de las oraciones con gerundio y gerundivo.
- Texto latino.

TEMA 2. EL EPIGRAMA Y MARCIAL

- El epigrama: Marcial.
- Repaso de la sintaxis de las oraciones subordinadas adjetivas.
- Texto latino.

TEMA 3. LA ROMANIZACIÓN DE LA BÉTICA (I)

- La romanización de la Bética, I.
- Repaso de la sintaxis de las oraciones subordinadas sustantivas.
- Texto latino.

TEMA 4. LA ROMANIZACIÓN DE LA BÉTICA (II)

- Cultura: La romanización de la Bética, II.
- Repaso de la sintaxis de las subordinadas adverbiales.
- Texto latino.

IV. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN

El IEDA establece como modelo pedagógico el trabajo por tareas o proyectos por parte del alumnado, de forma que las pruebas presenciales se articulan como momentos de verificación de identidad y de las tareas realizadas por el alumnado en la plataforma virtual.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la evaluación del alumnado:

1. Identifica y analiza los elementos de la morfología regular e irregular (nominal y verbal) y de la sintaxis de la oración simple y compuesta (yuxtaposición, coordinación y subordinación).
2. Conoce las irregularidades morfológicas de mayor frecuencia y los procedimientos de subordinación más complejos de la lengua latina.
3. Analiza morfológica y sintácticamente textos cada vez más cercanos a los originales latinos.
4. Reconoce el contenido esencial de un texto original latino de los distintos géneros literarios.
5. Hace un uso competente del diccionario latín-español.
5. Conoce las reglas básicas de derivación y composición.
6. Identifica y comenta los elementos esenciales de textos de diversos géneros literarios, con sentido completo y traducidos, y reconocer sus estructuras básicas diferenciadoras.
7. Utiliza de manera crítica fuentes de información variadas y en especial las tecnologías de la información y la comunicación; sabe interpretar la información obtenida y la utiliza con autonomía para el mejor conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
8. Valora la contribución del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito cultural europeo.
9. Afianza hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el desarrollo personal y el progreso en actitudes de pensamiento crítico y apertura a nuevas ideas.
10. Comprende discursos orales y escritos en lengua castellana de los diferentes ámbitos académicos.
11. Identifica y utiliza de manera efectiva las estrategias de aprendizaje adquiridas y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación.
12. Utiliza de forma consciente todos los conocimientos adquiridos y aplica mecanismos de autoevaluación y de autocorrección que refuercen la autonomía y el aprendizaje.
13. Se expresa en lengua castellana con discursos coherentes, correctos y adecuados.

14. Lee y valora críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua latina, traducidos al castellano, como forma de enriquecimiento personal.

V. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Dado el carácter progresivo del aprendizaje de los contenidos lingüísticos de la materia de Latín II, debemos precisar algunos criterios de evaluación y calificación:

- a. La evaluación es continua.
- b. Para lograr que el aprendizaje sea también progresivo, el estudiante debería cumplimentar, al menos, todas las tareas individuales en cada trimestre y alcanzar en ellas el 40% de la calificación total.
- c. Para obtener una calificación positiva, el alumno tiene que alcanzar el 50% de la nota en cada uno de los trimestres. Dadas las características del aprendizaje de la lengua latina y su carácter progresivo, el departamento tiene la potestad de decidir que un alumno pueda superar el curso si logra una calificación positiva en el último trimestre, aunque tenga alguno de los trimestres anteriores suspensos.
- d. El cálculo de la calificación de cada trimestre se hace de la forma siguiente:
 - Dos pruebas presenciales cuya media supone el 45% de la nota.
 - Realización de actividades y trabajos individuales a través de la plataforma digital que supondrán el 45% de la nota final.
 - La asistencia a clase se valorará con el 5%
 - La participación en los foros se valorará con el 5%
 - Para sumar y hacer media la nota mínima en exámenes ha de ser de un tres (3p)
 - Se considerará aprobada la evaluación en su totalidad si al sumar los apartados anteriores con el porcentaje indicado, sale una nota de 5 o superior, siempre y cuando se realicen al menos el 50% de las tareas obligatorias on-line. Las tareas tendrán una fecha límite de entrega. Las tareas on-line que sean manifiestamente copiadas entre el alumnado, tendrán una calificación de 0, para todo el alumnado implicado.
- e. Los criterios de corrección específicos de las tareas aparecen establecidos en cada una de ellas.
- f. El alumno suspenso en junio tendrá un examen extraordinario en septiembre

GRIEGO

1º BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL

CURSO.2016-2017

I. OBJETIVOS

La enseñanza de Griego I en el Bachillerato tiene como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las lenguas modernas.
3. Analizar textos griegos, originales, adaptados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.
4. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas y en especial las tecnologías de la información y la comunicación; saber interpretar la información obtenida y utilizarla con autonomía para el mejor conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
5. Reconocer y valorar la contribución de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua en diferentes ámbitos a lo largo de la historia y su pervivencia actual.
6. Identificar y valorar las principales aportaciones de la civilización griega en nuestro entorno y apreciar la lengua griega como instrumento transmisor de cultura.
7. Valorar la contribución del mundo griego en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito cultural europeo.
8. Afianzar los hábitos de organización, esfuerzo, disciplina en el estudio y lectura para favorecer el desarrollo personal y como medios que facilitan el aprendizaje, el progreso en actitudes de pensamiento crítico y la apertura a nuevas ideas.
9. Identificar y utilizar de manera efectiva las estrategias de aprendizaje adquiridas y los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación.
10. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y la comunicación.
11. Utilizar de forma consciente todos los conocimientos adquiridos y aplicar mecanismos de autoevaluación y de autocorrección que refuercen la autonomía y el aprendizaje.
12. Comprender discursos orales y escritos en lengua castellana de los diferentes ámbitos académicos y de los medios de comunicación.
13. Expresarse en lengua castellana con discursos coherentes, correctos y adecuados.
14. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua griega, traducidos al castellano, como forma de enriquecimiento personal.

II. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL

El conjunto de unidades de Griego de 1.º de Bachillerato supone un recorrido por los lugares fundamentales de la civilización griega: historia, cultura y mitología. Este recorrido se ajusta a la cronología de los períodos de la historia de Grecia y se corresponde con las diferentes zonas geográficas de Grecia:

1. Ciudades micénicas y Creta
2. Asia Menor
3. Islas Jónicas y Magna Grecia
4. Islas del Egeo.

5. Atenas y Esparta

6. La Grecia continental.

Cada uno de los temas que componen cada unidad tiene la misma estructura:

- Introducción con tarea motivadora. Generalmente se titulan con el nombre de una ciudad, una isla o un personaje mítico o histórico.
- Desarrollo del tema cultural: historia, aspectos de civilización, vida cotidiana, etc.
- Texto griego adaptado al nivel de conocimientos del alumnado, anotado y con actividades de refuerzo y explicación gramatical.
- Léxico de origen griego, etimologías y formación de palabras derivadas y compuestas (su contenido estará relacionado con los asuntos del tema y el vocabulario de los textos griegos del tema).
- Narración de un mito vinculado con los contenidos tratados en los apartados anteriores.

El conjunto de los subapartados constituyen así un todo orgánico en el que todas sus partes están relacionadas y permiten que el alumnado tome conciencia del contenido desarrollado.

El Griego I es una materia opcional del Bachillerato de Humanidades, a la que en la enseñanza presencial corresponden alrededor de 140 horas anuales. En el IEDA los contenidos de la materia y las tareas que llevan asociadas se distribuyen en 3 bloques, que se corresponden con los tres trimestres en que se divide el curso escolar.

Según tu disponibilidad laboral, tus circunstancias personales y los conocimientos con los que inicies el curso, necesitarás una mayor o menor dedicación horaria para la realización de las tareas individuales, globales y colaborativas y la consulta de los materiales que presentan los contenidos relacionados con ellas.

Te proponemos una agenda que puedes seguir para distribuir adecuadamente tu tiempo en la realización de las tareas y la consulta necesaria de los contenidos:

PRIMER TRIMESTRE:

UNIDAD 1. CIUDADES MICÉNICAS Y CRETA

TEMA 1. ¿QUÉ SIGNIFICA GRECIA?

- El indoeuropeo y los pueblos griegos.
- Alfabeto y signos diacríticos.
- Léxico: conceptos de etimología, derivación y composición.
- Los dioses olímpicos.

TEMA 2. CRETA

- El período minoico.
- Conceptos de género, número, caso y declinación.
- Los casos nominativo y acusativo.
- El determinante artículo.
- El presente de indicativo (3.^a persona del singular y plural de los verbos temáticos y εἶμι).
- Teseo y el Minotauro.

TEMA 3. MICENAS

- El período micénico.
- Funciones sintácticas de los casos.
- El artículo.
- El juicio de Paris y sus consecuencias.

TEMA 4. HOMERO

- La épica.
- Características generales de la 1.^a y 2.^a declinaciones.
- El enunciado de los sustantivos en griego.
- El orden de las palabras en la oración.
- La vida de Homero.
- Agamenón y Aquiles.

UNIDAD 2. ASIA MENOR

TEMA 1. LOS PUEBLOS DEL MAR

- Los pueblos del mar y los siglos oscuros.
- Los masculinos de la 1.^a declinación.
- Los neutros de la 2.^a declinación.
- El modo infinitivo.
- Jasón y los Argonautas.

TEMA 2. EL MEDITERRÁNEO

- Las colonizaciones.
- Los adjetivos de la 1.^a y la 2.^a declinaciones.
- El enunciado de los adjetivos en griego.
- La sintaxis de los casos.
- Medea.

TEMA 3. MILETO

- La filosofía.
- El presente de indicativo.
- El enunciado de los verbos en griego.
- Características del diálogo: el modo imperativo, el uso del vocativo, las preguntas y los modismos y frases hechas.
- El léxico de la filosofía.
- Otros héroes viajeros: Perseo.

TEMA 4. ÉFESO

- Las siete maravillas de la Antigüedad.
- Repaso de los contenidos gramaticales estudiados.
- Dioniso.

SEGUNDO TRIMESTRE:

UNIDAD 3. ISLAS JÓNICAS Y MAGNA GRECIA

TEMA 1. EL CABALLO DE TROYA

- La época arcaica.
- Los pronombres personales.
- Otros complementos: la aposición, el complemento de régimen y los complementos circunstanciales sin preposición.
- El caballo de Troya.
- El regreso a Ítaca.

TEMA 2. LOS TEMPLOS DE SICILIA

- Las tiranías.
- El dativo posesivo (un complemento específico del verbo copulativo).
- La voz media.
- Odiseo y el cíclope Polifemo.

TEMA 3. ARQUÍMEDES

- La ciencia en el mundo griego.
- La 3.^a declinación, características generales.
- La muerte de Arquímedes.
- El Léxico científico.
- Odiseo: los episodios de Circe y las Sirenas.

TEMA 4. LA ATLÁNTIDA

- Grecia en Italia y en el Mediterráneo occidental: el mito de la Atlántida.
- Los griegos en la península Ibérica.
- El imperfecto activo y medio.
- El aumento en los tiempos de pasado del modo indicativo.
- Atlas.
- Los viajes míticos a Iberia.

UNIDAD 4. LAS ISLAS DEL EGEO

TEMA 1. DELOS

- La rebelión de las ciudades jonias. Las guerras Médicas
- Características fonéticas del griego.
- La 3.^a declinación: temas en oclusiva.
- Las oraciones coordinadas.
- El aoristo activo y medio.
- Etimología del nombre de los pájaros.
- El rapto de Europa.
- Las bodas de Cadmo y Harmonía.

TEMA 2. PITÁGORAS DE SAMOS

- El auge de la polis.
- El infinitivo de presente.
- Las oraciones subordinadas sustantivas: ὅτι, ὡς, y las oraciones con infinitivo.
- Orfeo y Eurídice.
- Las religiones mistericas.

TEMA 3. LESBOS

- La lírica.
- La 3.^a declinación: temas en nasal y líquida.
- Los pronombres demostrativos: ὅδε, οὗτος y ἐκεῖνος.
- Otros complementos: la aposición y el predicativo.
- Afrodita y Eros.

TEMA 4. RODAS

- La vida cotidiana en las ciudades griegas. La mujer.
- Repaso de los contenidos gramaticales estudiados: morfología y sintaxis.
- Las Musas.

TERCER TRIMESTRE:

UNIDAD 5. ATENAS Y ESPARTA

TEMA 1. PERICLES

- La democracia ateniense. El siglo de Oro de Atenas.
- La 3.^a declinación: temas en silbante.
- El futuro activo y medio.
- La acrópolis de Atenas.
- El léxico de la política.

- Atenea y Poseidón.

TEMA 2. LEÓNIDAS

- El modelo social y político espartano.
- La 3.^a declinación: temas en -ντ-.
- Morfología y sintaxis de los participios.
- Dichos sobre los espartanos.
- El léxico de la educación.
- Heracles.

TEMA 3. HERÓDOTO Y TUCÍDIDES

- La guerra del Peloponeso.
- La 3.^a declinación: temas en vocal y diptongo.
- Interrogativos e indefinidos.
- Verbos polirrizos.
- El léxico de la guerra.
- Las amazonas.

TEMA 4. EL TEATRO

- El teatro griego: tragedia y comedia.
- La 3.^a declinación: temas irregulares.
- Usos de αὐτός, ἡ, ó.
- Repaso de las características de los sustantivos y adjetivos de la 3.^a declinación.
- Repaso de la morfología verbal.
- El léxico del teatro.
- Edipo.

UNIDAD 6. GRECIA CONTINENTAL

TEMA 1. ALEJANDRO

- El helenismo.
- El adverbio.
- Los pronombres relativos.
- Las oraciones subordinadas adjetivas.
- Alejandro Magno.
- El reino de Hades.

TEMA 2. DELFOS

- La religión y la adivinación.
- Repaso de la morfología nominal griega: sustantivos, adjetivos y pronombres.
- El léxico de la adivinación y las profecías.
- Apolo.

TEMA 3. OLIMPIA

- Los juegos panhelénicos.
- Repaso de la morfología verbal.
- El léxico del deporte.
- Zeus.

TEMA 4. EPÍLOGO

- La conquista de Grecia.
- Grecia después de Grecia.
- Repaso de la sintaxis de los casos y de las oraciones.
- El bestiario de animales fantásticos.

III. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

III. 1. Criterios específicos de evaluación

El IEDA establece como modelo pedagógico el trabajo por tareas o proyectos por parte del alumnado, de forma que las pruebas presenciales se articulan como momentos de verificación de identidad y de las tareas realizadas por el alumnado en la plataforma virtual.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la evaluación del alumnado:

1. Conoce y utiliza los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega y consigue interpretar y traducir textos de dificultad progresiva.
2. Reflexiona sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas y reconoce los componentes significativos de la flexión nominal, pronominal y verbal griega.
3. Analiza textos griegos diversos, originales, adaptados y traducidos, mediante una lectura comprensiva y distingue sus características esenciales y el género literario al que pertenecen.
4. Reconoce elementos de la lengua griega que han evolucionado o que permanecen en nuestras lenguas y los aprecia como clave para su interpretación.
5. Obtiene, interpreta y valora informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes sobre aspectos relevantes de la civilización griega y constata su presencia a lo largo de la historia.
6. Utiliza de manera crítica fuentes de información variadas y en especial las tecnologías de la información y la comunicación; sabe interpretar la información obtenida y la utiliza con autonomía para el mejor conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
7. Identifica y valora las principales aportaciones de la civilización griega en nuestro entorno y aprecia la lengua griega como instrumento transmisor de cultura.
8. Valora la contribución del mundo griego en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito cultural europeo.
9. Afianza hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el desarrollo personal y el progreso en actitudes de pensamiento crítico y apertura a nuevas ideas.
10. Comprende discursos orales y escritos en lengua castellana de los diferentes ámbitos académicos.
11. Identifica y utiliza de manera efectiva las estrategias de aprendizaje adquiridas y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación.
12. Utiliza de forma consciente todos los conocimientos adquiridos y aplica mecanismos de autoevaluación y de autocorrección que refuercen la autonomía y el aprendizaje.
13. Se expresa en lengua castellana con discursos coherentes, correctos y adecuados.
14. Lee y valora críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua griega, traducidos al castellano, como forma de enriquecimiento personal.

III.2. Criterios generales de calificación

III.2.1. Criterios específicos de calificación

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN

Dado el carácter progresivo del aprendizaje de los contenidos lingüísticos de la materia de Griego I, debemos precisar algunos criterios de evaluación y calificación:

- a. La evaluación es continua.
- b. Para lograr que el aprendizaje sea también progresivo, el estudiante debería cumplimentar, al menos, todas las tareas individuales en cada trimestre. De todas estas tareas se hallará la nota media y supondrá el

45% de la calificación total.

c. Para obtener una calificación positiva, el alumno tiene que alcanzar el 50% de la nota en cada uno de los trimestres. Dadas las características del aprendizaje de la lengua latina y su carácter progresivo, el departamento tiene la potestad de decidir que un alumno pueda superar el curso si logra una calificación positiva en el último trimestre, aunque tenga alguno de los trimestres anteriores suspensos.

d. El cálculo de la calificación de cada trimestre se hace de la forma siguiente:

Dos pruebas presenciales cuya media supone el 45% de la nota.

Realización de actividades y trabajos individuales a través de la plataforma digital que supondrán el 45% de la nota final.

La asistencia a clase se valorará con el 5%

La participación en los foros se valorará con el 5%

Para sumar y hacer media la nota mínima en exámenes ha de ser de un tres (3p)

Se considerará aprobada la evaluación en su totalidad si al sumar los apartados anteriores con el porcentaje indicado, sale una nota de 5 o superior, siempre y cuando se realicen al menos el 50% de las tareas obligatorias on-line. Las tareas tendrán una fecha límite de entrega. Las tareas on-line que sean manifiestamente copiadas entre el alumnado, tendrán una calificación de 0, para todo el alumnado implicado.

e. Los criterios de corrección específicos de las tareas aparecen establecidos en cada una de ellas.

f. El alumno suspenso en junio tendrá un examen extraordinario en septiembre.

GRIEGO

2º BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL

CURSO: 2016-2017

I. OBJETIVOS

La enseñanza de Griego II en el Bachillerato tiene como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Profundizar en el aprendizaje de la lengua griega como medio para entender los textos clásicos.
2. Interesar a los alumnos y alumnas en la cultura griega, de modo que la integren en la comprensión histórica del mundo occidental y de su propio entorno cultural.
3. Conseguir un progreso sostenido en la adquisición de un nivel de competencia lingüística que quede reflejado en la traducción y comentario de textos de gradual complejidad y de interés cultural. Para ello será necesario:
 - a) Recordar, afianzar y profundizar en los conocimientos adquiridos durante el curso anterior.
 - b) Completar el estudio de las flexiones nominal, pronominal y verbal.
 - c) Ampliar y sistematizar los conocimientos de sintaxis.
4. Traducir como medio de contacto directo con el mundo cultural griego.
5. Analizar textos griegos, originales, adaptados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.
6. Reconocer en textos griegos originales términos que son componentes y étimos de helenismos y deducir su significado, tanto en el vocabulario patrimonial del castellano y otras y de las lenguas modernas, como en los diversos léxicos científico-técnicos.
7. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas y en especial las tecnologías de la información y la comunicación; saber interpretar la información obtenida y utilizarla con autonomía para el mejor conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
8. Reconocer y valorar la contribución de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua en diferentes ámbitos a lo largo de la historia y su pervivencia actual.
9. Identificar y valorar las principales aportaciones de la civilización griega en nuestro entorno y apreciar la lengua griega como instrumento transmisor de cultura.
10. Valorar la contribución del mundo griego en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito cultural europeo.
11. Afianzar los hábitos de organización, esfuerzo, disciplina en el estudio y lectura para favorecer el desarrollo personal y como medios que facilitan el aprendizaje, el progreso en actitudes de pensamiento crítico y la apertura a nuevas ideas.
12. Identificar y utilizar de manera efectiva las estrategias de aprendizaje adquiridas y los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación.
13. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y la comunicación.
14. Utilizar de forma consciente todos los conocimientos adquiridos y aplicar mecanismos de autoevaluación y de autocorrección que refuercen la autonomía y el aprendizaje.
15. Comprender discursos orales y escritos en lengua castellana de los diferentes ámbitos académicos y de los medios de comunicación.
17. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua griega, traducidos al castellano, como forma de enriquecimiento personal.

II. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL

El conjunto de unidades de Griego de 2.º de Bachillerato corresponde a un género literario griego: épica, lírica, teatro, historiografía, filosofía y la literatura a partir del siglo IV a.C.

El conjunto de unidades de 2.º de Bachillerato supone un paseo por las principales obras literarias de la Grecia antigua, así como su reflejo en la tradición artística posterior: literatura, cine y cómic.

Cada uno de los temas que componen cada unidad tienen la misma estructura:

- Introducción con actividad motivadora. Generalmente se titulan con el nombre de autor o con personajes fundamentales de la tradición literaria.
- Desarrollo del tema literario: orígenes, autores principales y obras. Lectura de fragmentos traducidos.
- Texto griego adaptado al nivel de conocimientos del alumnado, anotado y con actividades de refuerzo y explicación gramatical.
- Léxico de origen griego, etimologías y formación de palabras derivadas y compuestas (su contenido estará relacionado con los asuntos del tema y el vocabulario de los textos griegos del tema).
- Tradición: inspiración y reflejo de las obras clásicas en la literatura posterior, el cine y el cómic.

El conjunto de los subapartados constituyen así un todo orgánico en el que todas sus partes están relacionadas y permiten que el alumnado tome conciencia del contenido desarrollado.

El Griego II es una materia opcional del Bachillerato de Humanidades, a la que en la enseñanza presencial corresponden alrededor de 140 horas anuales. En el IEDA los contenidos de la materia y las tareas que llevan asociadas se distribuyen en 3 bloques, que se corresponden con los tres trimestres en que se divide el curso escolar.

PRIMER TRIMESTRE:

UNIDAD 1. LA ÉPICA

TEMA 1. EL CANTO ÉPICO

- Introducción al género épico y la tradición oral.
- Sobre la Ilíada y la Odisea.
- Texto griego: el aedo.
- Repaso morfología nominal.
- Tradición: Las sagas de nuestro tiempo.

TEMA 2. HOMBRES, DIOSES Y HÉROES

- Homero. La Ilíada y la Odisea: sus personajes.
- Texto griego: El llanto de Andrómaca.
- Morfología del pronombre.
- Tradición: La Ilíada y la Odisea en la literatura y en el cine.

TEMA 3. LOS EPISODIOS

- Homero. La Ilíada y la Odisea: los episodios más importantes.
- Texto griego: El arco de Odiseo.
- Repaso morfología verbal.
- Tradición: La Odisea en los cómics.

TEMA 4. HESÍODO

- Hesíodo y las Musas del Helicón.
- Texto griego: la cosmogonía.
- Sintaxis de los casos y sintaxis de las oraciones.
- Tradición: dioses y leyendas en los videojuegos.

UNIDAD 2. LA LÍRICA

TEMA 1. LA LÍRICA POPULAR

- Canciones y juegos infantiles.
- Texto griego: La canción de la golondrina.
- El tema de presente: los verbos contractos, I.
- Tradición: El nacimiento de la lírica literaria.

TEMA 2. LA LÍRICA MONÓDICA

- Safo y Alceo.
- Texto griego: "Me parece igual a los dioses".
- El tema de presente: los verbos contractos, II.
- Tradición: Una rima de Bécquer.

TEMA 3. LA ELEGÍA Y EL YAMBO

- Poetas elegíacos y yámbicos.
- Texto griego: Antología lírica.
- El tema de presente: los verbos atemáticos, I.
- Tradición: La sátira.

TEMA 4. LA LÍRICA CORAL

- La lírica coral.
- Texto griego: Píndaro, Olímpica I.
- El tema de presente: los verbos atemáticos, II.
- Tradición: El Canto Olímpico de Mikis Theodorakis.

SEGUNDO TRIMESTRE:

UNIDAD 3. EL TEATRO

TEMA 1. LA TRAGEDIA: ESQUILO

- El origen del teatro.
- Esquilo.
- Texto griego: "Un grito de libertad", fragmento de los Persas de Esquilo.
- El tema de aoristo: aoristos sigmáticos.
- Tradición: La Orestía en la ópera y el teatro.

TEMA 2. SÓFOCLES

- Las tragedias de Sófocles.
- Texto griego: Nada hay más misterioso que el hombre, fragmento de Antígona de Sófocles.
- El tema de aoristo: aoristos radicales.
- Tradición: Sófocles hoy.

TEMA 3. EURÍPIDES

- Las tragedias de Eurípides.
- Texto griego.
- El tema de aoristo: aoristos en -κ-.
- Tradición.

TEMA 4. LA COMEDIA

- La comedia.
- Aristófanes y la comedia ática.
- Repaso de la morfología del tema de aoristo.
- Tradición.

UNIDAD 4. LA HISTORIOGRAFÍA

TEMA 1. LA PROSA

- La literatura en prosa.
- Los orígenes de la historiografía.
- El tema de futuro.
- Tradición.

TEMA 2. HERÓDOTO

- Heródoto: la historia como un cuento.
- La voz pasiva en el tema de presente.
- Tradición.

TEMA 3. TUCÍDIDES

- Tucídides: la historia como ciencia.
- La voz pasiva en los temas de aoristo y futuro.
- Tradición.

TEMA 4. JENOFONTE

- Jenofonte: la historia episódica
- La sintaxis de la voz pasiva.
- Tradición.

TERCER TRIMESTRE:

UNIDAD 5. LA FILOSOFÍA

TEMA 1. ANTES Y DESPUÉS DE SÓCRATES

- La filosofía presocrática.
- Sócrates.
- Grados del adjetivo.
- Tradición.

UNIDAD 2. EL DIÁLOGO PLATÓNICO

- Platón y el mundo de las ideas.
- El mito de la caverna.
- Los modos subjuntivo e imperativo.
- Tradición.

UNIDAD 3. ARISTÓTELES

- Aristóteles y sus seguidores en el Liceo.
- El modo optativo.
- Tradición.

UNIDAD 4. ESCUELAS FILOSÓFICAS POSTERIORES

- Epicureístas, estoicos y cínicos.
- Repaso final de la morfología verbal.
- Tradición.

UNIDAD 6. LA LITERATURA A PARTIR DEL SIGLO IV

TEMA 1. LA ORATORIA

- Demóstenes y otros oradores.
- Repaso final de sintaxis: oraciones coordinadas.
- Tradición.

TEMA 2. LA FÁBULA

- Esopo y las fábulas animales.
- Repaso final de sintaxis: oraciones subordinadas sustantivas.

- Tradición.

TEMA 3. LA NOVELA

- La literatura para lectores: novelas de amor y aventuras.
- Repaso final de sintaxis: oraciones subordinadas adjetivas.
- Tradición.

TEMA 4. LA POESÍA

- La poesía helenística.
- Repaso final de sintaxis: oraciones subordinadas adverbiales.
- Tradición.

III. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN

El IEDA establece como modelo pedagógico el trabajo por tareas o proyectos por parte del alumnado, de forma que las pruebas presenciales se articulan como momentos de verificación de identidad y de las tareas realizadas por el alumnado en la plataforma virtual.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la evaluación del alumnado:

1. Conoce y utiliza la morfosintaxis y el léxico de la lengua griega necesarios para la traducción e interpretación de textos de moderada complejidad, con la ayuda del vocabulario griego que tiene en el aula de Griego II y del uso correcto del diccionario.
2. Reflexiona sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas y reconoce los componentes significativos de la flexión nominal, pronominal y verbal griega.
3. Analiza textos griegos diversos, originales, adaptados y traducidos, mediante una lectura comprensiva y distingue sus características esenciales y el género literario al que pertenecen.
4. Identifica e interpreta las etimologías griegas en el vocabulario del español y de las demás lenguas modernas estudiadas.
5. Interpreta textos literarios y filosóficos, originales y traducidos, de gradual complejidad, captando su estructura y contenido conceptual.
6. Obtiene, interpreta y valora informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes sobre aspectos relevantes de la civilización griega y constata su presencia a lo largo de la historia.
7. Utiliza de manera crítica fuentes de información variadas y en especial las tecnologías de la información y la comunicación; sabe interpretar la información obtenida y la utiliza con autonomía para el mejor conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
8. Identifica y valora las principales aportaciones de la civilización griega en nuestro entorno y aprecia la lengua griega como instrumento transmisor de cultura.
9. Valora la contribución del mundo griego en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito cultural europeo.
10. Afianza hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el desarrollo personal y el progreso en actitudes de pensamiento crítico y apertura a nuevas ideas.
11. Comprende discursos orales y escritos en lengua castellana de los diferentes ámbitos académicos.
12. Identifica y utiliza de manera efectiva las estrategias de aprendizaje adquiridas y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación.
13. Utiliza de forma consciente todos los conocimientos adquiridos y aplica mecanismos de autoevaluación y de autocorrección que refuercen la autonomía y el aprendizaje.

14. Se expresa en lengua castellana con discursos coherentes, correctos y adecuados.

15. Lee y valora críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua griega, traducidos al castellano, como forma de enriquecimiento personal.

IV. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN

Dado el carácter progresivo del aprendizaje de los contenidos lingüísticos de la materia de Griego II, debemos precisar algunos criterios de evaluación y calificación:

a. La evaluación es continua.

b. Para lograr que el aprendizaje sea también progresivo, el estudiante debería cumplimentar, al menos, todas las tareas individuales en cada trimestre. De todas estas tareas se hallará la nota media y supondrá el 45% de la calificación total.

c. Para obtener una calificación positiva, el alumno tiene que alcanzar el 50% de la nota en cada uno de los trimestres. Dadas las características del aprendizaje de la lengua latina y su carácter progresivo, el departamento tiene la potestad de decidir que un alumno pueda superar el curso si logra una calificación positiva en el último trimestre, aunque tenga alguno de los trimestres anteriores suspensos.

d. El cálculo de la calificación de cada trimestre se hace de la forma siguiente:

Dos pruebas presenciales cuya media supone el 45% de la nota.

Realización de actividades y trabajos individuales a través de la plataforma digital que supondrán el 45% de la nota final.

La asistencia a clase se valorará con el 5%

La participación en los foros se valorará con el 5%

Para sumar y hacer media la nota mínima en exámenes ha de ser de un tres (3p)

Se considerará aprobada la evaluación en su totalidad si al sumar los apartados anteriores con el porcentaje indicado, sale una nota de 5 o superior, siempre y cuando se realicen al menos el 50% de las tareas obligatorias on-line. Las tareas tendrán una fecha límite de entrega. Las tareas on-line que sean manifiestamente copiadas entre el alumnado, tendrán una calificación de 0, para todo el alumnado implicado.

e. Los criterios de corrección específicos de las tareas aparecen establecidos en cada una de ellas.

f. El alumno suspenso en junio tendrá un examen extraordinario en septiembre

